GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

PLAN OPERATIVO POPOCATÉPETL 2018

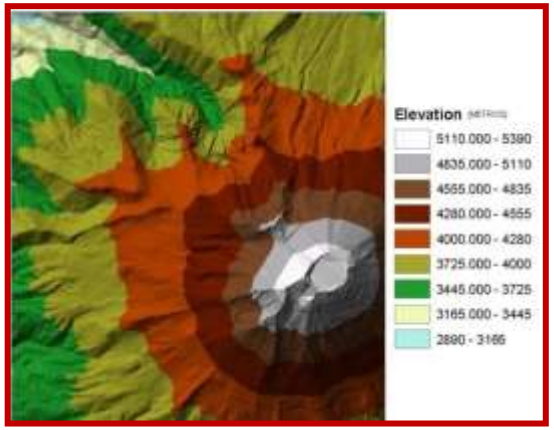

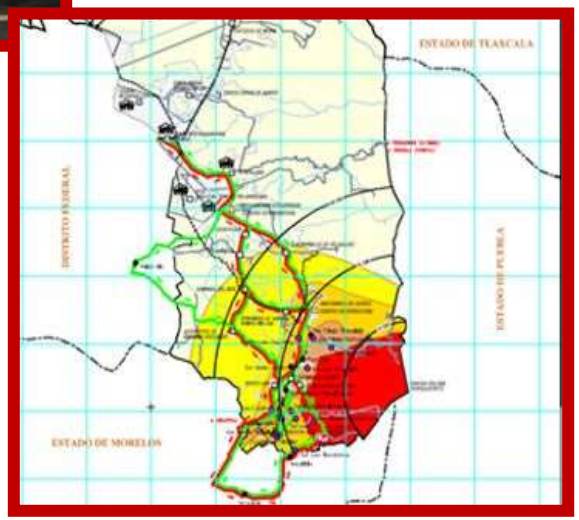

COORDINACIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL

LIC. ALFREDO DEL MAZO MAZA

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

MTRO. SERGIO ALEJANDRO OZUNA RIVERO

SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.

LIC. ARTURO VILCHIS ESQUIVEL

COORDINADOR GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL.

PLAN OPERATIVO DEL VOLCÁN POPOCATÉPETL

Contenido

PRESENTACIÓN 4
CAPITULO 1.- INFORMACIÓN DEL VOLCÁN POPOCATÉPETL 7
1.0.- INFORMACIÓN GEOGRÁFICA E HISTÓRICA 7
2.0.- IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS 10
2.1.- MAPA DE RIESGO 10
2.2.- ZONAS DE PELIGRO POR CAIDA DE MATERIALES VOLCÁNICOS. 11
2.3.- ÁREAS DE PELIGRO POR DERRUMBES GIGANTES Y FLUJOS DE LODO 11
3.0.- INFORMACIÓN TÉCNICA, REGIÓN DE PLANEACIÓN 14
CAPITULO 2.-ESCENARIOS 19
1.0.- ANÁLISIS DE ESCENARIOS POSIBLES PARA LA EVOLUCIÓN DE LA ACTUAL ETAPA EVOLUTIVADEL VOLCÁN POPOCATÉPETL 19
2.0.- ÁRBOL DE PROBABILIDADES DE EVOLUCIÓN DE ACTIVIDAD ERUPTIVA DEL VOLCÁN POPOCATÉPETL .. 20
3.0.- SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA 22
CAPITULO 3.- PLAN OPERATIVO POPOCATÉPETL 25
1.0.- INTRODUCCIÓN 25
2.0.- MAPA DE PLANEACIÓN DE EMERGENCIAS PARA EL VOLCÁN POPOCATÉPETL 27
3.0.- ORGANIZACIÓN 32
4.0.- ALERTAMIENTO DEL PLAN OPERATIVO POPOCATÉPETL 39
5.0.- DIAGRAMA Y PROCEDIMIENTO DE ACTIVACIÓN. 51
6.0.- RESUMEN DE ACCIONES 55
7.0.- INFRAESTRUCTURA 71
CAPITULO 4.- CARTOGRAFÍA 88
1.0.- DIRECTORIO DE REPRESENTANTES 111

PRESENTACIÓN

El Plan Operativo de Protección Civil del Volcán Popocatépetl que se presenta, tiene el propósito fundamental de establecer la normatividad que permita la ejecución de acciones de protección a la comunidad y a sus bienes, incorporando a las dependencias del sector público en sus tres niveles de Gobierno, así como a los sectores social y privado del Estado de México.

Este Plan pretende ser la guía que oriente y apoye en la coordinación de las acciones que las secciones de trabajo deben desarrollar.

A través de él se enfatizan los esfuerzos para brindar la mayor seguridad a la población asentada en las zonas de peligro o riesgo del Volcán Popocatépetl.

La coordinación de la emergencia recae en el **Consejo Estatal de Protección Civil**, el que incorpora un esquema de organización participativa en el que se activarán las funciones que deberán ejecutarse a fin de responder con mayor prontitud y eficacia a las emergencias que pudieran presentarse con motivo de una erupción del Volcán.

El documento que se presenta está dividido en cuatro capítulos, iniciando con la Información Geográfica e Histórica del Volcán, la Identificación de Riesgos representada en el Mapa de Riesgos Volcánico y las Zonas y Áreas de peligro por caída de materiales, derrumbes y flujos de lodo, así como con la Información Técnica de los municipios ubicados en las zonas de riesgo y la población expuesta.
En el **capítulo dos** se presenta el Análisis de Escenarios, el Árbol de probabilidades de ocurrencia de los diversos tipos de actividad volcánica, y el Código de Alerta Temprana para posibles erupciones del Volcán Popocatépetl.

El **capítulo tercero** se refiere al Plan Operativo Popocatépetl, su descripción, el Mapa de Planeación de Emergencias, la Organización a Nivel Federal, Estatal y Municipal a partir de los Consejos Nacional, Estatal y Municipal de Protección Civil, el Consejo Técnico Asesor CENAPRED-UNAM; las acciones a realizar por las Instituciones inscritas en el Plan, el Procedimiento de Activación y la Infraestructura disponible, como son rutas de acceso y evacuación, transportes, refugios temporales, hospitales y centros de acopio y distribución.

Para concluir, en el capítulo cuarto se presenta la cartografía correspondiente a las comunidades ubicadas en la zona de alto riesgo, indicando puntos de reunión y rutas de evacuación y en un anexo, el directorio de participantes.

INFORMACIÓN DEL VOLCÁN POPOCATÉPETL

CAPITULO 1.- INFORMACIÓN DEL VOLCÁN POPOCATÉPETL

1.0.- INFORMACIÓN GEOGRÁFICA E HISTÓRICA

Además de llamarse Popocatépetl “Cerro que humea” se le llamó Popocatzín en 1519, significa “el gran humeador”, que más correcto sería “Humeadorcito” ya que Tzinli es diminutivo afectuoso, también se llamó Atepetolonhuehuetl, “cerro viejo donde brota agua”. Pero el nombre más antiguo que se conoce es el de Xaliúehuca “Arena que se levanta” quizá aludiendo a las partículas menudas de piedra que los fuertes remolinos alzan a considerable altura en las pendientes.

Después de la erupción de 1354 del año 9 caña, su nombre cambió a los anteriores, en vista de las inmensas columnas de humo que arrojó. Este último período ya fue conocido por el hombre, prueba de ello es la mención que Chimalpahin Cuauhtlehuanitzin hace en sus anales del antiguo nombre del Popocatépetl.

Forma parte de una cadena volcánica que corre de norte a sur dividiendo las cuencas de Puebla y México, desde Otumba en los límites con el Estado de Hidalgo hasta Jonacatepec en el Estado de Morelos, el cono volcánico presenta pendientes de 20° y 30° y en algunas vertientes hasta de 50°.

El Volcán Popocatépetl, está formado por material lávico, dácita, riodácita y traquita en su mayor parte, el pico mayor o pico de Anáhuac se localiza a 19° 1' 15" latitud norte y a 98° 37' longitud oeste, su cima alcanza los 5452 metros sobre el nivel medio del mar; el labio inferior del cráter se encuentra a 5253 m.s.n.m., el pico del fraile se localiza en el lado sur del Volcán y su base está a 5245 metros; El Ventorrillo alcanza 4949 metros. El cráter, de forma elíptica, tiene una circunferencia de 2867 metros, con una profundidad de 380 metros desde el pico mayor.

Su actividad magmática es similar a la de los volcanes de Colima y Citlaltépetl, que también se encuentran en el eje neovolcánico, cuya orientación principal es E-W y asociada con la subducción de las placas de Cocos y Rivera por debajo de la placa de Norteamérica, donde los enormes esfuerzos generados por el continuo choque y las grandes presiones a profundidad, provocan fusión y la parcial desgasificación de las rocas que ascienden por las fisuras de la corteza hasta la cámara magmática del Volcán y de ahí a la superficie a través de la chimenea magmática.

Desde el principio de nuestra era, a dejado su actividad lávica pues sus chimeneas están completamente obstruidas y solo han tenido en el correr de los siglos fuertes erupciones a través de hendiduras interiores, en las que han arrojado a enormes distancias piedras de regular tamaño, cenizas y grandes humaredas gaseosas, contaba con tres respiraderos del lado sur y sureste, pero después de la erupción provocada en 1919 han quedado solamente dos.

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

2.0.- IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

2.1.- MAPA DE RIESGO.

2.1.1.- INTERPRETACIÓN

El mapa principal muestra tres diferentes áreas: **1, 2 y 3**, de acuerdo con su peligrosidad. Las tonalidades de dichas áreas tienen como propósito mostrar que el mayor riesgo existe hacia la cima del Volcán. Cada zona incluye todo tipo de peligro volcánico asociado respectivamente a **erupciones volcánicas grandes, medianas y pequeñas**.

El **área 1**, siendo la más cercana a la cima del Volcán, es la que representa un mayor peligro porque es la más frecuentemente afectada por erupciones, independientemente de su magnitud. Esta área encierra peligros tales como flujos de material volcánico a altas temperaturas que descienden del volcán a velocidades extremadamente altas (100-400 kms./hr.) y flujos de lodo y rocas que se mueven siguiendo los cauces existentes a velocidades menores (< 100 kms./hr.). En esta área han ocurrido 2 eventos o erupciones importantes cada 1,000 años en promedio.

El **área 2,** representa un peligro menor que el área 1, debido a que es afectada por erupciones en menor frecuencia. Sin embargo las erupciones que han alcanzado a esta área producen un grado de peligro similar al del área 1. La frecuencia con que ocurren eventos volcánicos que afectan a esta área es de 10 veces cada 15 000 años en promedio.

El **área 3,** abarca una zona que ha sido afectada en el pasado por erupciones extraordinariamente grandes. Erupciones de tal magnitud son relativamente raras, por lo que el peligro dentro de estas áreas es menor en relación con el de las áreas 1 y 2, más cercanas al volcán.

Los tipos de peligro en el área 3 son esencialmente los mismos que los de las otras áreas. En los últimos 40 000 años, han ocurrido 10 erupciones de este tipo.

2.2.- ZONAS DE PELIGRO POR CAIDA DE MATERIALES VOLCÁNICOS.

Zona 1. Podría ser afectada por la caída de cantidades importantes de arena volcánica y pómez, cuyas acumulaciones alcanzarían varios centímetros en el caso de erupciones pequeñas y hasta varios metros con bloques de hasta 30 cm., en erupciones muy grandes.

Zona 2. Podría ser afectada por la caída moderada de arena volcánica y pómez, cuyo espesor puede variar de 1 mm. a menos (ligera cobertura de polvo fino) en erupciones pequeñas y hasta un metro en erupciones grandes.

Zona 3. Sería menos afectada por la caída de arena volcánica o pómez. No habría caída durante erupciones pequeñas aunque pueden acumularse decenas de centímetros durante erupciones muy grandes.

2.3.- ÁREAS DE PELIGRO POR DERRUMBES GIGANTES Y FLUJOS DE LODO

Existe la remota posibilidad de que una parte del Popocatépetl se desplome causando un gran derrumbe.

Este se desplazaría a una gran velocidad (alrededor de 100 km. /hora) hasta una distancia máxima de aproximadamente 80 kilómetros, destruyendo todo a su paso.

Durante los últimos 40 000 años se produjeron 2 grandes derrumbes hacia el sur del volcán, cubriendo áreas extensas; si ocurriera otro evento de este tipo, probablemente se dirigiría también hacia el sur. Generalmente grandes deformaciones susceptibles de ser observadas preceden a estos colapsos.

Una erupción grande o un derrumbe gigante estarían acompañados de flujos de lodo e inundaciones de gran alcance. Estos viajarían distancias del orden de decenas de kilómetros por las barrancas que descienden del Popocatépetl.

Los vientos sobre el Popocatépetl generalmente soplan en dirección **este-oeste**. La dirección dominante de los vientos de **octubre a abril** es hacia el **oriente**, mientras que de **mayo a septiembre** es hacia el **poniente**.

De esta manera, es mayor la probabilidad que se acumule más arena volcánica y pómez en una región comprendida entre las dos líneas verdes del mapa.

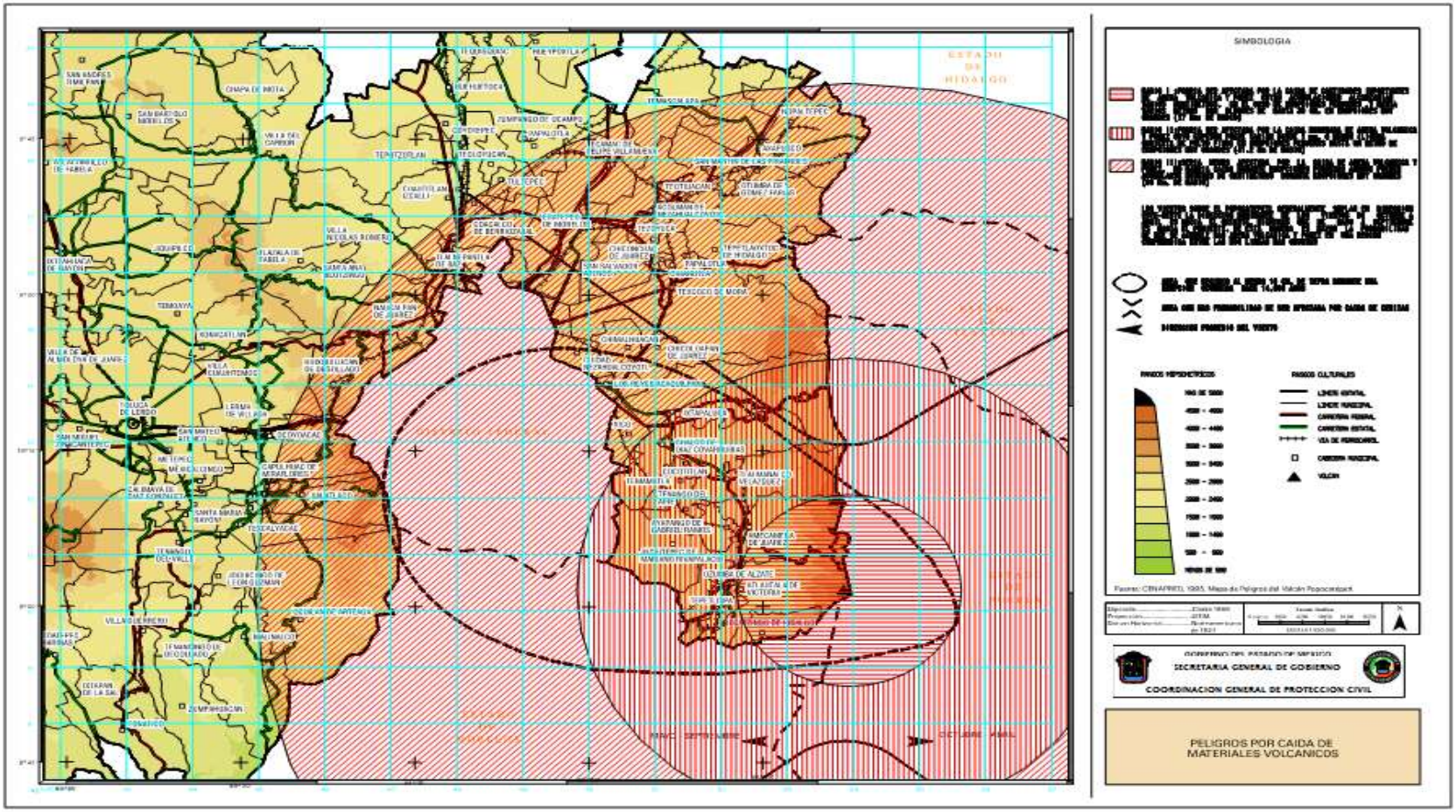

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO
COORDINACION GENERAL DE PROTECCION CIVIL

INFORMACIÓN TÉCNICA, REGIÓN DE PLANEACIÓN

3.0.- INFORMACIÓN TÉCNICA, REGIÓN DE PLANEACIÓN

A partir de información contenida en el Atlas de Riesgos del Estado de México, y en coordinación con el área científica del Centro Nacional de Prevención de Desastres, se identificaron las zonas de alto, mediano y bajo riesgo con el fin de establecer la zona de planeación del Plan Operativo Popocatépetl.
Lo anterior permitió establecer las comunidades expuestas al riesgo volcánico de nueve municipios ubicados en la zona de influencia del Volcán Popocatépetl.

A continuación se muestran los municipios ubicados en las zonas de alto, mediano y bajo riesgo, las etapas de evacuación que corresponden al grado de riesgo, localidades y población a evacuar:

POBLACIÓN EN RIESGO Y ETAPAS DE EVACUACIÓN

MUNICIPIO	LOCALIDAD	POBLACIÓN	ALTO RIESGO	RIESGO MEDIO	BAJO RIESGO
AMECAMECA	SAN PEDRO NEXAPA	4 633	4 633		
	SAN DIEGO HUEHUECALCO	1 824	1 824		
	SAN ANTONIO ZOYATZINGO	2 795	2 795		
	AMECAMECA DE JUAREZ	31 687		31 687	
	ALDEA LOS REYES	366		366	
	CAMINO AL SALTO	69		69	
	EL CASTILLO	28		28	
	CHAPULTEPEC	19		19	
	COAPEXCO	57		57	
	EL CRUCERO	15		15	
	CUILOXITLA	119		119	
	PUEBLO NUEVO (EJIDO DE SANTIAGO)	471		471	
	RANCHO SAN JOSE	15		15	
	RANCHO TEPEYEHUALCO	28		28	
	SAN DIEGO TLAXCALTILLA	60		60	
	SAN FRANCISCO ZENTLALPAN	1 792		1 792	
	SAN JUAN GRANDE	212	212		
	SANTA ISABEL CHALMA	2 215		2 215	
	SANTIAGO CUAUHTENCO	1 520		1 520	
	POBLACION DISPERSA	219		219	
	TOTALES	**48 144**	**9 464**	**38 680**	

MUNICIPIO	LOCALIDAD	POBLACIÓN	ALTO RIESGO	RIESGO MEDIO	BAJO RIESGO
ATLAUTLA	SAN JUAN TEHUIXTITLAN	6 743	6 743		
	ATLAUTLA DE VICTORIA	10 967	10 967		
	POPOPARK	1 214	1 214		
	GUADALUPE HIDALGO	691	691		
	SAN ANDRES TLALAMAC	3 497	3 497		
	SAN JUAN TEPECOCULCO	3 790	3 790		
	LAS DELICIAS	618	618		
	TOTALES	**27 520**	**27 520**		
ECATZINGO	ECATZINGO DE HIDALGO	7 058	7 058		
	SAN JUAN TLACOTOMPA	1 193	1 193		
	SAN MARCOS TECOMAXUSCO	1 022	1 022		
	POBLACION DISPERSA	54	54		
	TOTALES	**9 327**	**9 327**		
OZUMBA	SAN JOSE TLACOTITLAN	1 462	1 462		
	SANTIAGO MAMALHUAZUCA	2 018	2 018		
	OZUMBA DE ALZATE	16 700	16 700		
	SAN LORENZO TLALTECOYAC	406		406	
	SAN MATEO TECALCO	2 897		2 897	
	SAN VICENTE CHIMALHUACAN	2 616	2 616		
	TOTALES	**26 099**	**22 796**	**3 303**	
TEPETLIXPA	TEPETLIXPA	13 239			13 239
	SAN MIGUEL NEPANTLA DE S.I.C.	2 324	2 324		
	SAN ESTEBAN CUECUECUATITLA	1 869			1 869
	RANCHO SANTA ROSA	33	33		
	TOTALES	**17 465**	**2 357**		**15 108**

MUNICIPIO	LOCALIDAD	POBLACIÓN	ALTO RIESGO	RIESGO MEDIO	BAJO RIESGO
AYAPANGO	AYAPANGO DE GABRIEL R. MILLAN	3 687			3 687
	MIAHUACAN	691			691
	PAHUACAN	808			808
	SAN CRISTOBAL POXTLA	923			923
	SAN JUAN TLAMAPA	512			512
	TOTALES	**6 621**			**6 621**
TENANGO DEL AIRE	TENANGO DEL AIRE	5 915			5 915
	SAN JUAN COXTOCAN	1 810			1 810
	SANTIAGO TEPOPULA	2 418			2 418
	RANCHO ACULCO (EL PARAISO)	4			4
	LOS HOYOS TLATELCO	23			23
	TOTALES	**10 170**			**10 170**
TLALMANALCO	TLALMANALCO DE VELAZQUEZ	14 786			14 786
	SAN ANTONIO TLALTEHUACAN	1 771			1 771
	RANCHO CUAUTENAMPA (LA QUEBRADORA)	5			5
	SAN LORENZO TLALMIMINOLPAN	2725			2725
	SAN RAFAEL	20873			20873
	SAN JOSE ZAVALETA	404			404
	SANTO TOMAS ATZINGO	2151			2151
	POBLACION DISPERSA	2 217			2 217
	TOTALES	**44 932**			**44 932**

MUNICIPIO	LOCALIDAD	POBLACIÓN	ALTO RIESGO	RIESGO MEDIO	BAJO RIESGO
JUCHITEPEC	JUCHITEPEC DE M. RIVA PALACIO	16 021			16 021
	SAN MATIAS CUIJINGO	6 263			6 263
	POBLACION DISPERSA	49			49
	TOTALES	**22 333**			**22 333**

TOTALES DE POBLACIÓN A EVACUAR	**ALTO RIESGO**	**71 464**				
	RIESGO MEDIO		**41 983**			
	ALTO Y MEDIO RIESGO			**113447**		
	BAJO RIESGO				**99 101**	
	TOTAL A EVACUAR					**212 548**

*FUENTE DE CIFRAS DE POBLACIÓN: CENSO 2010, INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA,

NOTA: La población a evacuar corresponde a comunidades que se encuentran ubicadas en zona de alto riesgo por efectos volcánicos, así como por el riesgo de flujos de lodo sobre las cañadas.

ESCENARIOS

CAPITULO 2.- ESCENARIOS

1.0.- ANÁLISIS DE ESCENARIOS POSIBLES PARA LA EVOLUCIÓN DE LA ACTUAL ETAPA EVOLUTIVA DEL VOLCÁN POPOCATÉPETL.

ESCENARIO	DESCRIPCIÓN	EFECTOS	PROBABILIDAD
EXPLOSIONES PEQUEÑAS	DIVERSOS EPISODIOS SIMILARES AL DEL 30 DE ABRIL DE 1995, HASTA 2 O 3 VECES MAYORES. EXPULSIÓN DE CENIZAS Y PIEDRAS PEQUEÑAS, LA ACTIVIDAD DISMINUYE LENTAMENTE Y TERMINA	AFECTA SOLO AL ÁREA MÁS INMEDIATA AL VOLCÁN, POCO PROBABLES EFECTOS LETALES, EXCEPTO SOBRE INDIVIDUOS CERCA DEL CRATER, CUIDADOS CON TECHOS DÉBILES AFECTADOS POR PIEDRAS Y CENIZA, PROBABILIDAD DE LAHAJARES PEQUEÑOS EN ÉPOCA DE LLUVIAS	70 A 90 %
EXPLOSIONES MODERADAS	EPISODIOS CON INTENSIDAD DE UN ORDEN DE MAGNITUD MAYOR QUE EL ANTERIOR (INDICE DE EXPLOSIVIDAD VOLCÁNICA DE 3 A 4), INCLUYE SURGES (OLEADAS)	LOS GRANDES VOLÚMENES DE CENIZAS Y PIEDRAS PRODUCEN COLAPSOS DE TECHOS DE VIVIENDAS, AFECTA EN CAMINOS, COMUNICACIONES Y LINEAS DE ENERGÍA; LOS AFECTOS ABARCAN UN RADIO DE 20 KM. (ZONAS 1 Y 2)	10 A 25 %
COLAPSO DE DOMO DE LAVA	EPISODIOS POSIBLEMENTE ALTERNADOS CON EXPLOSIONES MODERADAS, LA VELOCIDAD DE CRECIMIENTO DEL DOMO DE LAVA AUMENTA SENSIBLEMENTE REBASA EL CRATER Y SE PRODUCEN COLAPSOS QUE CAUSAN AVALANCHAS Y FLUJOS PIROCLASTICOS, SI LA VELOCIDAD PERMANECE ESTABLE ESTE ESCENARIOS TOMARIA DE 1 A 3 AÑOS.	LAS AVALANCHAS DESTRUYEN POBLACIONES CERCANAS UBICADAS EN BARRANCAS, LA ZONA AFECTADA DEPENDE DE LA UBICACIÓN DEL DERRUMBE, PELIGRO MAYOR EN CORRESPONDENCIA CON EL LABIO INFERIOR DEL CRATER	
GRAN ERUPCIÓN PLINIANA	EXPLOSIÓN DE EXTRAORDINARIA POTENCIA QUE ALCANZA GRAN ALTURA Y ARROJA GRANDES VOLÚMENES DE MATERIAL AUNADOS A FLUJOS PIROCLASTICOS	EVENTO CATASTRÓFICO TOTALMENTE DESTRUCTIVO DE EN ZONAS DE 1 A 3, EFECTOS SEVEROS POR CAIDA DE CENIZA A UN AFUERA DE ESAS ZONAS	2 A 5 %

2.0.- ÁRBOL DE PROBABILIDADES DE EVOLUCIÓN DE ACTIVIDAD ERUPTIVA DEL VOLCÁN POPOCATÉPETL

								LA ACTIVIDAD ACTUAL DE EXPLOSIONES PEQUEÑAS CONTINUA POR TIEMPO INDEFINIDO, LUEGO DISMINUYE			
							60 – 80 %				TERMINA
										70 – 80 %	
							10 – 20 %	EL DOMO CONTINUA CRECIENDO A LA VELOCIDAD ACTUAL, REBASA EL CRATER Y PRODUCE REPETIDOS COLAPSOS, GENERADORES DE FLUJOS PIROCLASTICOS IMPORTANTES (NO ANTES DE 1-3 AÑOS			
INTRUSIÓN DE MAGMA EN LA CAMARA		EMISIONES CRECIENTES DE FUMAROLAS Y CENIZA		SALIDA DE LAVA AL INTERIOR DEL CRATER. EXPLOSIONES PEQUEÑAS (PUEDEN SER INTERMITENTES Y VARIAS VECES MAYORES QUE LA DEL 30/4/96)	10-20 %				20-30 %		
										CONTINUA LA ACTIVIDAD EXPLOSIVA MODERADA A INTERMEDIA POR TIEMPO INDEFINIDO	
1993	1994		1995	1996	PRESENTE			AUMENTA CONSIDERABLEMENTE LA VELOCIDAD DE SALIDA DE LA LAVA. SE PRESENTAN ERUPCIONES EXPLOSIVAS INTERMITENTES, DE MODERADAS A INTERMEDIAS (VEI 3-4). TAMBIEN EL DOMO PUEDE DESBORDAR AL CRATER EN UN TIEMPO MENOR Y GENERAR FLUJOS PIROCLASTICOS DE CENIZA Y BLOQUES EN UN PLAZO MAS CORTO	40 70 %		
					< 1						
											TERMINA
								20-30 %			
								SE AFECTA EN GRAN MEDIDA LA SALIDA DE MAGMA Y SE GENERA UNA GRAN ERUPCION PLINIANA (VEI < = 4)			

ALERTAMIENTO

3.0.- SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA

CÓDIGO DE ALERTA PARA POTENCIALES ERUPCIONES DEL VOLCÁN POPOCATÉPETL

Con el fin de contar con un mecanismo que permita alertar a las instituciones inscritas en el Plan Operativo Popocatépetl e informar a la población el momento en que es necesario prepararse para la evacuación, el Dr. Servando de la Cruz Reyna, Investigador del Instituto de Geofísica de la UNAM, elaboró un código de alerta temprana que permite establecer las variantes de probabilidad de ocurrencia del fenómeno volcánico, el valor de los bienes sujetos a pérdida y su vulnerabilidad con el objeto de definir el grado de preparación de la sociedad para disminuir su vulnerabilidad; este código se denominó de alerta temprana y se presenta a continuación.

Alerta Temprana*

Para estar en posibilidades de conocer la actividad volcánica y poder actuar en consecuencia, el Centro Nacional de Prevención de Desastres ha propuesto un Sistema de Alerta Temprana, el que parte de la siguiente expresión.

El **riesgo** volcánico (**R**) puede expresarse con una variable estadística de cuatro componentes:

P. Es la probabilidad de que un fenómeno volcánico específico afecte una región determinada en un tiempo determinado.

S. Es el valor de los bienes sujetos a pérdidas, por ejemplo, número de vidas humanas, bienes raíces, fuentes de producción, etc., en una región determinada.

V. Es la vulnerabilidad de esos bienes, es decir la proporción en que pueden ser dañados los valores S si se presenta el fenómeno cuya probabilidad de ocurrencia es **P**.

Finalmente se define **Q** como el grado de preparación de la sociedad para disminuir la vulnerabilidad. El riesgo volcánico puede definirse en términos de estos parámetros como:

$$R = \frac{P \times V \times S}{Q}$$

Esto implica que el grado de preparación puede efectivamente reducir el riesgo por medio de una reducción de la vulnerabilidad o del valor expuesto.

La reducción óptima de la vulnerabilidad en situaciones donde la reubicación de la población y otros bienes vulnerables es imposible, se logra por métodos de defensa activa que involucran un concepto de convivencia con el Volcán bajo ciertas condiciones de riesgo "aceptable". Preparación significa entonces el diseño e implementación de una defensa activa de respuesta rápida y eficiente.

Un mecanismo efectivo de defensa activa para la protección civil implica la existencia de un protocolo de actuación en el que cada uno de sus componentes conoce, y está preparado para llevar a cabo una serie de acciones cuyo fin es alcanzar el mayor grado posible de salvaguarda a la población y sus bienes, esto es, una mitigación óptima del riesgo volcánico.

El protocolo de acciones sugeridas se condensa en un inventario de niveles de alerta codificado por un número de alerta y referido a las áreas definidas en el mapa de riesgo. El diseño de este código está basado en una combinación de normas y recomendaciones de Organismos Internacionales con la estructura del Sistema Nacional de Protección Civil, la naturaleza del Volcán Popocatépetl y los tipos de erupción que puede producir.

Es importante recalcar que los niveles propuestos, los fenómenos asociados, las escalas de tiempo indicadas y las acciones recomendadas **no representan una fórmula precisa ni básica**, y que esta propuesta sólo **representa una guía para el desarrollo de planes operativos y de criterios para la toma de decisiones por parte de las autoridades de protección civil**. El fenómeno volcánico es muy complejo y cada situación debe ser evaluada en su contexto.

*** Propuesta del Comité Técnico Asesor de la Secretaría de Gobernación.**
Revista Prevención, Junio 1995.

PLAN OPERATIVO VOLCÁN POPOCATÉPETL

CAPITULO 3.- PLAN OPERATIVO POPOCATÉPETL

1.0.- INTRODUCCIÓN.

El Plan Operativo del Volcán Popocatépetl, es un instrumento de planeación del Gobierno del Estado de México, diseñado para atender a la población expuesta al riesgo volcánico.

El Plan se elaboró en coordinación con las autoridades de la 37ª Zona Militar y en él se establecen las acciones a realizar por las Instituciones participantes, ante la eventualidad de una contingencia provocada por la actividad del Volcán Popocatépetl.

Para su desarrollo, el Plan se instrumentó a partir del Consejo Estatal de Protección Civil y en él se establecieron doce grupos de trabajo encargados de la coordinación de los planes de emergencia, del alertamiento, la seguridad, la evacuación, los refugios temporales, la atención a la salud, el apoyo logístico, la búsqueda, rescate y salvamento, la evaluación de daños, la reconstrucción inicial y la comunicación social en la emergencia, además se cuenta con un grupo de trabajo destinado a difundir el Plan Operativo y a dar capacitación a la población para saber qué hacer en caso de una emergencia volcánica.

MAPA DE PLANEACIÓN DE EMERGENCIA PARA EL VOLCÁN POPOCATÉPETL

2.0.- MAPA DE PLANEACIÓN DE EMERGENCIAS PARA EL VOLCÁN POPOCATÉPETL

Explicación

Tomando como base las experiencias vividas por las necesidades operativas que dejó la reactivación del Volcán Popocatépetl, se consideró conveniente el diseño y elaboración de un elemento que facilitara la planeación de las tareas de emergencia en caso de una erupción volcánica.

Para lo anterior y basándose en el Mapa de Riesgo Volcánico, elaborado por el Comité Técnico Científico Asesor CENAPRED UNAM, con la participación de la Coordinación General de Protección Civil del Estado de México, y direcciones estatales de Protección Civil de los estados de Morelos, Puebla y Tlaxcala y con el apoyo de expertos del CENAPRED y de los Institutos de Geofísica y Geología de la UNAM y de Instituciones como el CVO, USGS de Vancouver, Wa., E.U.A., el Geologyc Department Suny Búffalo, N.Y., el USGS de Menlo Park, Ca., E.U.A., se diseñó el Mapa de Planeación de Emergencias. Este documento se trabajó a partir de distintos escenarios eruptivos y subdivide a las 3 zonas consideradas de mayor riesgo en 8 sectores cada una, con el propósito de ubicar con exactitud las comunidades asentadas en cada uno de los sectores, esto permitirá además comunicar oportunamente a la población, cuál es la condición que guarda el Volcán y si es necesario operar los mecanismos de evacuación y protección con mayor prontitud y menos desgaste de los recursos a utilizar.

Los sectores ubicados en la Zona 1, que es la más cercana al cráter, están numerados del 11 al 18; los correspondientes a la zona 2, del 21 al 28 y los de la zona 3 del 31 al 38. Existen 3 sectores más: 44, 45 y 48, que se encuentran fuera de las 3 zonas, pero que se consideran en el mapa, en virtud de que pueden resultar afectados por los flujos que en caso dado pudieran descender de las partes altas del Volcán.

Complementariamente a este esfuerzo, se han desarrollado 2 documentos más, el primero de ellos corresponde al Esquema de Toma de Decisiones y determina a los responsables de operar las acciones, sean de decisión o de ejecución en los niveles Federal, Estatal y Municipal.

El segundo es el esquema del Plan Operativo Popocatépetl, el cual muestra las funciones que integran los subprogramas de Prevención y Auxilio debidamente interrelacionados con los niveles de actividad del volcán que muestra el semáforo de Alerta Volcánica (verde-normalidad, amarillo-alerta, rojo-alarma).
El Mapa y los Diagramas descritos se complementan con los directorios de participantes y una matriz de responsabilidades.

Mapa de identificación de peligros

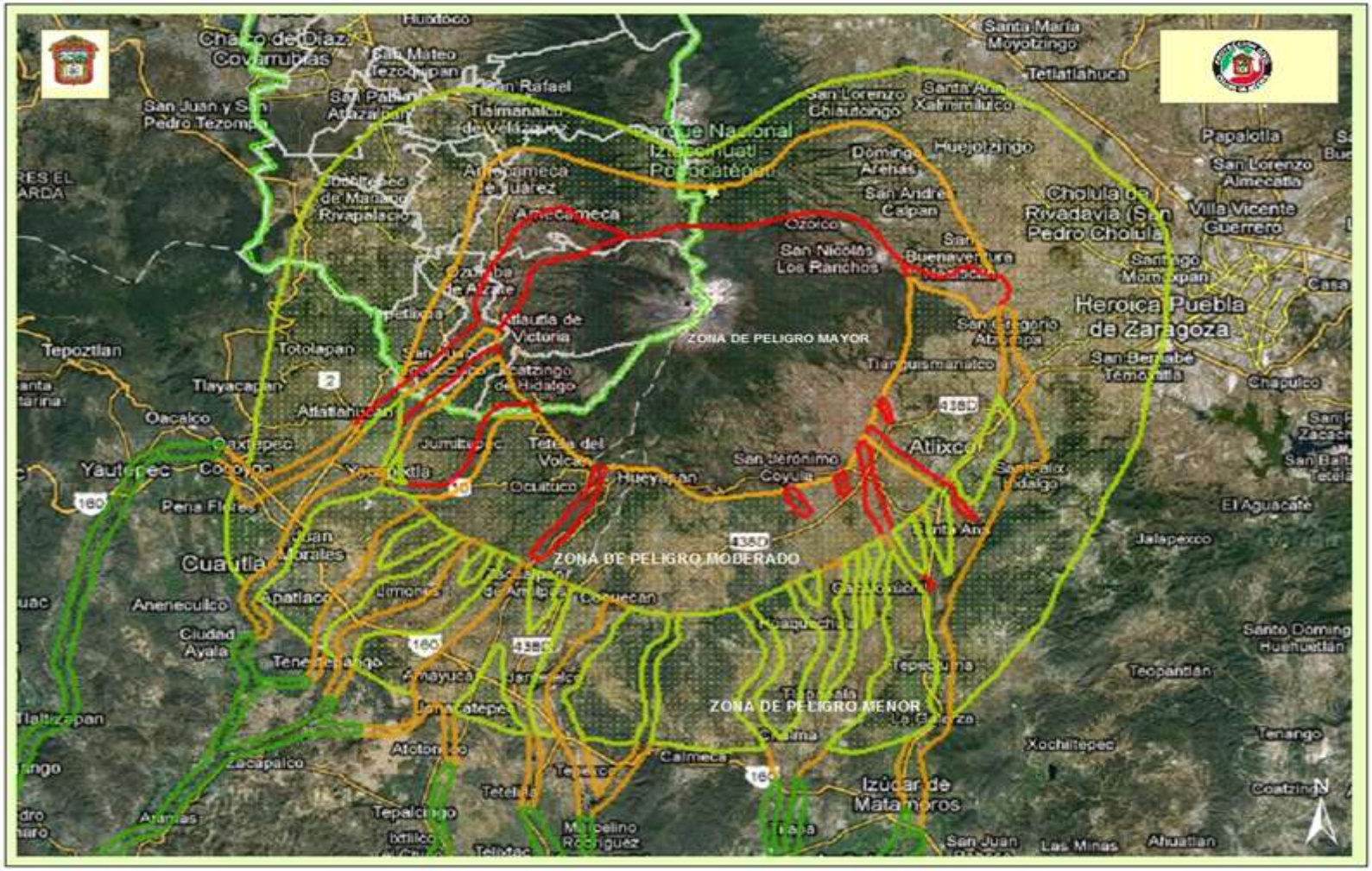
ZONA DE PELIGRO MAYOR
ZONA DE PELIGRO MODERADO
ZONA DE PELIGRO MENOR
Heroica Puebla de Zaragoza
Cholula de Rivadavia (San Pedro Cholula)
Atlixco
Cuautla
Izúcar de Matamoros
Tlaxcala
Huejotzingo
Tepoztlán
Tlayacapan
Yautepec
Ocuituco
Tetela del Volcán
Huecyapan
San Jerónimo Coyula
Tlaltizapán
Tenango
Santo Domingo Huehuetlán
Teopantlán
Xochitepec
Coatzingo
Papalotla
Tetlatlahuca
Santa María Moyotzingo
San Lorenzo Almecatla
Villa Vicente Guerrero
Chapulco
El Aguacate
Jalapexco
Las Minas
Ahuatlán
Tepalcingo
Zacapalco
Aranías
Calmeca
Ocotlán
Totolapan
Tlayacapan
Oacalco
Oaxtepec
Pena Flores
Apatlaco
Ciudad Ayala
Anenecuilco
Tenejapa
Amayuca
Jumiltepec
Atlatlahucan
Tepoztlán
Ozoxico
San Nicolás Los Ranchos
San Andrés Calpan
Domingo Arenas
San Lorenzo Chiautzingo
Santa Ana Xalmimilulco
Tlaxcalancingo
Santiago Momoxpan
San Bernabé Temoxtitla
San Gregorio Atzompa
Tlanquismanalco
Tepeojuma
Tepeyahualco
Cuautlixco
Calpan
Atlautla de Victoria
Ecatzingo de Hidalgo
Amecameca
Ayapango
Tlamanalco de Velázquez
Rafael
San Mateo Tezoquipan
San Pablo Atlazalpan
San Juan y San Pedro Tezompa
Huitzilac
Chalco de Díaz Covarrubias
Santa Ana Xalmimilulco
Santa María Moyotzingo
Tetlatlahuca
Papalotla
San Lorenzo Almecatla
Villa Vicente Guerrero
Chapulco
El Aguacate
Jalapexco
Santo Domingo Huehuetlán
Teopantlán
Tenango
Coatzingo
Xochitepec
Las Minas
Ahuatlán
San Juan
Tepalcingo
Zacapalco
Aranías
Calmeca
Ocotlán
Totolapan
Tlayacapan
Oacalco
Oaxtepec
Pena Flores
Apatlaco
Ciudad Ayala
Anenecuilco
Tenejapa
Amayuca
Jumiltepec
Atlatlahucan
Tepoztlán
Ozoxico
San Nicolás Los Ranchos
San Andrés Calpan
Domingo Arenas
San Lorenzo Chiautzingo
Santa Ana Xalmimilulco
Tlaxcalancingo
Santiago Momoxpan
San Bernabé Temoxtitla
San Gregorio Atzompa
Tlanquismanalco
Tepeojuma
Tepeyahualco
Cuautlixco
Calpan
Atlautla de Victoria
Ecatzingo de Hidalgo
Amecameca
Ayapango
Tlamanalco de Velázquez
Rafael
San Mateo Tezoquipan
San Pablo Atlazalpan
San Juan y San Pedro Tezompa
Huitzilac
Chalco de Díaz Covarrubias

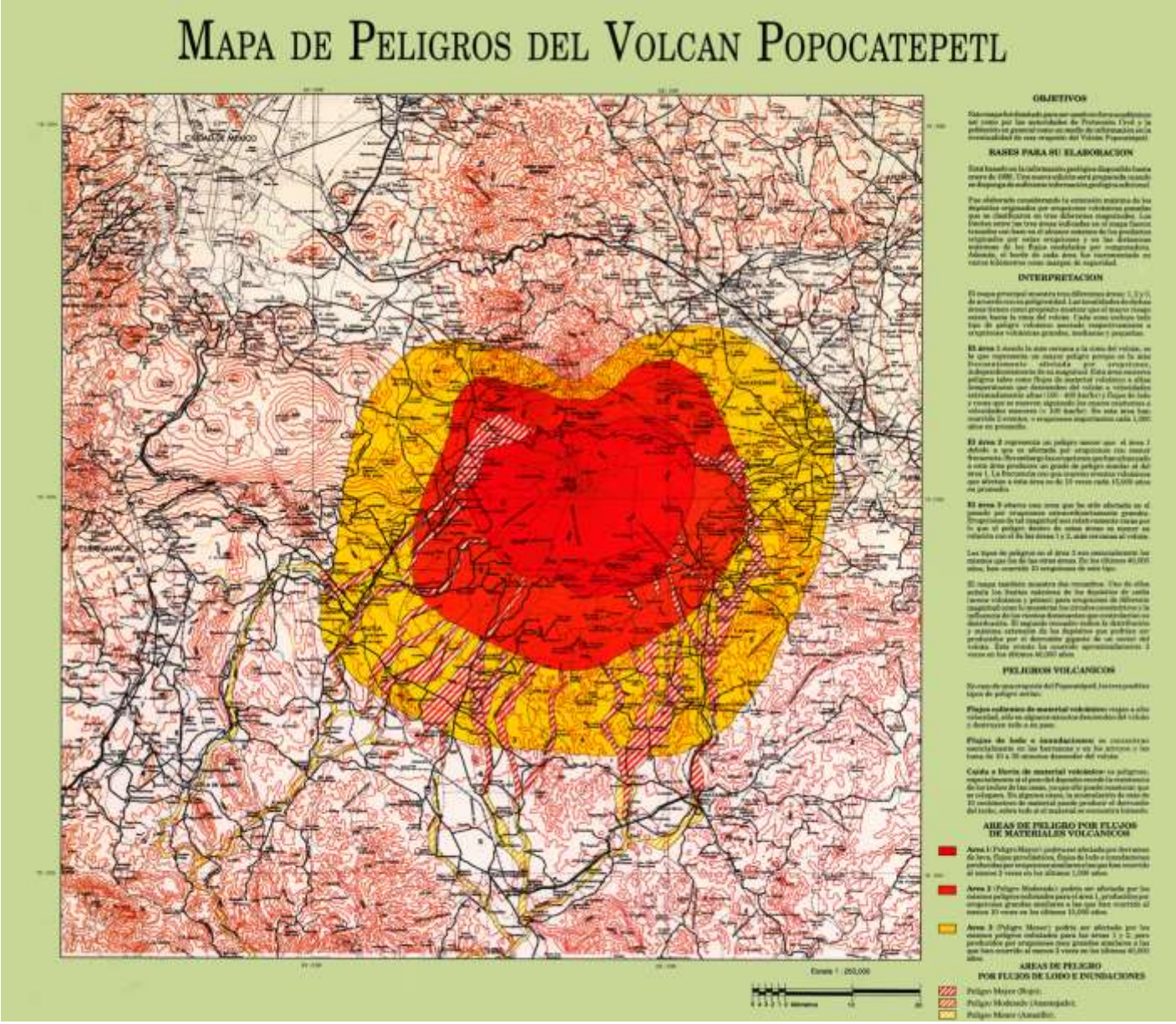
MAPA DE PELIGROS DEL VOLCAN POPOCATEPETL
OBJETIVOS
BASES PARA SU ELABORACION
INTERPRETACION
PELIGROS VOLCANICOS
AREAS DE PELIGRO POR FLUJOS DE MATERIALES VOLCANICOS
AREAS DE PELIGRO POR FLUJOS DE LODO E INUNDACIONES

ZONAS DE PELIGRO POR CAIDA DE MATERIALES VOLCANICOS

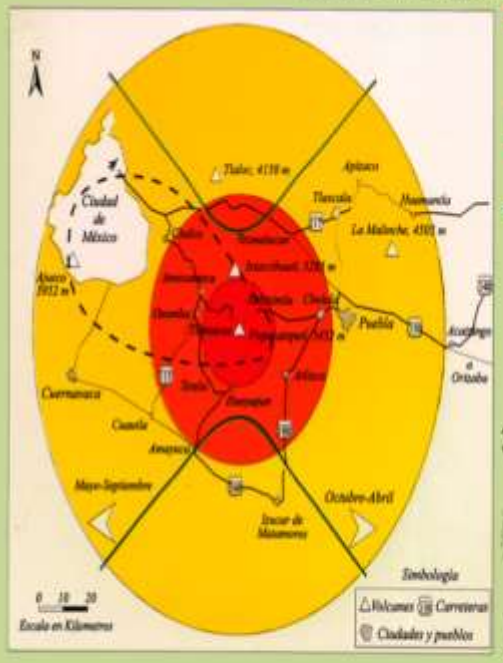

Zona 1: podría ser afectada por la caída de cantidades importantes de arena volcánica y pómez cuyas acumulaciones alcanzarían varios centímetros, en el caso de erupciones pequeñas, y hasta varios metros con bloques de hasta 30 cm, en erupciones muy grandes.

Zona 2: podría ser afectada por la caída moderada de arena volcánica y pómez cuyo espesor puede variar desde 1 mm o menos/ligera cobertura de polvo fino/ en erupciones pequeñas hasta un metro en erupciones muy grandes.

Zona 3: sería menos afectada por la caída de arena volcánica y pómez. No habría caída durante erupciones pequeñas aunque pueden acumularse decenas de centímetros durante erupciones muy grandes.

Los vientos sobre el Popocatépetl generalmente soplan en dirección este-oeste. La dirección dominante de los vientos de octubre a abril es hacia el oriente, mientras que de mayo a septiembre es hacia el poniente. De esta manera es mayor la probabilidad que se acumule más arena volcánica y pómez en una región comprendida entre las dos líneas verdes del mapa.

Area que recibió al menos 10 cm. de tefra durante una erupción ocurrida hace 14,000 años

Area con más probabilidad de ser afectada por caída de cenizas

Dirección predominante del viento

Reproducción gráfica en colaboración con:

Laboratorio de Percepción Remota del Instituto de Geografía, UNAM
Roberto Bonifaz
Alma Luz Cabrera
Gabriela Gómez
Román Alvarez

Dr. Jaime Urrutia Fucugauchi, Director
Instituto de Geofísica, UNAM
Coyoacán, 04510 México, D.F., México

Tel: (5) 622 4122
Fax: (5) 550 2486

© Septiembre de 1997, Instituto de Geofísica
E-mail: direc@tonatiuh.igeofis.unam.mx
WWW: http://tonatiuh.igeofis.unam.mx
Primera edición: 1997
Primera reimpresión: 1997
DR © 1997 Universidad Nacional Autónoma de México

Impreso y Hecho en México

AREAS DE PELIGRO POR DERRUMBES GIGANTES Y FLUJOS DE LODO

Existe la remota posibilidad de que una parte del Popocatépetl se desplome causando un gran derrumbe. Este se desplazaría a gran velocidad (alrededor de 100 km/hora) hasta una distancia máxima de aproximadamente 80 kilómetros destruyendo todo a su paso. Durante los últimos 40,000 años se produjeron 2 grandes derrumbes hacia el sur del volcán cubriendo áreas extensas. Si ocurriera otro evento de este tipo, probablemente se dirigiría también hacia el sur. Generalmente grandes deformaciones susceptibles de ser observadas preceden a estos colapsos.

Una erupción grande o un derrumbe gigante estaría acompañado de flujos de lodo e inundaciones de gran alcance. Estos viajarían distancias del orden de decenas de kilómetros por las barrancas que descienden del Popocatépetl.

Fotografía: Carlos Valdés.

Elaborado por:

José Luis Macías Vázquez [1]
Gerardo Carrasco Núñez [2]
Hugo Delgado Granados [1]
Ana Lillian Martín Del Pozzo [1]
Claus Siebe Grabach [1]
Richard P. Hoblitt [3]
Michael F. Sheridan [4]
Robert I. Tilling [5]

[1] Instituto de Geofísica, UNAM, Coyoacán 04510, México D.F.
[2] Instituto de Geología, UNAM, Coyoacán 04510, México D.F.
[3] CVO, USGS, 5400 MacArthur Blvd., Vancouver, WA, EUA
[4] Geology Department, SUNY at Buffalo NY 14260, EUA
[5] USGS, Middlefield Road, MS-910, Menlo Park, CA 94025, EUA

ORGANIZACIÓN

3.0.- ORGANIZACIÓN

Para lograr que el Plan Operativo Popocatépetl cumpla con los propósitos para lo cual fue establecido, requiere de una organización ejecutiva en donde participen los tres niveles de gobierno, así como la representación de los sectores social y privado del Estado de México, en este contexto se propone el desarrollo de la organización a partir del siguiente esquema:

Nivel Federal

Para cumplir con las funciones ejecutivas se propone que la organización del Plan inicie desde el Consejo Nacional de Protección Civil a través del marco rector del Comité de Auxilio y Recuperación, el que está integrado por las Secretarías de Gobernación, Defensa Nacional, Marina, Comunicaciones y Transportes y Salud, la presencia de este Comité garantiza la participación del Gobierno Federal en las labores de atención a la población expuesta al riesgo volcánico.

Para cumplir con las funciones técnicas se ha instrumentado el Comité de Planeación, el que se encuentra integrado por la Dirección General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación, la Coordinación General de Protección Civil del Estado de México, y las direcciones estatales de Morelos, Puebla y Tlaxcala con el apoyo del Centro Nacional de Prevención de Desastres, quien a través del Consejo Técnico Asesor y apoyado en la red de monitoreo del Volcán emite la información sobre el comportamiento de éste para lograr tomar decisiones oportunas por parte de las autoridades de Protección Civil.

El Centro Nacional de Prevención de Desastres, es el órgano responsable de la operación de la red de monitoreo volcánico la cual se encuentra constituida por estaciones sismológicas, de inclinometría y una red de prismas, con los cuales es posible detectar sismos volcánicos, deformaciones en la estructura del edificio y la lectura de la emanación de gases en la fumarola; así mismo el Centro tiene la responsabilidad de elaborar los mapas de peligros que permitan identificar las zonas de alto, mediano y bajo riesgo; una responsabilidad vital del Centro es la notificación de la emergencia una vez que se ha detectado una actividad importante en el Volcán, lo que requiere modificar los colores del Semáforo de Alerta Volcánica.

La Coordinación Nacional de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación, como responsable de la operación del Sistema Nacional, tiene la responsabilidad de evaluar los planes operativos de las Entidades Federativas involucradas, buscando homogeneidad en los procedimientos operativos, apoyando con los recursos federales necesarios los programas de capacitación y difusión, y eventualmente otorgando la respuesta a la comunidad afectada con recursos materiales proporcionados por el Fondo de Desastres Naturales.

El apoyo logístico, proporcionado por la Secretaría de la Defensa Nacional a través del mando unificado en la 6ª Región Militar, y con la participación de la 37ª Zona Militar ubicada en Santa Lucía, es fundamental para el desarrollo de las acciones propuestas en el Plan Operativo Popocatépetl.

Nivel Estatal

El Consejo Estatal de Protección Civil es el máximo órgano de consulta en el Plan Operativo, desde donde se establecerán las normas de operación que permitan la correcta aplicación de las responsabilidades encomendadas a cada una de las secciones de trabajo.

La encargada de realizar, desarrollar, operar y coordinar el plan es la Coordinación General de Protección Civil del Estado de México, involucrando para ello a todas la Instituciones inscritas en el propio plan y organizadas en las diversas secciones de acuerdo a su nivel de responsabilidad.

Con la finalidad de contar con espacios adecuados desde donde puedan tomarse las decisiones que permitan atender a la población expuesta al riesgo volcánico, se ha instrumentado un **Centro de Operaciones primario ubicado en el Municipio de Chalco, en la Escuela de Artes y Oficios de ese municipio, que se encuentra en la calle de Artes y Oficios s/n en la colonia Ex hacienda de San Juan**.

Un aspecto relevante del Plan Operativo, es la instrumentación del Comité de Reconstrucción, órgano propuesto para que desarrolle los estudios previos, que permitan elaborar una adecuada evaluación de daños y con esto presentar los programas que garanticen el pronto restablecimiento de las áreas afectadas.

Nivel Municipal

La participación de los Ayuntamientos ubicados en las inmediaciones del Volcán Popocatépetl, se da en dos niveles de acuerdo a la información contenida en el mapa de peligros; las poblaciones ubicadas en la **zona de alto riesgo**, pertenecen a los Municipios de **Amecameca, Atlautla, Ecatzingo, Ozumba y Tepetlixpa**; por lo que corresponde a los municipios localizados en la zona de **mediano riesgo**, estos son: Localidades de **Amecameca y Tlalmanalco**, y en la **zona de bajo riesgo** las poblaciones de **Juchitepec y Tenango del Aire**; en relación a los municipios que aportan su apoyo a través de instalaciones donde serán ubicados los **refugios temporales** estos corresponden en una **primera etapa** a **Chalco, Valle de Chalco, Ixtapaluca, La Paz, Nezahualcóyotl y Ecatepec.**

Sectores Social y Privado

A través de la propia comunidad y de organismos sociales y privados en la capacitación y difusión de las medidas a observar ante el riesgo volcánico.

PLAN OPERATIVO

PLAN OPERATIVO POPOCATÉPETL

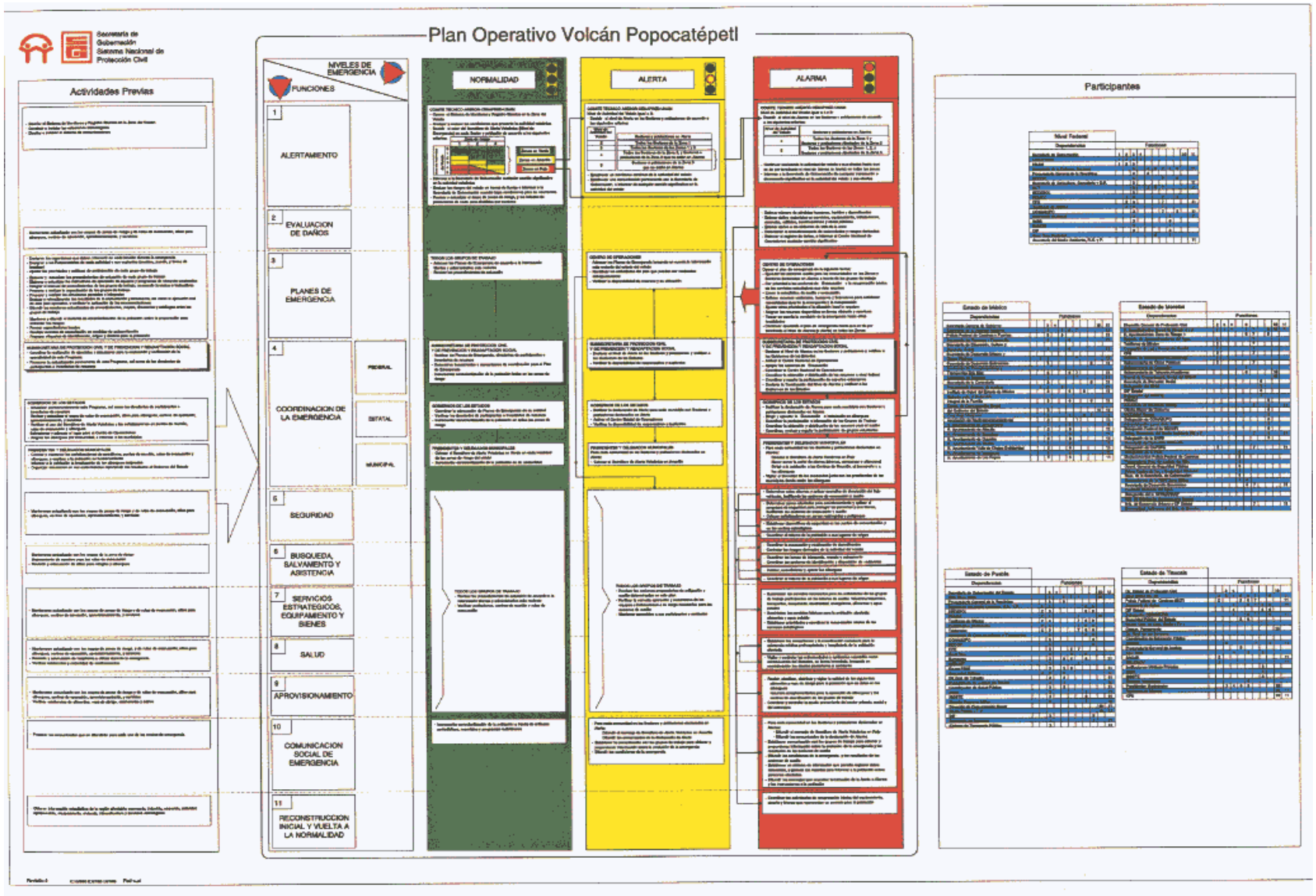

CONSEJO ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL
ORGANIZACIÓN DEL PLAN OPERATIVO POPOCATÉPETL

CONSEJO ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL

COMITÉ DE RECONSTRUCCIÓN

SECRETARIO EJECUTIVO SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO COORDINACIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL

SECRETARIO TECNICO COORDINACIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL

37a ZONA MILITAR S. D. N.

CENTRO DE COORDINACIÓN

COORDINADORES DE SECCION

CENTRO DE TRANSMISIONES

OBSERVACIÓN ANÁLISIS Y ALERTA

NIVEL FEDERAL
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
COORDINACIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL
DIRECCIÓN GRAL. DE PROTECCIÓN CIVIL
CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES
SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL 37ª Z. M.

NIVEL ESTATAL
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
COORDINACIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL
SECRETARIA DE SEGURIDAD

NIVEL MUNICIPAL
AYUNTAMIENTOS

EVACUACIÓN 1ª ETAPA

EVACUACIÓN 2ª ETAPA

SEGURIDAD Y ORDEN

NIVEL FEDERAL
SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL 37ª z. M.
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD
POLICIA FEDERAL

NIVEL ESTATAL
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
COORDINACIÓN GRAL. DE PROTECCIÓN CIVIL
SECRETARIA DE SEGURIDAD
DIR. GRAL. DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL EDO. MEX.
SUBPROCURADURIAS AMECAMECA Y TEXCOCO

NIVEL MUNICIPAL
SEGURIDAD PÚBLICA

EVACUACIÓN

NIVEL FEDERAL
SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL 37ª Z. M.
CENTRO S.C.T. ESTADO DE MÉXICO

NIVEL ESTATAL
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
COORDINACIÓN GRAL. DE PROTECCIÓN CIVIL
SECRETARIA DE SEGURIDAD
DIR. GRAL. DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
JUNTA DE CAMINOS
SECRETARÍA DE MOVILIDAD
DIRECCIÓN GRAL. DE REGISTRO ESTATAL DE TRANSPORTE PÚBLICO

NIVEL MUNICIPAL
UNIDADES DE PROTECCIÓN CIVIL
SEGURIDAD PÚBLICA

REFUGIOS TEMPORALES

NIVEL FEDERAL
SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL 37ª Z. M.
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

NIVEL ESTATAL
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
COORDINACIÓN GRAL. DE PROTECCIÓN CIVL
SECRETARIA DE SEGURIDAD
DIR. GRAL. DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO
INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIR. GRAL. DE EDUCACIÓN
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
CRUZ ROJA MEXICANA

NIVEL MUNICIPAL
AYUNTAMIENTOS
GRUPOS VOLUNTARIOS

ATENCIÓN MÉDICA

NIVEL FEDERAL
SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL 37ª Z. M.
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
PETRÓLEOS MEXICANOS

NIVEL ESTATAL
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO
COORDINACIÓN GRAL. DE PROTECCIÓN CIVIL
SECRETARIA DE SEGURIDAD
INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS
CRUZ ROJA MEXICANA

GRUPOS VOLUNTARIOS

APOYO LOGÍSTICO

NIVEL FEDERAL
SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL 37ª Z. M.
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
PETRÓLEOS MEXICANOS
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA
CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

NIVEL ESTATAL
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
COORDINACIÓN GRAL. DE PROTECCIÓN CIVIL
SECRETARIA DE SEGURIDAD
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN GRAL. DE PROGRAMAS SOCIALES
SUBDIRECCIÓN PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL DESARROLLO
SECRETARIA DE COMUNICACIONES
JUNTA DE CAMINOS
SECRETARÍA DE SALUD
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO
COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE ECOLOGÍA
TELÉFONOS DE MÉXICO

EVALUACIÓN DE DAÑOS

NIVEL FEDERAL
SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL 37ª Z. M.
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
PETRÓLEOS MEXICANOS
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA
FERROCARRILES NACIONALES

NIVEL ESTATAL
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
COORDINACIÓN GRAL. DE PROTECCIÓN CIVIL
SECRETARIA DE SEGURIDAD
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
SECRETARÍA DE SALUD
SECRETARIA DE COMUNICACIONES
INSTITUCIONES DE INVESTIGACIÓN
UNIVERSIDADES Y COLEGIOS DE PROFESIONISTAS

NIVEL MUNICIPAL
AYUNTAMIENTOS

COMUNICACIÓN SOCIAL

NIVEL FEDERAL
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
COORDINACIÓN GRAL. DE PROTECCIÓN CIVIL
DIR. GRAL. DE PROTECCIÓN CIVIL
CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES

NIVEL ESTATAL
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

NIVEL MUNICIPAL
AYUNTAMIENTOS

CONCERTACIÓN CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN

NIVEL FEDERAL
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
COORDINACIÓN GRAL. DE PROTECCIÓN CIVIL
DIR. GRAL. DE PROTECCIÓN CIVIL
CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES

NIVEL ESTATAL
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
SECRETARIA DE SEGURIDAD
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
RADIO Y TELEVISIÓN MEXIQUENSE
INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO

NIVEL MUNICIPAL
AYUNTAMIENTOS
INSTITUCIONES DE INVESTIGACIÓN
UNIVERSIDADES Y COLEGIOS DE PROFESIONISTAS

ALERTAMIENTO

4.0.- ALERTAMIENTO DEL PLAN OPERATIVO POPOCATÉPETL

El sistema de alertamiento del Plan Operativo Popocatépetl, parte de la información que el Comité Científico Asesor del Centro Nacional de Prevención de Desastres de la Secretaría de Gobernación emita, de acuerdo a la actividad del Volcán.

Corresponde a la Coordinación Nacional de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación, a partir de los protocolos de alertamiento, notificar a los Gobiernos de los Estados sobre la situación que guarde el Volcán Popocatépetl y las acciones a realizar según el nivel de alertamiento, **Verde Fases 1 y 2, Amarillo Fases 1, 2 y 3, y Rojo**.

Una vez recibida la información del nivel de alertamiento, el Ejecutivo Estatal instruirá a la Secretaría General de Gobierno para poner en marcha el **Plan Operativo Popocatépetl**, alertando a todas las Instituciones que lo integran, quienes deberán poner en marcha sus procedimientos de actuación.

4.1.- Semáforo de Alerta Volcánica

Adicionalmente a este protocolo, la Coordinación General de Protección Civil del Estado de México en coordinación con el Centro Nacional de Prevención de Desastres, han elaborado un mecanismo de alerta volcánica, el que es representado a través de banderolas con los colores verde, amarillo y rojo, que identifican los niveles de alertamiento de acuerdo con el siguiente significado:

¿Qué hacer cuando el semáforo está en verde?

El color verde indica que puedes desarrollar las actividades con normalidad.

Apréndete las rutas de evacuación y dónde están los centros de reunión establecidos por las autoridades, para facilitar tu posible traslado a lugares seguros, así como el refugio temporal o albergue que te corresponde.

Asiste a los cursos de capacitación que te ofrezca la unidad de Protección Civil y sobre todo participa en los ejercicios y simulacros que se realicen en tu comunidad.

Recuerda que las construcciones en las cañadas y riberas de los ríos son más propensas a sufrir daños, ya que generalmente los flujos de materiales volcánicos tomas esos cauces.

Procura construir en las zonas más altas y que tu casa tenga techos fuertes y de preferencia inclinados.

¿Qué hacer cuando el semáforo está en amarillo?

El color amarillo significa que tú debes estar alerta y pendiente de lo que te digan las autoridades y las noticias, y sobre todo seguir las indicaciones que te den.

Prepara para cada miembro de tu familia, una tarjeta con su nombre y dirección.

Si tu vivienda tiene servicios de gas, luz y agua, asegúrate de saber cómo se cierran.

Si puedes guarda: agua potable y alimentos, las medicinas que estés tomando tú o alguien de tu familia, así como tus documentos más importantes, como títulos de propiedad, actas de nacimiento o matrimonio, cartillas, etc.

Procura tener a la mano un radio de pilas, linterna y las llaves de tu casa.

Cubre los depósitos de agua y alimentos para evitar que se contaminen con las cenizas que puedan caer.

Si tienes ganado o cualquier tipo de animales consulta en la unidad de Protección Civil qué debes de hacer con ellos.

¿Qué hacer cuando el semáforo está en rojo?

El color rojo es la señal de alarma, cuando se presente atiende las recomendaciones de las autoridades. Si la instrucción es evacuar:

Conserva la calma, reúne a tu familia, ponles una identificación, cuida que puertas y ventanas queden cerradas y coloca una sábana o tela blanca hacia la calle para comprobar que se trata de un domicilio evacuado.

Ve inmediatamente a los centros de reunión. Lleva solo lo indispensable.

Si puedes evacuar por tus propios medios, no dudes en hacerlo y dirígete al refugio temporal que te corresponde.

Al llegar al refugio temporal regístrate y ubícate en el sitio que se te indique.

Si requieres atención médica, acude a la instalación más cercana del Sistema de Salud.

En el refugio temporal colabora en lo que se te pida, mantén contacto con las autoridades, ellas te indicarán las reglas a seguir durante tu estancia. Asimismo te informarán sobre la evolución de la emergencia, hasta que esta termine.

Si no puedes localizar el centro de reunión o no se presenta el medio de transporte para evacuarte, aléjate del volcán caminando por las partes altas hasta un lugar seguro.

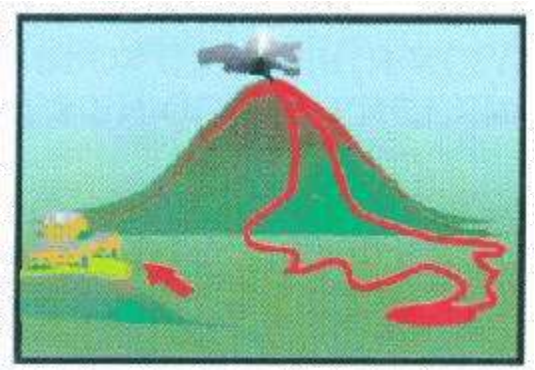

Recomendaciones a la Población para el Retorno a la Normalidad

Solo las autoridades indicarán cuándo será seguro regresar a las viviendas.

Antes de entrar a las viviendas verificar las condiciones en que se encuentren, en caso de que se tengan dudas consultar con los Cuerpos de Emergencia, si el techo tiene ceniza, quitarla de inmediato cuidando que no se vaya al drenaje.

No usar la electricidad ni el gas hasta estar seguro de que las instalaciones estén limpias de ceniza y en buen estado.

No comer o beber nada que sospeche que está contaminado, si existen dudas consultar a las autoridades correspondientes.

Mantenerse alerta al color del semáforo y seguir las recomendaciones del comité local de Protección Civil.

Realizar junto con la familia las actividades cotidianas.

NIVELES DE ALERTAMIENTO

NIVELES DE ALERTA COMUNICACIÓN ENTRE CCA Y *SINAPROC	ESCENARIOS ESPERADOS	ACCIONES RECOMENDADAS AL SINAPROC	NIVELES ALERTA PARA LA POBLACIÓN ACCIONES RECOMENDADAS GENERALES
NIVEL PREALERTA, COLOR VERDE FASE 1	EL VOLCAN SE ENCUENTRA EN ESTADO DE REPOSO SEÑALES SISMICAS ESPORADICAS	▪ DESARROLLAR PLANES DE PREPARACION , EDUCACION A LA POBLACION, MANTENIMIENTO DE DISPOSITIVOS DE MONITOREO	**VERDE PREALERTA** ▪ MANTENERSE INFORMADO INSTRUIRSE SOBRE LOS FENOMENOS VOLCANICOS ▪ MEMORIZAR LA SEÑALIZACION DE:

NIVEL PREALERTA, COLOR VERDE FASE 2	ACTIVIDAD SISMICA DE BAJO NIVEL, REGISTRADA UNICAMENTE EN ESTACIONES PROXIMAS, ACTIVIDAD FUMAROLICA O CAMBIOS MENORES EN LA TEMPERATURA DE FUMAROLAS MANANTIALES CAMBIOS EN SU COMPOSICION QUE PODRIAN AFECTAR LEVEMENTE LA CALIDAD DEL AGUA PARA USO AGRICOLA Y POTABLE	▪ AUMENTAR LOS NIVELES DE MONITOREO REUNIONES ESPORADICAS O PERIODICAS DEL CCA NIVEL AUMENTADO DE COMUNICACION ENTRE AUTORIDADES RESPONSABLES Y CCA. REVISION DE PLANES OPERATIVOS DE EMERGENCIA MAYOR INFORMACIÓN A LA POBLACION PARA MANTENER ALTOS NIVELES DE CONCIENTIZACION.	RUTAS DE EVACUACION SITIOS DE REUNION ALBERGUES ▪ ASISTIR A CURSOS DE CAPACITACION ▪ PARTICIPAR EN EJERCICIOS Y SIMULACROS ▪ PROMOVER LA REUBICACION DE INSTALACIONES EN AREAS DE ALTO RIESGO

NIVEL ALERTA, COLOR AMARILLO FASE 1	SISMICIDAD VOLCANICA LOCAL FRECUENTE DE BAJO NIVE, PLUMA O FUMAROLA DE GAS O VAPOR EMISIONES LIGERAS DE CENIZA, ESTAS MANIFESTACIONES PUEDEN PROVOCAR ACIDIFACACION DE LA LLUVIA METEOROLÓGICA Y LEVES LLUVIAS DE CENIZA VOLCANICA EN POBLACIONES EN EL ENTORNO DEL VOLCAN. TAMBIEN PUEDEN REPRESENTAR UN RIESGO LEVE PARA LA AVIACION	▪ ORGANIZAR REUNIONES MAS FRECUENTES DEL CCA. CONSULTAS MAS FRECUENTES ENTRE SINAPROC Y CCA REALIZAR ESTUDIOS ESPECIFICOS SOBRE EL VOLCAN ▪ VERIFICAR LA DISPONIBILIDAD DE PERSONAL Y DE EQUIPOS DE EVACUACION ▪ VERIFICAR DE LA DISPONIBILIDAD DE VEHICULOS PARA EVACUACION ▪ LIMITAR DEL ACCESO AL VOLCAN SEGÚN CRITERIO DEL CCA ▪ ADVERTIR A LOS SISTEMAS DE NAVEGACION AEREA	**AMARILLO ALERTA** ▪ MANTENER ALTO NIVEL DE ATENCION A LA INFORMACION OFICIAL ▪ MANTENER DOCUMENTOS IMPORTANTES EN CARPETA ACCESIBLE Y FACIL DE TRANSPORTAR ▪ ENSAYAR DESPLAZAMIENTOS A SITIOS SEGUROS, SITIOS DE REUNIÓN Y ALBERGUES ▪ OBEDECER LAS INSTRUCCIONES DE LAS AUTORIDADES Y MANTENERSE ALERTA ▪ ESTAR PREPARADO PARA UNA POSIBLE EVACUACION
NIVEL ALERTA, COLOR AMARILLO FASE 2	ACTIVIDAD ERUPTIVA FREATICA O MAGMATICA DE EXPLOSIVIDAD BAJA A INTERMEDIA (VEI≤2). EN ESTA FASE PUEDEN ESPERARSE EXPLOSIONES LEVES A MODERADAS QUE LANCEN FRAGMENTOS EN EL ENTORNO DEL CRATER, LLUVIAS LEVES A MODERADAS EN POBLACIONES EN EL ENTORNO Y EN ALGUNAS CIUDADES MAS LEJANAS, RIESGO PARA LA AVIACION POSIBILIDAD DE FLUJOS PIROCLASTICOS Y DE FLUJOS DE LODO QUE NO ALCANCEN POBLACIONES	▪ ANUNCIAR EL CAMBIO A LAS AUTORIDADES DE PROTECCION CIVIL EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO, Y A LOS FUNCIONARIOS RESPONSABLES ▪ ESTABLECER PERSONAL DE GUARDIA EN NIVELES PREESTABLECIDOS DE PC ▪ LIMITAR EL ACCESO AL VOLCAN EN UN RADIO MAYOR, DE ACUERDO AL CRITERIO DEL CCA ▪ AVISAR A LOS SISTEMAS DE NAVEGACION AEREA.	
NIVEL ALERTA, COLOR AMARILLO FASE 3	ACTIVIDAD ERUPTIVA FREATICA O MAGMATICA DE EXPLOSIVIDAD INTERMEDIA A ALTA (VEI 2-3), CRECIMIENTO IMPORTANTE DE DOMOS Y POSIBILIDAD DE EXPULSIÓN DE MAGMA EXPLOSIONES IMPORTANTES DE INTENSIDAD CRECIENTE QUE LANZAN FRAGMENTOS A DISTANCIAS CONSIDERABLES LLUVIAS DE CENIZAS NOTORIAS SOBRE POBLACIONES Y CIUDADES FLUJOS PIROCLASTICOS Y FLUJOS DE LODO DE MAYOR VOLUMEN Y ALCANCE, PERO SIN ALCANZAR A ZONAS HABITADAS RIESGO PARA LA AVIACION Y EFECTOS LEVES SOBRE AEROPUERTOS.	▪ ANUNCIAR LA SITUACION Y LAS MEDIDAS TOMADAS AL PUBLICO Y LOS MEDIOS ▪ PREPARAR PERSONAL, EQUIPOS DE EVACUACION Y ALBERGUES ▪ IMPLEMENTAR MEDIDAS ESPECIFICAS EN LAS REGIONES MAS VULNERABLES ▪ PONER EN MARCHA MEDIDAS PREVENTIVAS CONTRA CAIDA DE CENIZA Y FRAGMENTOS Y CONTRA LAHARES EN LAS REGIONES VULNERABLES ▪ ALERTAR A LOS SISTEMAS DE NAVEGACION AEREA ▪ LIMITAR EL ACCESO AL VOLCAN SOBRE UNA EXTENSION MAYOR.	

NIVEL ALARMA, COLOR ROJO FASE 1	ACTIVIDAD ERUPTIVA EXPLOSIVA DE ESCALA INTERMEDIA A GRANDE (VEI 3-4) Y PRODUCCION DE COLUMNAS ERUPTIVAS DE ALCANCE ESTRATOSFERICO EXPLOSIONES GRANDES QUE PUEDEN LANZAR FRAGMENTOS HASTA LAS POBLACIONES MAS CERCANAS FLUJOS PIROCLASTICOS QUE PUEDEN ALCANZAR POBLACIONES CERCANAS, FLUJOS DE LODO QUE PUEDEN ALCANZAR POBLACIONES CERCANAS Y AUN DISTANCIAS MAYORES. LLUVIAS DE CENIZA IMPORTANTES SOBRE POBLACIONES CERCANAS Y A DISTANCIAS INTERMEDIAS, PROVOCANDO COLAPSOS DE TECHOS DEBILES, LLUVIAS DE CENIZA IMPORTANTES EN POBLACIONES MAS LEJANAS Y CIUDADES RIESGOS GRAVES PARA LA AVIACION SOBRE GRANDES DISTANCIAS EFECTOS SERIOS SOBRE AEROPUERTOS.	▪ EVACUACION SELECTIVA DE POBLACIONES, SEGÚN CRITERIOS RECOMENDADOS POR EL CCA DE ACUERDO AL DESARROLLO E INTENSIDAD DE LA ACTIVIDAD. ▪ ALENTAR LA AUTOEVACUACION ▪ PONER EN MARCHA MEDIDAS PREVENTIVAS CONTRA CAIDAS DE CENIZA Y FRAGMENTOS EN LAS REGIONES, Y A LO LARGO DE LAS POSIBLES TRAYECTORIAS DE FLUJOS. ▪ EJECUTAR MEDIDAS PREVENTIVAS CONTRA LLUVIAS DE MODERADAS A INTERMEDIAS DE CENIZA Y OSCURECIMIENTO EN ZONAS METROPOLITANAS CIRCUNDANTES. ▪ ACTIVAR PLANES PREVENTIVOS DE PROTECCION A LAS COMUNICACIONES Y AL ABASTO DE AGUA Y ENERGIA ▪ ALERTAR A LOS SISTEMAS DE NAVEGACION AEREA	**ROJO ALARMA** ▪ ATENDER INSTRUCCIONES DE LAS AUTORIDADES ▪ DIRIGIRSE A LOS SITIOS DE SEGURIDAD O A LOS SITIOS DE REUNION PARA SER TRASLADADOS A LOS ALBERGUES O A SITIOS SEGUROS ▪ LA POBLACION QUE PUEDA EVACUAR O DESPLAZARSE A SITOS SEGUROS POR SUS PROPIOS MEDIOS DEBE HACERLO ▪ MANTENERSE CONTINUAMENTE INFORMADO SOBRE LA EVOLUCION DEL FENOMENO
NIVEL ALARMA, COLOR ROJO FASE 2	ACTIVIDAD ERUPTIVA DE ESCALA GRANDE A EXTREMA (VEI>4). PRODUCCION DE COLUMNAS DE ALCANCE ESTRATOSFERICO Y POSIBILIDAD DE DERRUMBES DEL EDIFICIO VOLCANICO FLUJOS MASIVOS PIROCLASTICOS O DE ESCOMBROS. GRANDES LAHARES DE EFECTOS DESASTROSOS HASTA DISTANCIA MAYORES A 60 KM. GRAVES DAÑOS EN EL ENTORNO Y VULNERABILIDAD ALTA DE POBLACIONES EN LAS ZONAS DEMARCADAS EN EL MAPA DE PELIGROS VOLCANICOS, RIESGO MUY GRAVE SOBRE LA AVIACION HASTA GRANDES DISTANCIAS EFECTOS SERIOS SOBRE AEROPUERTOS LLUVIAS INTENSAS DE CENIZA, ARENA Y FRAGMENTOS SOBRE CIUDADES Y POBLACIONES A DISTANCIAS MAYORES.	▪ EVACUACION DE SECTORES MAS AMPLIOS SEGÚN CRITERIOS RECOMENDADOS POR EL CCA DE ACUERDO AL DESARROLLO E INTENSIDAD DE LA ACTIVIDAD ▪ EJECUCION DE MEDIDAS PREVENTIVAS CONTRA CAIDAS DE CENIZA Y FRAGMENTOS EN LAS REGIONES VULNERABLES Y CONTRA LAHARES A LO LARGO DE LAS POSIBLES TRAYECTORIAS DE FLUJOS HASTA LAS DISTANCIAS RECOMENDADAS POR EL CCA. ▪ ACTIVAR MEDIDAS PREVENTIVAS CONTRA OSCURECIMIENTO Y LLUVIAS DE CENIZA Y GRAVILLA EN ZONAS METROPOLITANAS CIRCUNDANTES, ACTIVACION DE PLANES PREVENTIVOS DE PROTECCION A LAS COMUNICACIONES Y AL ABASTO DE AGUA Y ENERGIA ALERTA GENERAL A LOS SISTEMAS DE NAVEGACION AEREA.	

DEFINICIONES:

SINAPROC = SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

CCA = COMITÉ CIENTÍFICO ASESOR

VEI = VOLCANIC EXPLOSIVITY INDEX

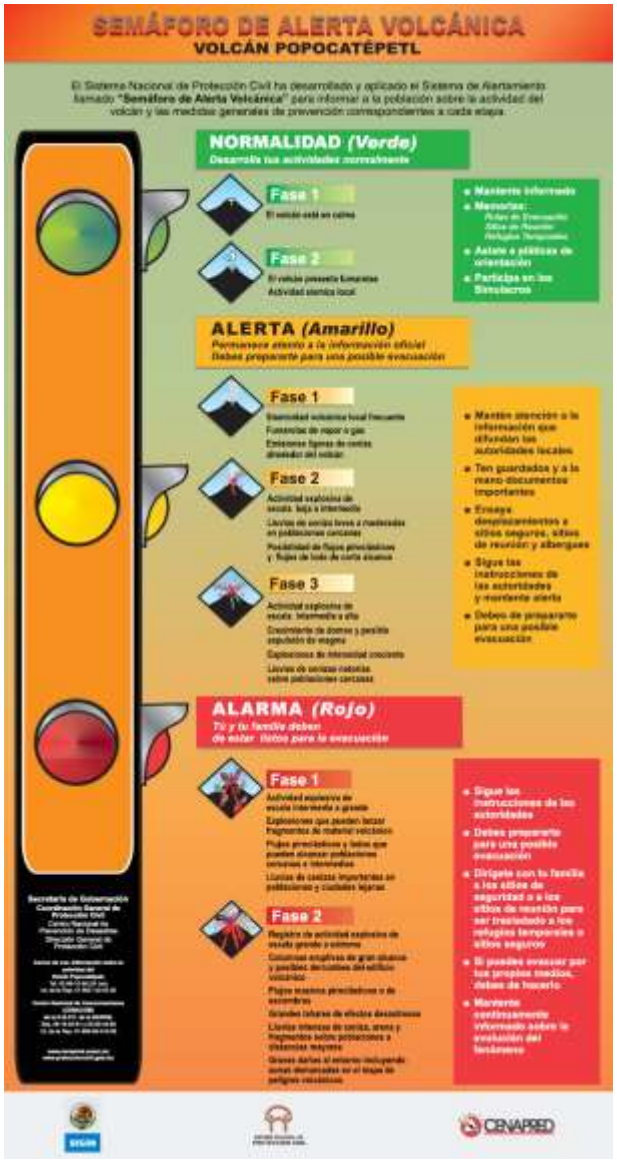
SEMÁFORO DE ALERTA VOLCÁNICA
VOLCÁN POPOCATÉPETL
NORMALIDAD (Verde)
Fase 1
Fase 2
ALERTA (Amarillo)
Fase 1
Fase 2
Fase 3
ALARMA (Rojo)
Fase 1
Fase 2
CENAPRED

SEMÁFORO DE ALERTA VOLCÁNICA
VOLCÁN POPOCATÉPETL

El Sistema Nacional de Protección Civil ha desarrollado y aplicado el Sistema de Alertamiento llamado **"Semáforo de Alerta Volcánica"** para informar a la población sobre la actividad del volcán y las medidas generales de prevención correspondientes a cada etapa.

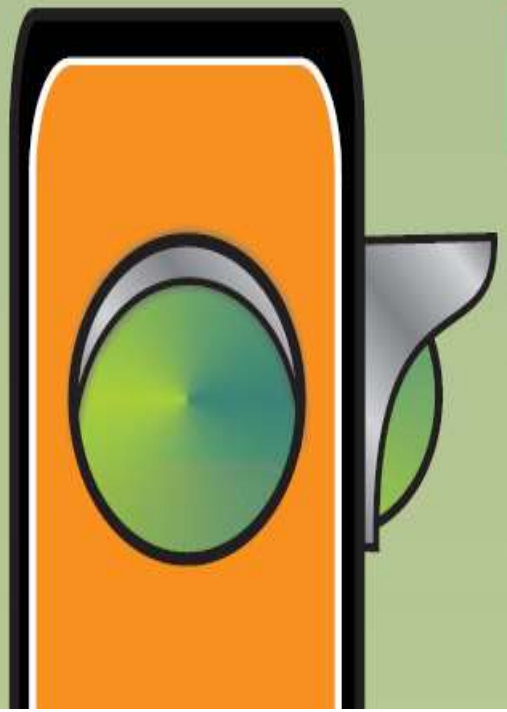

NORMALIDAD *(Verde)*

Desarrolla tus actividades normalmente

Fase 1

El volcán está en calma

Fase 2

El volcán presenta fumarolas

Actividad sísmica local

- **Mantente informado**
- **Memoriza:**
  Rutas de Evacuación
  Sitios de Reunión
  Refugios Temporales
- **Asiste a pláticas de orientación**
- **Participa en los Simulacros**

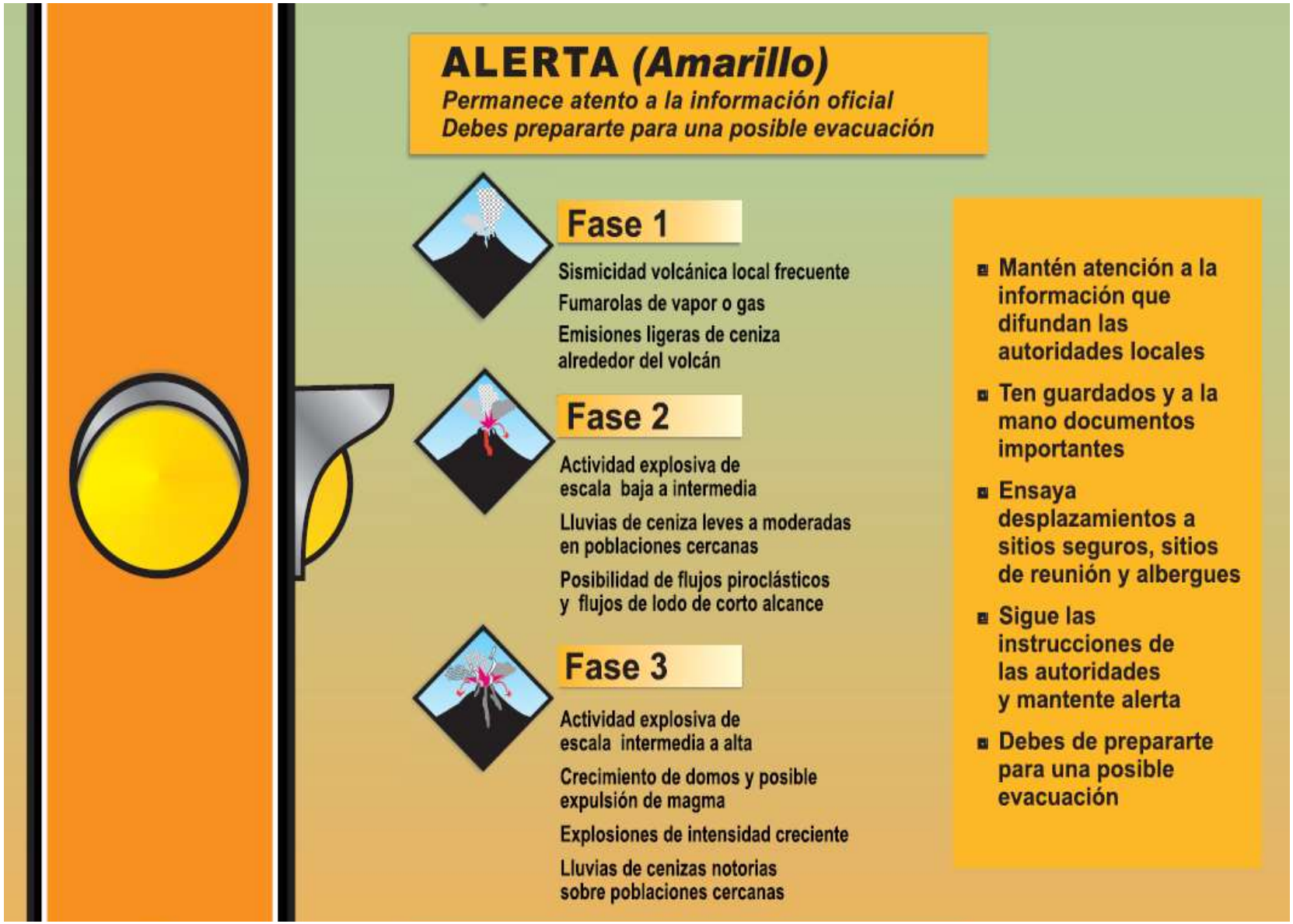
ALERTA (Amarillo)
Permanece atento a la información oficial
Debes prepararte para una posible evacuación
Fase 1
Sismicidad volcánica local frecuente
Fumarolas de vapor o gas
Emisiones ligeras de ceniza alrededor del volcán
Fase 2
Actividad explosiva de escala baja a intermedia
Lluvias de ceniza leves a moderadas en poblaciones cercanas
Posibilidad de flujos piroclásticos y flujos de lodo de corto alcance
Fase 3
Actividad explosiva de escala intermedia a alta
Crecimiento de domos y posible expulsión de magma
Explosiones de intensidad creciente
Lluvias de cenizas notorias sobre poblaciones cercanas
Mantén atención a la información que difundan las autoridades locales
Ten guardados y a la mano documentos importantes
Ensaya desplazamientos a sitios seguros, sitios de reunión y albergues
Sigue las instrucciones de las autoridades y mantente alerta
Debes de prepararte para una posible evacuación

ALARMA *(Rojo)*

Tú y tu familia deben de estar listos para la evacuación

Fase 1

Actividad explosiva de escala intermedia a grande

Explosiones que pueden lanzar fragmentos de material volcánico

Flujos piroclásticos y lodos que pueden alcanzar poblaciones cercanas e intermedias

Lluvias de cenizas importantes en poblaciones y ciudades lejanas

Fase 2

Registro de actividad explosiva de escala grande a extrema

Columnas eruptivas de gran alcance y posibles derrumbes del edificio volcánico

Flujos masivos piroclásticos o de escombros

Grandes lahares de efectos desastrosos

Lluvias intensas de ceniza, arena y fragmentos sobre poblaciones a distancias mayores

Graves daños al entorno incluyendo zonas demarcadas en el mapa de peligros volcánicos

- **Sigue las instrucciones de las autoridades**
- **Debes prepararte para una posible evacuación**
- **Dirígete con tu familia a los sitios de seguridad o a los sitios de reunión para ser trasladado a los refugios temporales o sitios seguros**
- **Si puedes evacuar por tus propios medios, debes de hacerlo**
- **Mantente continuamente informado sobre la evolución del fenómeno**

Secretaría de Gobernación
Coordinación General de Protección Civil
Centro Nacional de Prevención de Desastres
Dirección General de Protección Civil

Correo de voz. Información sobre la actividad del Volcán Popocatépetl,
Tel. 52-05-10-36 (24 hrs)
Int. de la Rep. 01 800 123 50 50

Centro Nacional de Comunicaciones (CENACOM) de la D.G.P.C. de la SEGOB,
Tels. 56-16-55-61 y 55-50-48-85
Int. de la Rep. 01-800-00-413-00

www.cenapred.unam.mx
www.proteccioncivil.gob.mx

DIAGRAMA Y PROCEDIMIENTO DE ACTIVACIÓN DEL PLAN OPERATIVO

5.0.- DIAGRAMA Y PROCEDIMIENTO DE ACTIVACIÓN.

5.1.- Diagrama de Activación del Plan Operativo del Volcán Popocatépetl

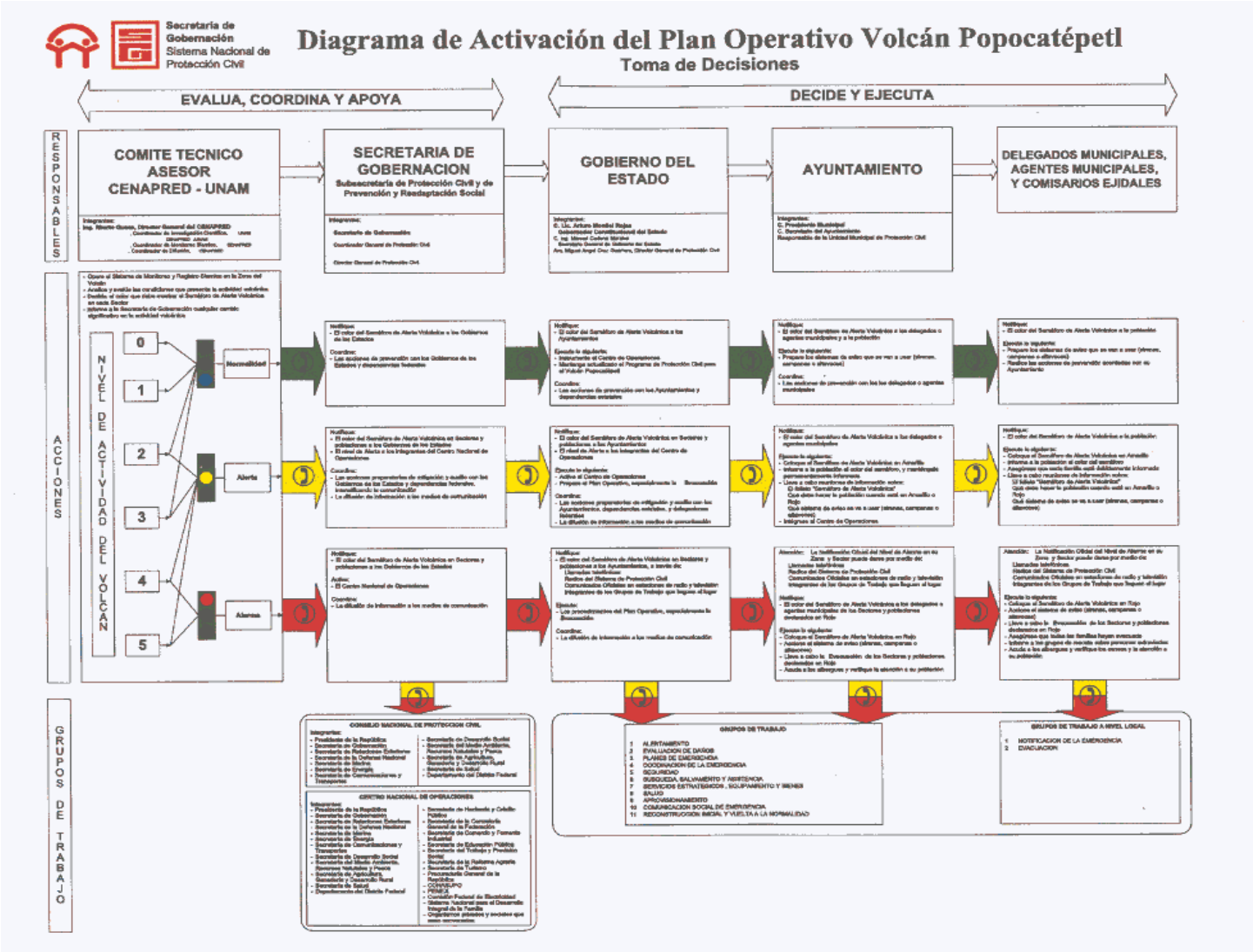

5.2.- Procedimiento de Activación del Plan Operativo del Volcán Popocatépetl

Una vez hecha la notificación de alertamiento a las diversas instituciones que integran el Plan Operativo Popocatépetl e instalado el Centro de Comando, se inicia la activación del Manual de Procedimientos.

Se procede a llevar a cabo la primera movilización de la población expuesta al riesgo volcánico, a partir de la información proporcionada por el Centro Nacional de Prevención de Desastres, quién indicará las poblaciones que deberán ser evacuadas.

Para esta primera movilización, corresponde a las autoridades de los municipios ubicados en la zona de alto riesgo, con apoyo de personal de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito, organizar a la población en grupos familiares para abordar los transportes de evacuación y trasladarlos a los refugios temporales asignados.

Es importante considerar en esta primera movilización, la posibilidad de utilizar vehículos particulares propiedad de vecinos de estas comunidades.

ALTERNATIVAS DE OCURRENCIA

El evento no ocurre.

Una vez que se llevó a cabo la primera movilización y las personas se encuentran en los refugios temporales y el Centro Nacional de Prevención de Desastres, informa que el evento esperado no ocurre, corresponde al Ejecutivo Estatal dar las instrucciones, a través de la Secretaría General de Gobierno para que se inicie la organización para retornar a la población a sus comunidades de origen, iniciando con esto la segunda movilización.

El evento ocurre.

Las personas se encuentran en los refugios temporales, el Centro Nacional de Prevención de Desastres informa que la actividad del Volcán se incrementa y la población debe permanecer en los refugios, se suministran alimentos, servicios médicos y de apoyo, se mantiene informada a la población sobre la evolución de la actividad volcánica.

El evento concluye.

El Centro Nacional de Prevención de Desastres informa que la actividad del Volcán disminuye y es necesario evaluar los daños en la zona afectada.

Con personal de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano, Desarrollo Agropecuario, Desarrollo Económico, Comunicaciones, Movilidad y la 37ª Zona Militar, se lleva a cabo la evaluación de daños en la zona siniestrada; a partir de esta evaluación se dice si la población puede regresar a sus lugares de origen, si es el caso se organizan las acciones de retorno, en caso contrario se deberán establecer programas de reubicación con apoyo de Instituciones del Gobierno Federal.

RESUMEN DE ACCIONES

6.0.- RESUMEN DE ACCIONES

DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL PLAN OPERATIVO POPOCATEPETL Y EL COMPENDIO DE PROCEDIMIENTOS DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL MISMO, SE RESUMÉN LAS ACCIONES A DESARROLLAR EN CASO DE PRESENTARSE UNA EMERGENCIA PROVOCADA POR LA ACTIVIDAD DEL VOLCÁN.

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Coordinación de la emergencia. Desde el Centro de Operaciones designado para reunir a los integrantes del Plan Operativo, corresponde a esta Secretaría, coordinar las acciones establecidas en el Plan, con la finalidad de que en forma colegiada se tomen las decisiones que permitan salvaguardar la integridad de la población, sus bienes y el entorno. (1)

Comunicación de la emergencia. Una vez recibida la información por parte de la Secretaría de Gobernación, que el Volcán Popocatépetl ha entrado en una actividad tal, que es necesario cambiar el color del semáforo de alerta, al color rojo, se notifica a todos los integrantes del Plan Operativo que es necesario prepararse para una posible evacuación, por lo que es necesario presentarse en el Centro de Operaciones designado.

Coordinación de la emergencia. A través de la Coordinación General de Protección Civil y Dirección General de Seguridad Pública y Transito, activa y coordina las acciones del Plan Operativo Popocatépetl.

COORDINACIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL

Estado de México

Una vez recibida la notificación de la emergencia por parte de la Secretaría General de Gobierno, procede a:

Coordinación de la emergencia. Se traslada al Centro de Operaciones y pone en alerta a todo su personal, recibe de los integrantes en el Plan Operativo, información relativa a los diversos

procedimientos de actuación, recursos humanos y materiales designados y requerimientos; en forma colegiada con los representantes de las Instituciones participantes, toma decisiones.

(1).- Se cuenta con el Centro de Operaciones en el Municipio de Chalco en la Escuela de Artes y Oficios, Av. Artes y Oficios s/n Col. Ex hacienda San Juan.

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO
Estado de México

Una vez recibida la notificación de la emergencia por parte de la Secretaría General de Gobierno, procede a:

Con personal destacado en los sectores Amecameca y Chalco de esta corporación, procede a notificar la emergencia en las comunidades de la zona de alto riesgo, ordena los transportes para la evacuación, los dirige a los refugios temporales, designa personal de seguridad en la zona evacuada y en los refugios. Apoya las labores de control de tránsito en coordinación con la Policía Federal y las Corporaciones Policiales de los municipios.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
Estado de México

Una vez recibida la notificación de la emergencia por parte de la Secretaría General de Gobierno, procede a:

Notifica y presta atención a medios masivos de comunicación, informa de la emergencia y elabora los boletines de prensa necesarios, instrumenta en refugios y puntos estratégicos, módulos de información.

SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL
37ª Zona Militar

Una vez recibida la notificación de la emergencia por parte de la Secretaría General de Gobierno, procede a:

Seguridad en zonas evacuadas. Con el personal designado para esta misión, acordona y da seguridad a las siguientes comunidades: San Pedro Nexapa, San Juan Grande, San Diego Huehuecalco, San Antonio Zoyatzingo, Atlautla de Victoria, San Juan Tehuixtitlán, San Andrés Tlalámac, San Juan Tepecoculco, Col. Guadalupe Hidalgo, Las Delicias, Popo-Park, Ecatzingo de Hidalgo, San Juan Tlacotompa, Tecomoxusco, Ozumba, Tlacotitlán, Santiago Mamalhuazuca, San Vicente Chimalhuacán, Nepantla y Santa Rosa.

Seguridad en refugios. Designa al personal para esta misión y lo traslada a los refugios temporales ubicados en Chalco, Valle de Chalco, Ixtapaluca, La Paz, Nezahualcóyotl y Ecatepec.

Preparación de alimentos. En coordinación con la Dirección General de Abasto y Comercio de la Secretaría de Desarrollo Económico, quien proveerá los alimentos a granel para ser preparados por el personal de intendencia militar y distribuidos en los refugios temporales.

Rescate y salvamento. De acuerdo a las circunstancias provocadas por la contingencia, proporcionará el personal necesario para atender la búsqueda, rescate y salvamento de personas en la zona siniestrada.

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
Centro S.C.T. - México
Policía Federal
Destacamento Chalco
Una vez recibida la notificación de la emergencia por parte de la Secretaría General de Gobierno, procede a:

Control de tránsito. Con el personal designado lleva a cabo el cierre de acceso a la carretera federal Chalco-Cuautla, en los entronques Chalco-Cocotitlán y Cuernavaca-Cuautla, con la finalidad de establecer un par vial en la carretera Cocotitlán-Juchitepec, de acceso y Ozumba-Chalco, de salida; con personal de esta corporación, se llevan a cabo recorridos por ambas carreteras con la finalidad de detectar posibles accidentes o descomposturas en vehículos y solicitar los apoyos necesarios.

Equipo de mantenimiento de rutas de evacuación. A través del Centro S.C.T., en el Estado de México, se alerta a las Residencias de Conservación de Texcoco y Toluca para atender la limpieza de carreteras.

Sistemas de Comunicación. Con personal del Centro S.C.T. México, se verifican las condiciones de operación de los sistemas de comunicación instalados en la zona de alto riesgo.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Estado de México

Una vez recibida la notificación de la emergencia por parte de la Secretaría General de Gobierno, procede a:

Administración de refugios. Con personal adscrito a las Coordinaciones de Servicios Educativos Núm. 6 y 8, procede a la administración de los refugios temporales: prepara listas de ingreso, distribuye a los huéspedes, proporciona atención a menores y apoyo psicológico a personas afectadas.

Solicita a la Dirección General de Abasto y Comercio, los enseres necesarios para el equipamiento de los refugios, tales como: Colchonetas, catres, ropa de abrigo, toallas sanitarias, pañales desechables, biberones, artículos de aseo personal, recipientes para basura, recipientes para agua potable, artículos de limpieza, entre otros.

Designa suplentes para la administración de los refugios.

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Estado de México

Dirección General de Abasto y Comercio.

Una vez recibida la notificación de la emergencia por parte de la Secretaría General de Gobierno, procede a:

Abastecimiento. Con recursos aportados por esta Dependencia, abastece de alimentos a granel a las cocinas preparadas por el personal de intendencia militar de la 37ª Zona Militar.

Abastece los requerimientos solicitados por la Secretaría de Educación, para el equipamiento de los refugios temporales.

En coordinación con la Secretaría de Movilidad, establece rutas de distribución para el abasto de centros de acopio y refugios temporales.

Abastece con apoyo de Petróleos Mexicanos, combustible a los equipos de las diversas secciones.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD
Estado de México

Una vez recibida la notificación de la emergencia por parte de la Secretaría General de Gobierno, procede a:

Transporte para evacuación. En coordinación con transportistas locales y federales de la región prepara los transportes necesarios para la evacuación, enviándolos a las comunidades de la zona de alto riesgo; los vehículos deberán llevar la señalización necesaria que indican que apoyan las tareas de protección civil; con apoyo de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito, trasladan a las personas a los refugios temporales.
En esta primera etapa, los vehículos deberán llevar el combustible necesario para el recorrido; en caso de requerirse nuevos traslados se buscará el apoyo del Gobierno Estatal y Federal, en su caso, para suministro de combustible.

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Estado de México

Una vez recibida la notificación de la emergencia por parte de la Secretaría General de Gobierno, procede a:

Mantenimiento de rutas de evacuación. Con personal y equipo de la Dirección General de la Junta de Caminos, se llevará a cabo el mantenimiento de los caminos identificados como rutas de evacuación, asimismo contará con un inventario de maquinaria pesada local y federal, localizando un sitio estratégico para su concentración.

Remoción de escombros. Dispone de los recursos humanos y materiales necesarios para la remoción de escombros en poblaciones y caminos.

SECRETARÍA DE ECOLOGÍA
Estado de México

Una vez recibida la notificación de la emergencia por parte de la Secretaría General de Gobierno, procede a:

Monitoreo atmosférico. Dispone el equipo necesario para llevar a cabo el monitoreo ambiental de la calidad del aire, preparando los reportes necesarios informando a la Coordinación General de Protección Civil del Estado de México y a las autoridades de los municipios de alto riesgo el resultado del monitoreo, preparando reportes accesibles a la comunidad.

PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA
Estado de México

Una vez recibida la notificación de la emergencia por parte de la Secretaría General de Gobierno, procede a:

Evaluación y cuantificación de víctimas. Designa el personal necesario para la evaluación y cuantificación de víctimas.

Disposición de cadáveres. Dispone del personal y equipo necesario para la identificación, conservación y traslado de cadáveres; instala un módulo de información sobre víctimas registradas, dando las facilidades necesarias en la elaboración de actas de defunción y traslado de cadáveres a sitios predeterminados.

SECRETARÍA DE SALUD
Estado de México

Una vez recibida la notificación de la emergencia por parte de la Secretaría General de Gobierno, procede a:

Atención pre hospitalaria. Designa al personal necesario para la atención y clasificación de lesionados para su traslado a centros hospitalarios de primero, segundo o tercer nivel, según el caso.

Atención médica en refugios. Proporciona los elementos preventivos para la atención médica en refugios procurando evitar epidemias, suministrando los medicamentos necesarios.

Atención psicológica a personas afectadas. Atiende a personas afectadas dentro de los refugios, proporcionándoles atención psicológica profesional.

Dispone lo necesario para mantener la calidad del agua, la disposición de desechos sólidos y de excretas, en las comunidades y los refugios.

COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO
Estado de México

Una vez recibida la notificación de la emergencia por parte de la Secretaría General de Gobierno, procede a:

Suministro de agua potable. Dispone el personal y equipo necesario para el abastecimiento de agua potable en los refugios y en las comunidades donde no fue necesaria la evacuación.

Garantía de calidad del agua. Dispone lo necesario para mantener una óptima calidad del agua, con la finalidad de evitar epidemias.

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD

Una vez recibida la notificación de la emergencia por parte de la Secretaría General de Gobierno, procede a:

Dispone el equipo necesario para apoyar al centro de operaciones y las instalaciones estratégicas con plantas de luz portátiles.

Verifica las líneas de abastecimiento de energía eléctrica, dando mantenimiento y reparación a las mismas en las zonas afectadas.

Con personal técnico verifica las condiciones de operación de las instalaciones pertenecientes a esta Institución, y reporta al Centro de Operaciones cualquier deficiencia en los servicios de abastecimiento de energía eléctrica.

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
DELEGACIÓN ESTADO DE MÉXICO

Designa a personal para que en coordinación con la Dirección General de Abasto y Comercio, participe en la administración de almacenes, proporcionando los sitios a utilizarse como bodegas, almacenes, andenes u otras instalaciones susceptibles de ser utilizadas como centros de acopio, a solicitud expresa del Ejecutivo Estatal dispone lo necesario para suministrar alimentos ropa de abrigo láminas de cartón y enseres para ser utilizados en la zona de riesgo o en refugios.

PETROLEOS MEXICANOS

Dispone lo necesario para suministrar los combustibles y lubricantes que sean requeridos por las diversas Instituciones participantes en la atención de la emergencia, aprovechando las instalaciones de las estaciones de servicio ubicadas en la región, considera la posibilidad de enviar autotanques para suministrar el combustible de manera directa (estaciones de servicio móvil).

COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

Con personal técnico y equipo especializado, verifica las necesidades de agua potable en los refugios temporales, suministrando el líquido necesario así como los contenedores, apoya las labores de saneamiento básico de los refugios temporales, en coordinación con personal del Instituto de Salud del Estado de México, lleva a cabo el análisis de la calidad del agua, y aplica de ser necesario el Programa Agua Limpia.

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESO Y S.C.

Dispone lo necesario e instruye al administrador de la caseta de pago de la carretera Chalco-Cuautla, para permitir el paso de vehículos de evacuación emergencia y apoyo logístico exentos de pago por uso de carretera.

Informa al Centro de Operaciones sobre los recursos disponibles de maquinaria y ambulancias, así como de personal.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Con personal médico, paramédico y de enfermeras apoya la atención médica en refugios temporales y hospitales.

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

Con personal médico, paramédico y de enfermeras apoya la atención médica en refugios temporales y hospitales.

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

Con personal médico, paramédico y enfermeras apoya la atención médica en refugios temporales y hospitales.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO

Con personal especializado brinda atención psicológica y recreativa a los huéspedes de los refugios temporales.

Designan personal médico para apoyar la atención en los refugios temporales, procurando evitar epidemias, suministrar alimentos y medicamentos bajo control sanitario.

TELÉFONOS DE MÉXICO

Con personal técnico y equipo especializado apoya al Centro de Operaciones, con equipo de comunicaciones, instalando casetas telefónicas en este sitio y en los refugios temporales.

Adicionalmente instala una línea directa con los Centros de Operaciones de Toluca y Naucalpan.

MUNICIPIOS EN ZONA DE ALTO RIESGO

Amecameca, Atlautla, Ecatzingo, Ozumba y Tepetlixpa.

Una vez recibida la notificación de la emergencia por parte de la Secretaría General de Gobierno, procede a:

El Presidente Municipal y los integrantes del Cabildo notifican de la emergencia a las delegaciones de su municipio, utilizando los sistemas de alertamiento locales, reuniendo a la población en los centros específicos y preparando la evacuación en coordinación con la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito y la Dirección General de Transporte Terrestre, procurando estar presente en los refugios para conocer la situación de su comunidad.

DELEGACIONES

San Pedro Nexapa, San Juan Grande, San Diego Huehuecalco, San Antonio Zoyatzingo, San Juan Tehuixtitlán, Popo-Park, Las Delicias, San Andrés Tlalámac, Col. Guadalupe Hidalgo, San Juan Tepecoculco, Tecomaxusco, Tlacotompa, Tlacotitlán, Santiago Mamalhuazuca, San Vicente Chimalhuacán, Nepantla y Santa Rosa.

Una vez recibida la notificación de la emergencia por parte de la Presidencia Municipal, procede a:

Los Delegados notifican de la emergencia a la comunidad, utilizando los sistemas de alertamiento locales, reuniendo a la población en los centros específicos y preparando la evacuación en coordinación con la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito y la Dirección General de Transporte Terrestre, procurando estar presente en los refugios para conocer la situación de su comunidad.

MUNICIPIOS EN ZONA DE MEDIANO RIESGO

Ayapango, Juchitepec, Tenango del Aire y Tlalmanalco.
Una vez recibida la notificación de la emergencia por parte de la Secretaría General de Gobierno, procede a:

El Presidente Municipal y el H. Ayuntamiento informan de la emergencia a la comunidad de su municipio, que en los municipios de alto riesgo, se está llevando a cabo la evacuación de las delegaciones y que deben permanecer atentos a la información que las autoridades les proporcionen, sin alterar las actividades cotidianas en su municipio.

MUNICIPIOS EN ZONA DE BAJO RIESGO

Chalco, Ixtapaluca, La Paz, Cocotitlán, Temamatla y Valle de Chalco.
Una vez recibida la notificación de la emergencia por parte de la Secretaría General de Gobierno, procede a:

El Presidente Municipal y el H. Ayuntamiento informan de la emergencia a la comunidad de su municipio, que en los municipios de alto riesgo, se está llevando a cabo la evacuación de las delegaciones y que deben permanecer atentos a la información que las autoridades les proporcionen, sin alterar las actividades cotidianas en su municipio, y prepararse para la recepción de las personas que llegarán a los refugios temporales.

CRUZ ROJA MEXICANA

Una vez recibida la notificación de la emergencia por parte de la Secretaría General de Gobierno, procede a:

Búsqueda, rescate y salvamento. Con personal designado para esta misión atiende los requerimientos de búsqueda y rescate de personas en la zona de alto riesgo, acude a las comunidades próximas a ser evacuadas y traslada a los refugios a personas minusválidas o impedidas para abordar los transportes de evacuación.

Refugios. Activa las instalaciones designadas para esta misión registrando a los huéspedes y proporcionando la ayuda necesaria

Salud. Con personal designado atiende en refugios y hospitales identificados a personas que requieran atención médica.

FUNCIONES

SEGURIDAD Y ORDEN

Corresponde a la Secretaría de la Defensa Nacional, a través de la 37ª Zona Militar, a la Policía Federal, a la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito y a los cuerpos de Seguridad Pública Municipal, otorgar seguridad a la población de las comunidades expuestas al riesgo volcánico, en el momento que se inicie el procedimiento de evacuación, garantizando su seguridad física y de sus bienes.

EVACUACIÓN

En este grupo de trabajo participan la Secretaría de Infraestructura a través de la Subsecretaria de Comunicaciones y la Secretaría de Movilidad del Gobierno del Estado de México a través de las Direcciones Generales de Transporte Terrestre y de la Junta Local de Caminos y el Centro SCT-México, quienes facilitan los transportes para la evacuación y vigilan que los caminos identificados como rutas de acceso y evacuación se encuentren en buenas condiciones para el tránsito, a efecto de que la población evacuada llegue sin contratiempo a los refugios temporales. Para dar seguridad se cuenta con el apoyo de la 37ª Zona Militar y de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito.

REFUGIOS TEMPORALES

Esta actividad corresponde a la Secretaría de Educación, quien tiene la responsabilidad de administrar los refugios temporales, que en su gran mayoría son instalaciones educativas; apoyan en esta actividad los gobiernos de los

municipios de Chalco, Valle de Chalco, Ixtapaluca, La Paz, Nezahualcóyotl y Ecatepec, en una primera etapa con instalaciones de administración municipal como auditorios y gimnasios, en apoyo a la administración de estos refugios actúa la 37ª Zona Militar.

ATENCION MÉDICA

La atención médica corresponde coordinarla a la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de México y en ella participan la 37ª Zona Militar, los Institutos del Seguro Social, el de los Trabajadores al Servicio del Estado, el de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, el Sistema para el Desarrollo Infantil del Estado de México y la Cruz Roja Mexicana, Grupos Voluntarios, quienes tienen la responsabilidad de garantizar la salud de la población evacuada y hospedada en los refugios temporales.

APOYO LOGÍSTICO

Para asegurar el bienestar de la población evacuada, corresponde a la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de México, coordinar las acciones de las Secretarías de la Defensa Nacional, Desarrollo Social, Comunicaciones y Transportes, Comisión Federal de Electricidad y Comisión Nacional del Agua, del Gobierno Federal y del Gobierno Estatal, a las Secretarías de Comunicaciones, de Movilidad, de Salud, de Desarrollo Urbano y Metropolitano, de Obra Pública y a la del Medio Ambiente, quienes proporcionan los alimentos y enseres necesarios para atender a la población evacuada.

EVALUACIÓN DE DAÑOS

Con el fin de evaluar los posibles daños provocados por la erupción del Volcán Popocatépetl, corresponde a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano coordinar los trabajos de las Secretarías de Desarrollo Social, Comunicaciones y Transportes, Comisión Federal de Electricidad, Petróleos Mexicanos y Comisión Nacional del Agua, del Nivel Federal, y del Nivel Estatal a las Secretarías de Educación, de Desarrollo Social, Desarrollo Agropecuario, Desarrollo Económico, Salud, así como Instituciones de Investigación, Universidades y Colegios de Profesionistas.

COMUNICACIÓN SOCIAL

Para garantizar la información oportuna a la población, tanto de la actividad del Volcán Popocatépetl como de las acciones a realizar, corresponde a la Coordinación General de Comunicación Social del Gobierno del Estado de México coordinar los trabajos que permitan una información veraz y oportuna, tanto a los medios de comunicación, a los integrantes del Plan Operativo, como a la comunidad misma.

COORDINACIÓN DE EMERGENCIA

Es objetivo general coordinar las acciones de emergencia entre los distintos organismos, instituciones y corporaciones tanto federales como estatales y locales, participantes en el Plan Operativo para garantizar una respuesta oportuna a la población afectada por el fenómeno volcánico, Corresponde al Consejo Estatal de Protección Civil llevar a cabo esta coordinación.

PLANES DE EMERGENCIA

Las instituciones inscritas en el Plan Operativo, elaborarán sus planes de emergencia en donde establecerán sus procedimientos de actuación, los recursos disponibles tanto humanos y materiales como financieros y sus tiempos de respuesta para atender de manera oportuna la situación de emergencia. Establecerán procedimientos adicionales que permitan atender situaciones imprevistas. Corresponde a la Secretaría General de Gobierno, a través de la Coordinación General de Protección Civil coordinar la elaboración de estos Planes de Emergencia.

BÚSQUEDA, RESCATE Y SALVAMENTO

Una vez que la actividad del Volcán permita el acceso a la zona siniestrada, corresponde a la Secretaría de la Defensa Nacional, coordinar las acciones de búsqueda, rescate y salvamento en donde las instituciones del Sector Salud y las Secretarías de Desarrollo Urbano y Metropolitano, Comunicaciones y Movilidad tienen una gran responsabilidad.

RECONSTRUCCIÓN INICIAL Y VUELTA A LA NORMALIDAD

La reconstrucción inicial y la vuelta a la normalidad constituyen como su misma expresión lo indica, un momento de transición entre la emergencia y un estado nuevo, aquel que consiste en redificar material y espiritualmente a la población afectada, corresponde a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano coordinar estas acciones.

INFRAESTRUCTURA

7.0.- INFRAESTRUCTURA

Para cumplir con los objetivos del Plan, adicionalmente a la organización se ha instrumentado una infraestructura que sirva de apoyo para la realización de las funciones que tienen asignadas las instituciones que conforma esta organización.

Esta infraestructura consiste en: Rutas de evacuación, puntos de reunión de personas y transportes, puntos de control carretero, sistemas de comunicación, telefonía rural, satelital y comercial, radiocomunicación trunking y matra, transportes para la evacuación, refugios temporales, centros de acopio, hospitales, sistemas de localización de personas, entre otros.

7.1.- MAPA RUTAS DE ACCESO Y EVACUACIÓN

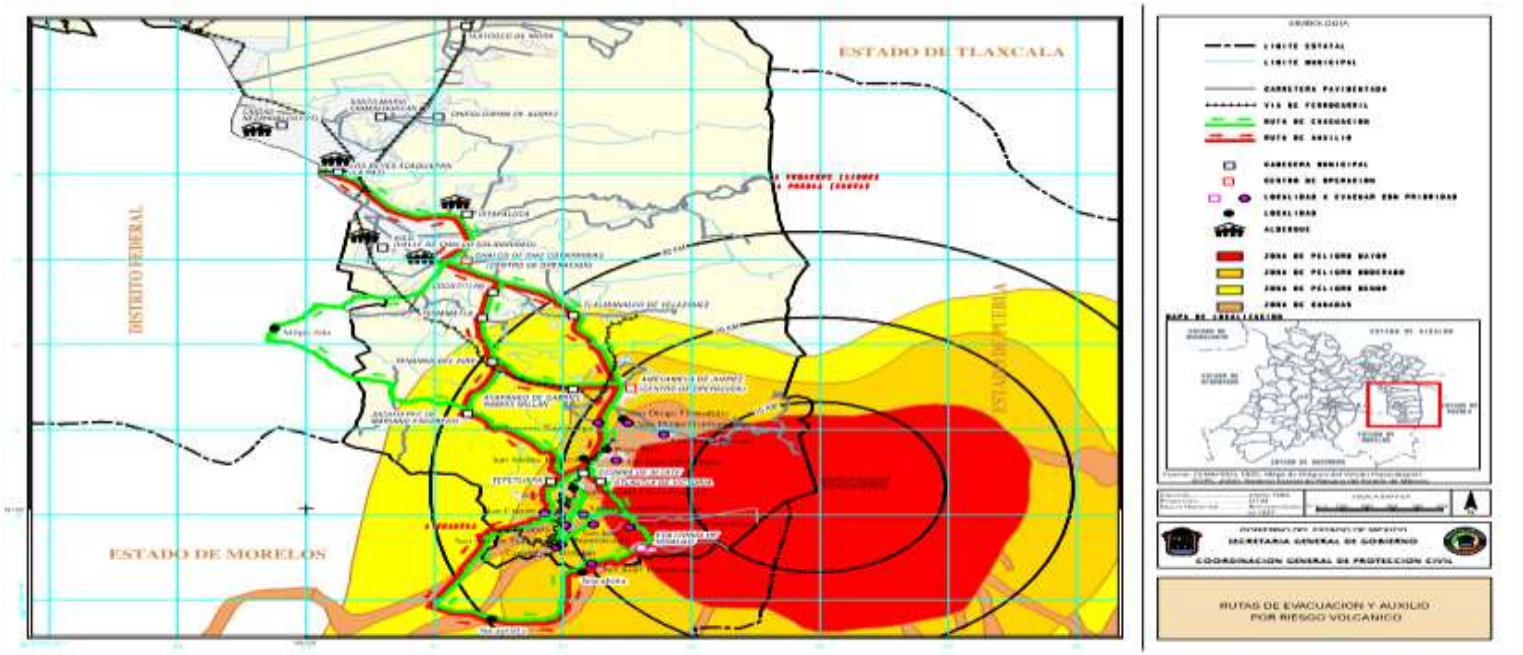

7.2.- CAMINOS IDENTIFICADOS COMO RUTAS DE ACCESO Y EVACUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO POPOCATÉPETL

Nº	NOMBRE	JURISDICCIÓN	LONGITUD TOTAL (KM)	LONGITUD PAVIMENTADA (KM)	LONGITUD REVESTIDA (KM)	ESTADO FISICO
1	**Carretera Federal México-Cuautla**	Federal	41.90	41.90		Bueno
2	**Amecameca-Ayapango**	Estatal	4.00	4.00		Bueno
3	**Ayapango-Tenango del Aire**	Estatal	8.00	8.00		Regular
4	**Ozumba-Chimalhuacán**	Municipal	1.00	1.00		Regular
5	**Chimalhuacán-Tlalámac**	Estatal	7.00	7.00		Regular
6	Km 41.1 (México-Cuautla)-Juchitepec-Tepetlixpa	Estatal	30.00	30.00		Bueno
7	Km 6.0 (Ozumba-Ecatzingo)-San Juan Tepecoculco	Estatal	4.80	4.80		Bueno
8	**Nepantla Tlalámac**	Estatal	7.40	3.40	4.00	Regular
9	**Ozumba-Ecatzingo-Tlacotompa**	Estatal	20.40	20.40		Bueno
10	**Tlacotitlán-E.C. (México-Cuautla)**	Estatal	2.40	2.40		Regular
11	Tlacotompa-Texcala	Estatal	0.80	0.80		Bueno
12	Atlautla-San Juan Tehuixtitlán	Municipal	3.00	3.00		Regular
13	San Juan Tehuixtitlán-Amecameca	Estatal	6.00		6.00	Regular
14	Paso por Tlalámac	Estatal	0.30	0.30		Bueno
15	Acceso a san Juan Tepecoculco	Estatal	0.30	0.30		Bueno
16	Mamalhuazuca-Tlacotitlán-Tlatecoyac	Estatal	4.20	2.10	2.10	Regular
17	Km 38.2 (México-Cuautla)-Paso por Ozumba	Federal	4.00	4.00		Bueno
18	Km 36.0 (México-Cuautla)-Popo Park-San Juan Tehuixtitlán	Estatal	2.00	2.00		Regular
19	San Diego Huehuecalco-E.C. México-Cuautla	Estatal	2.00	2.00		Regular
	TOTAL		**149.50**	**137.40**	**12.10**	

7.3.-SECRETARÍA DE MOVILIDAD, DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE TERRESTRE

RESPONSABLES	MUNICIPIO	LANZADERAS	COMUNIDADES A EVACUAR	POBLACION	UNIDADES	A	M	C	S
COORDINADOR:	AMECAMECA		SAN PEDRO NEXAPA	3,317		82			
C. P. BENJAMIN EDUARDO XOLOTL ALONSO CHOMBO			SAN DIEGO HUEHUECALCO	1,378			55		
DELEGADO REGIONAL DE MOVILIDAD TEXCOCO		AV. CHAPULTEPEC S/N CABECERA MUNICIPAL	SAN JUAN GRANDE	212		5			
SUBCOORDINADOR: IMELDO GARCIA JIMENEZ	ATLAUTLA		SAN JUAN TEHUIXTITLAN	5,428		67	108		
			SUBTOTAL	**10,335**	**317**				
COORDINADOR:			CABECERA MUNICIPAL ATLAUTLA	8,223		102	164		
LIC. ADIELZERMANN MIGUEL			SAN JUAN TEPECOCULCO	3,073		38	61		
DELEGADO REGIONAL DE MOVILIDAD ECATEPEC	ATLAUTLA	TEZOZOMOC Y LOPEZ MATEOS VALLE DE CHALCO	SAN ANDRES TLALAMAC	3,482		43	69		
SUBCOORDINADOR: MOISES CAMACHO VAZQUEZ			GUADALUPE HIDALGO	619		7	12		
			SUBTOTAL	**15,397**	**496**				
COORDINADOR: C. JOSE GUADALUPE SANCHEZ MARTINEZ			CABECERA MUNICIPAL OZUMBA	16,216					
DELEGADA REGIONAL DE MOVILIDAD NEZAHUALCOYOTL	OZUMBA	CAMPO DEPORTIVO DE FOOTBALL CARR. FEDERAL MEX. CUAUTLA (OZUMBA MEX.)			405				
SUBCOORDINADOR: JUAN IGNACIO ZARATE LOPEZ			**SUBTOTAL**	**16,216**	405				
COORDINADOR:			SAN VICENTE CHIMALHUACAN	3,894			155		
C. CARLOS ALBERTO FLORES HINOJOS	OZUMBA		SAN JOSE TLACOTITLAN	1,184			47		
ENCARGADO DE LA DELEGACION REGIONAL DE CUAUTITLAN		PARADERO MUNICIPAL IXTAPALUCA AV. CUAUHTEMOC ESQ. JESÚS MARÍA	SANTIAGO MAMALHUAZUCA	1,626			65		
	TEPETLIXPA		NEPANTLA	1,846			73		
			SANTA ROSA ACHICHIPILCO	160			6		
SUBCOORDINADOR: JOEL GARCIA PACHECO			**SUBTOTAL**	**8,710**	**346**				
COORDINADOR:			CAB. MUNICIPAL ECATZINGO	9,038			180		
C. ARTURO MIRELES GARCIA			SAN JUAN TLACOTOMPA	872		112	34		
DELEGADO REGIONAL DE MOVILIDAD NAUCALPAN	ECATZINGO	PARADERO GUERRERO CHALCO MEX.	SAN MARCOS TECOMAXUSCO	840			16	42	
SUBCOORDINADOR: JOSE ARTURO CARDENAS			**SUBTOTAL**	**10,750**	**384**				
COORDINADOR:	AMECAMECA		ZOYATZINGO	2,274		56			
LIC. MARIELA ALEJANDRA ESTRADA PEREZ									
DELEGADA REGIONAL DE MOVILIDAD ZUMPANGO		AV. CHAPULTEPEC S/N CABECERA MUNICIPAL							
	ATLAUTLA		LAS DELICIAS	389		9			
			POPO PARK	818		20			
SUBCOORDINADOR: EDUARDO CADENA MERAZ			**SUBTOTAL**	**3,481**	**85**				
			TOTAL	**64,889**	**2,033**				

7.4.- REFUGIOS TEMPORALES EN EL MUNICIPIO DE CHALCO

	NOMBRE	DOMICILIO	LADA	TELÉFONO	CAP.
1	ESCUELA PRIMARIA LUIS G. URBINA	ISIDRO FABELA Y TIZAPA COL. CASCO DE SAN JUAN	597	3 08 48 3 01 50	540
2	AUDITORIO MUNICIPAL DE CHALCO	AV. TIZAPA S/N, COL. CASCO DE SAN JUAN	597	5 28 56 3 60 35	560
3	ESCUELA NORMAL No. 5 DE CHALCO	AV. TIZAPA S/N, COL. CASCO DE SAN JUAN	597	3 05 56 5 04 78	220
4	ESCUELA SECUNDARIA No. 476, MANUEL HINOJOSA GILES	CERRADA DE TIZAPA S/N., COL.CASCO DE SAN JUAN	597	5 15 96	290
5	ESCUELA PREPARATORIA ANEXA A LA NORMAL	AV. TIZAPA ESQ. CON INSURGENTES S/N, COL. CASCO DE SAN JUAN	597	3 05 56 EXT. 18	150
6	ESCUELA PRIMARIA GUSTAVO BAZ	AV. TIZAPA S/N., COL. CASCO DE SAN JUAN (CECAO)	597	3 05 27	320
7	ESCUELA PREPARATORIA No. 30	CALLE INSURGENTES S/N, COL. CASCO DE SAN JUAN FTE. A LA EXHACIENDA	597	3 19 88	240
8	ESCUELA SECUNDARIA No. 110 LUIS G. URBINA	AV. ENSEÑANZA TÉCNICA ESQ. CUAUHTEMOC, COL. CENTRO	589	5 03 57	240
9	ESCUELA PRIMARIA SOR JUANA INES DE LA CRUZ	ALZATE S/N., ESQ. SANTA CRUZ, COL.NUEVA SAN ANTONIO	597	3 09 72	240
10	AUDITORIO MUNICIPAL SANTA CATARINA AYOTZINGO	AV. INSURGENTES No. 3 , ATRÁS DE LA IGLESIA CENTRO SANTA CATARINA	597	3 00 01 P.C. 5 28 56	180
11	ESCUELA SECUNDARIA 15 DE MAYO	CALLE FERROCARRIL S/N., COL. EMILIANO ZAPATA	597	5 10 14	180
12	AUDITORIO EJIDAL CANDELARIA TLAPALA	PROLONGACION MORELOS Y CARRETERA MIRAFLORES Y CHALCO	597	5 18 26	280

REFUGIOS TEMPORALES EN EL MUNICIPIO DE CHALCO

	NOMBRE	DOMICILIO	LADA	TELÉFONO	CAP.
13	ESCUELA PRIMARIA FRANCISCO VILLA	INSURGENTES No. 13 SANTA CATARINA AYOTZINGO			100
14	AUDITORIO MUNICIPAL SAN MARCOS HUIXTOCO	AV. EJIDAL Y CALLE SAN ANGEL S/N., CENTRO DE SAN MARCOS HUIXTOCO	597	8 83 54 5 28 56	280
15	ESCUELA PRIMARIA VICENTE GUERRERO	FRANCISCO VILLA No. 1, CANDELARIA TLAPALA	597	5 22 48	180
16	ESCUELA SECUNDARIA GENERAL N°. 144, JUAN ESCUTIA	AV. EJIDAL No. 1, SAN MARCOS HUIXTOCO			70

REFUGIOS TEMPORALES EN EL MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO

	NOMBRE	DOMICILIO	LADA	TELÉFONO	CAP.
1	ESCUELA SECUNDARIA TECNICA No. 11	LATERAL AUTOPISTA MEXICO-PUEBLA Y JOSE MARÍA MORELOS Y PAVON, COL. DARIO MARTÍNEZ, 1a SECCIÓN			290
2	CENTRO COMUNITARIO SAN DIEGO	AV. TEZOZOMOC ESQ. PTE. CENTRO, COL. ALFREDO BARANDA.	597	1 21 79	500 CAP. 1 100
3	ESCUELA SECUNDARIA TECNICA N°. 119 JUAN RULFO	AV. ADOLFO LOPEZ MATEOS Y AV. SOLIDARIDAD, COL. SAN ISIDRO	597	1 25 01	290

REFUGIOS TEMPORALES EN EL MUNICIPIO DE IXTAPALUCA

	NOMBRE	DOMICILIO	LADA	TELÉFONO	CAP.
1	AUDITORIO MUNICIPAL BENITO JUAREZ	MUNICIPIO LIBRE S/N, CENTRO	597	2 00 38 9 15 97	500
2	EDIFICIO DEL DIF	MUNICIPIO LIBRE ESQ. 2 DE MARZO, COL.CENTRO	597	2 06 47 2 41 39	150
3	ESCUELA SECUNDARIA GABRIELA MISTRAL	MUNICIPIO LIBRE ESQ. 2 DE MARZO, COL.CENTRO	597	2 00 31	290
4	ESCUELA PRIMARIA FRAY SERVANDO TERESA DE MIER	TERESA DE MIER 2 DE MARZO N°.1 COL. CENTRO	597	2 14 62	280
5	ESCUELA SECUNDARIA TELESFORO ROLDAN	PROLG. ZARAGOZA NO. 9, COL. LA VENTA	597	2 14 11	180
6	ESCUELA PRIMARIA TELESFORO ROLDAN	PROLG. ZARAGOZA S/N, COL. LA VENTA	597	2 39 13	220
7	ESCUELA PRIMARIA GUSTAVO BAZ	CAMINO A JESUS MARIA N°. 20	597	2 00 08	290
8	ESCUELA SECUNDARIA TECNICA NO. 91 AGUSTÍN CABALLERO	CAMINO A JESUS MARIA ESQ. TEZONTLE, COL. CENTRO		7 35 45 55	300
9	ESCUELA PREESCOLAR MARGARITA MASA DE JUAREZ	MARIANO ABASOLO S/N FRACC. LOS HEROES		8 55 81 83	200
10	ESCUELA PRIMARIA MARIANO MATAMOROS	CEDROS Y PINOS S/N , FRACC, IZCALLI COL. AYOTLA			330
11	ESCUELA PRIMARIA ALBERT EINSTEN	CARR. FED. MEXICO PUEBLA KM 25.5 UNIDAD HABITACIONAL RANCHO EL CARMEN, COL. TLALPITZAHUAC	597	4 36 20	300
12	ESCUELA PREESCOLAR WILLIAM RII PATRICK	CARR. FED. MEXICO PUEBLA KM 25.5 UNIDAD HABITACIONAL RANCHO EL CARMEN, COL. TLALPITZAHUAC	597	4 03 70	100

REFUGIOS TEMPORALES EN EL MUNICIPIO DE IXTAPALUCA

	NOMBRE	DOMICILIO	LADA	TELÉFONO	CAP.
13	ESCUELA PIMARIA SALVADOR DIAZ MIRON	GEOVILLAS SAN JACINTO COL. CENTRO			150
14	ESCUELA PRIMARIA JOSEFINA ESPARZA DE GIMES (ANTES JOSE VASCONCELOS)	RIO LERMA S/N UNIDAD HABITACIONAL ARBOLEDA	597		180
15	ESCUELA PRIMARIA NUEVA CREACION LOS HEROES	AV. MARIANO ABASOLO S/N, UNIDAD HABITACIONAL LOS HÉROES	597		150
16	GIMNASIO UNIDAD DEPORTIVA AYOTLA	CARR. FED. MEXICO-PUEBLA KM 26, ESQ. VICENTE GUERRERO, AYOTLA	597	4 05 79 4 00 93	450
17	AUDITORIO EJIDAL EMILIANO ZAPATA	FRANCISCO JAVIER MINA Y AGRICULTORES, COL. AMP. EMILIANO ZAPATA AYOTLA	597	4 02 06 4 51 51	450
18	DEPORTIVO JOSE DE LA MORA	CALLE BALSAS Y RIO PAPALOAPAN, FRACC. JOSE DE LA MORA	597	4 17 53 4 02 27	140

REFUGIOS TEMPORALES EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ

	NOMBRE	DOMICILIO	LADA	TELÉFONO	CAP.
1	JARDIN DE NIÑOS FRIDA CALO C.	PASEO DEL CIPRES S/N	597		150
2	ESCUELA PRIMARIA OCTAVIO PAZ	PASEO DEL CIPRES S/N, UNIDAD HABITACIONAL TEPOZANES	597		350
3	AUDITORIO MUNICIPAL CENTRO CULTURAL	AV. TEXCOCO ESQ. CALLE 5, CENTRO.	597		1 200
4	ESCUELA PRIMARIA GUZTAVO BAZ PRADA	AV. SAN FRANCISCO S/ N , COL. CENTRO	597		370
5	ESCUELA PRIMARIA GERMAN GACIA SALGADO	PLAZA GRA. LUIS CERON NO. 1 CENTRO	597	1 14 12	330
6	ESCUELA PRIMARIA AMADO NERVO	AV. UNIVERSIDAD NO.2 , COL. CENTRO		8 56 13 09	500
7	ESCUELA SECUNDARIA NO. 20 NIÑOS HEROES	AV. DEL TRABAJO Y UNIVERSIDAD ,CENTRO	597		300
8	ESCUELA SECUNDARIA NO.300 FELIPE SANTIAGO XICOTENCATL	AV. PUEBLA S/N, COL. EXAPUSCO	597		200
9	ESCUELA PRIMARIA MEXICO	CALLE 9 Y TENANCINGO, COL. VALLE DE LOS REYES	597		350

REFUGIOS TEMPORALES EN EL MUNICIPIO DE NEZAHUALCÓYOTL

	NOMBRE	DOMICILIO	LADA	TELÉFONO	CAP.
1	ESCUELA PRIMARIA ISIDRO FABELA	FAISAN S7N, ESQ. CIELITO LINDO	597	5 11 33	420
2	ESCUELA PRIMARIA BELISARIO DOMINGUEZ	AMANECER RANCHERO S/N, ESQ. SAN MARQUEÑA, COL. BENITO JUAREZ		7 42 66 71	350
3	SECUNDARIA TECNICA JESUS REYES HEROES	AMANECER RANCHERO S/N, ESQ. IMPLORACION, COL. BENITO JUAREZ		7 92 07 43	180
4	ESCUELA SECUNDARIA NUMERO 162 RICARDO FLORES MAGON	CUARTA AVENIDA ESQ. CAMINANTE, COL. BENITO JUAREZ		7 92 07 43	150
5	ESCUELA SECUNDARIA NUMERO 175 ALBERT EINSTEIN	ANDADOR CIELITO LINDO ESQ. CALLE 11, COL. ESPERANZA		78 71 16 56 7 31 87 17	290
6	ESCUELA PRIMARIA LEONA VICARIO	ME VOY NO. 192 ESQ. CAMA DE PIEDRA, COL. ESPERANZA		7 65 69 21	640
7	ESCUELA SECUNDARIA GENERAL. OFICIAL 208 MAESTRO DE AMERICA	PONIENTE 21 ESQ. NORTE 3, COL. LA PERLA		7 80 67 46 7 42 65 95	180
8	ESCUELA PRIMARIA VENUSTIANO CARRANZA	EUCALIPTO 105, COL. LA PERLA		7 93 35 14	400
9	ESCUELA PRIMARIA VICTOR MANUEL VILLA SEÑOR MOORE	ORIENTE 24, NUMERO 285 ESQ. SUR 1 COL. REFORMA			260
10	ESCUELA PRIMARIA ANTONIO BARBOSA HELD-TM, NETZAHUALCOYOTL TV	ORIENTE 20 S/N PANTITLAN Y SUR 1, COL. REFORMA			300

REFUGIOS TEMPORALES EN EL MUNICIPIO DE NEZAHUALCÓYOTL

	NOMBRE	DOMICILIO	LADA	TELÉFONO	CAP.
11	ESCUELA PRIMARIA CINCO DE FEBRERO	TEPEYAC 414, COL. VICENTE VILLADA, VALLE AMANECER RANCHERO Y TEXANITA PRIMERA SECCION		7 31 21 39	290
12	ESCUELA SECUNDARIA MARGARITA MASA DE JUÁREZ ESTIC No 67	AMANECER RANCHERO Y TEXANITA, COL. BENITO JUÁREZ PRIMARIA SECC.		7 30 88 58	170
13	ESCUELA PRIMARIA AMADO NERVO	MAÑANITAS 181 Y IGINI LINDO, COL BENITO JUÁREZ OTE			370
14	ESCUELA PRIMARIA AQUILES SERDAN (T.V) EMILIANO ZAPATA (T.M.)	MAÑANITAS Y MARIQUITA LINDA, COL. BENITO JUÁREZ TERCERA SECCION		7 65 68 74	380
15	ESCUELA PRIMARIA ALFONSO GARCIA ROBLES (T.V.) EMILIANO ZAPATA (T.M.)	MARIQUITA LINDA 331 ESQ. MAÑANITAS, COL. BENITO JUÁREZ TERCERA SECCION		7 30 81 82	350
16	ESCUELA SECUNDARIA TEPUCHALLI	AV. _IGINIO_E N°. 414 ESQ. FERIA DE LAS FLORES, COL. BENITO JUAREZ		7 31 47 80	300
17	FRANCISCO I. MADERO	XOCHIMILCO S/N ESQ. ESCONDIDA AMPLIACIÓN VICENTE VILLADA			550
18	ESCUELA PRIMARIA IGNACIO ALLENDE	QUINTA AVENIDA S/N ENTRE CALLE 13 E HIGINIO GUERRA, COL. EL SOL		7 36 60 40	370
19	ESCUELA PRIMARIA PATRIA Y LIBERTAD	AURELIANO RAMOS S/N ESQ. _IGINIO GUERRA , COL. EL SOL			400
20	ESCUELA PRIMARIA VICENTE GUERRERO	AURELIANO RAMOS 40 ENTRE CALLE 8 E HIGINO GUERRA, COL. EL SOL		7 43 25 22	290

REFUGIOS TEMPORALES EN EL MUNICIPIO DE NEZAHUALCÓYOTL

	NOMBRE	DOMICILIO	LADA	TELÉFONO	CAP.
21	ESCUELA SECUNDARIA FRANCISCO JAVIER MINA NUMERO 201	HIGINIO GUERRA S/N ENTRECALLE 8 Y AURELIANO RAMOS, COL. EL SOL			240
22	ESCUELA PRIMARIA LAZARO CARDENAS TM- FRAY BARTOLOME DE LAS CASA TV	AMECAMECA 3 ENTRE CALLE 17 Y CUAHUTEMOC, COL. MARAVILLAS			180
23	ESCUELA PRIMARIA NEZAHUALCOYOTL	CALLE 17 ESQ. SULTEPEC , COL. MARAVILLAS			290
24	ESCUELA PRIMARIA TAMAULIPAS TM- AURELLA RICO GOMEZ TV	CALLE 17 ESQ. SULTEPEC , COL. MARAVILLAS		7 63 74 70	150
25	ESCUELA PRIMARIA TRIUNFO DE LA REPUBLICA	IIHUICAMINA S/N ESQ. SULTEPEC			200
26	ESCUELA PRIMARIA CONSTTITUCION 1857	CALLE 20 No 36 ENTRE SULTEPECY CALLE 17			300
27	ESCUELA TELESECUNDARIA TECNICA NUMERO 9 JULIAN CARRILLO	IIHUICAMINA S/N ESQ. SULTEPEC COL. MARAVILLAS		8 58 08 10	200
28	ESCUELA PRIMARIA JUSTO SIERRA TM- ADOLFO RUIZ CORTINEZ TV	SUR 1 NUMERO 256, ENTRE ORIENTE 20 Y PONIENTE 24, COL. REFORMA			290
29	ESCUELA PRIMARIA ROSARIO CASTELLANOS (T.M.) RAFAEL RAMIRES (T.V.)	SUR 1 Y PONIENTE 24, COL. REFORMA			240

REFUGIOS TEMPORALES EN EL MUNICIPIO DE NEZAHUALCÓYOTL

NOMBRE		DOMICILIO	LADA	TELÉFONO	CAP.
30	ESCUELA PRIMARIA JOSE MARIA PINOSUAREZ	XOCHIMILCO S/N AMPLIACION VICENTE VILLADA			400
31	ESCUELA SECUNDARIA TENOXTITLAN	SAN BARTOLO 119 ESQ. SAN ANGEL AMPL. VICENTE VILLADA		7 97 38 32	330
32	CONALEP NEZAHUALCOYOTL III	SAN BARTOLO 149 ESQ. SAN ANGEL AMPL. VICENTE VILLADA		7 97 56 16	330
33	ESCUELA SECUNDARIA NUMERO 58 VALENTIN GOMEZ FARIAS	SAN BARTOLO 145 ENTRE SOR JUANA AMPL. VICENTE VILLADA		7 93 21 82	400
34	ESCUELA SECUNDARIA JAIME TORRES BODET	LAGUNA DE TAMIAGUA S/N ESQ. LAGUNA DEL CARMEN, COL. AGUA AZUL		7 36 05 49	290
35	ALFREDO V. BONFIL TV- FRANCISCO JAVIER MINA TM	LAGUNA DE TAMIAGUA 23 ESQ. LAGUNA DEL CARMEN, COL. AGUA AZUL		7 36 36 49	290
36	ESCUELA PRIMARIA NIÑOS HEROES	LAGUNA DE TAMIAGUA 23 ESQ. LAGUNA DE MAYRAM, COL. AGUA AZUL			330
37	JUSTO SIERRA (T.M)- ADOLFO LOPEZ MATEOS (T.V)	AV. JORGE LUQUE S/N ESQ. LAGUNA DEL CARMEN, COL. AGUA AZUL			330
38	ESCUELA PRIMARIA PROFESOR JOSE URQUIZA LOPEZ TM- ADOLFO LOPEZ MATEOS TV	LAGUNA DEL CARMEN 78, ENTRE JORGE LUQUE Y LAGO ATITLAN, COL. AGUA AZUL		7 36 12 11	570
39	ESCUELA PRIMARIA NEZAHUALCOYOTL TM- VICENTE LOMBARDO TOLEDANO TV	TERCERA Y AVENIDA 23 ENTRE ANGEL DE LA INDEPENDENCIA Y PALACIO NACIONAL, COL. EVOLUCION			330

REFUGIOS TEMPORALES EN EL MUNICIPIO DE NEZAHUALCÓYOTL

	NOMBRE	DOMICILIO	LADA	TELÉFONO	CAP.
40	ESTIC NO.17 LIC. EMILIO PORTES GIL TM- CBT NO. 2 MAXIMILIANO RUIZ CATAÑEDA TV	CALLE TERCERA Y AVE. 27 ENTRE ÁNGEL DE LA INDEPENDENCIA Y PALACIO NACIONAL			220
41	ESCUELA PRIMARIA FRANCISCO VILLADA (T.M.)- ADOLFO LOPEZ MATEOS (T.M.)	AV. CUARTA NO. ENTRE ANGEL DE LA INDEPENDENCIA Y PALACIO NACIONAL, COL. EVOLUCION	595	4 50 34	290
42	ESCUELA PRIMARIA JOSE MARIA LUIS MORA	AVE. MORELOS S/N ESQ. MAÑANITAS, COL. EL PALMAR 1RA. SECCCION		7 43 42 17	480
43	ESCUELA NORMAL NÚMERO 4	AVE. MORELOS ESQ. CRISANTEMO, COL. LAS FLORES			240
44	ESCUELA PRIMARIA IGNACIO ALLENDE	AVE. MORELOS S/N ESQ. GARDENIAS, COL. LAS FLORES			240
45	ESCUELA PRIMARIA MARGARITA MASA DE JUAREZ	AVE. MORELOS S/N ENTRE GLADIOLA Y GERANIO, COL. TAMAULIPAS			310
46	ESCUELA SECUNDARIA NÚMERO 196 GUNTEMBERG	ELIOTROPO S/N ESQ. MARGARITA, COL. LAS FLORES			220
47	ESCUELA PRIMARIA IGNACIO ZARAGOZA	AVE. MORELOS S/N ENTRE MARGARITA Y ORQUIDEA, COL. TAMAULIPAS			260
48	ESCUELA SECUNDARIA RAFAEL RAMIREZ	AVE. MORELOS ESQ. GERANIO, COL. TAMAULIPAS			220
49	ESCUELA SECUNDARIA JOSE MARIA MORELOS Y PAVON	CALLE 32 S/N ESQ. 4TA AVENIDA, COL. ESTADO DE MEXICO			290
50	ESCUELA PRIMARIA MIGUEL HIDALGO	VIRGEN DEL CARMEN ESQ. 4TA. AVENIDA, COL. VIRGENCITAS			420

REFUGIOS TEMPORALES EN EL MUNICIPIO DE NEZAHUALCÓYOTL

	NOMBRE	DOMICILIO	LADA	TELÉFONO	CAP.
51	ESCUELA PRIMARIA SIMON RAMIREZ RODRIGUEZ	VIRGEN MARIA Y VIRGEN DEL CARMEN, COL. VIRGENCITAS			420
52	ESCUELA PRIMARIA RICARDO FLORES MAGON	VIRGEN MARIA ESQ. FRANCISCO ZARCO, COL. VIRGENCITAS			350
53	ESCUELA SECUNDARIA MOISES SAENZ	FRANCISCO ZARCO S/N ESQ. 3RA. AVENIDAD, COL. ESTADO DE MEXICO		7 36 19 70	220
54	ESCUELA NORMAL No1	FLORES Y CIELITO LINDO, COL. BENITO JUAREZ		7 31 46 73	350
55	ESCUELA PRIMARIA CUITLAHUAC	CIELITO LINDO ESQ. ADELITA, COL. BENITO JUAREZ			460
56	ESCUELA PRIMARIA CUAHUTEMOC	TEJANIA S/N ENTRE AMANECER RANCHERO Y CIELITO LINDO, COL. BENITO JUAREZ			440
57	ESCUELA PRIMARIA NEZAHUALCOYOTL	TAJANITA ESQ. CIELITO LINDO, COL. BENITO JUAREZ			440
58	ESCUELA SECUNDARIA MELCHOR OCAMPO	LAGUNA DEL CARMEN 24, COL. AGUA AZUL			350
59	ESCUELA PRIMARIA VICENTE GUERRERO	EUCALIPTO ESQ. ALAMOS, COL. LA PERLA			310
60	ESCUELA PRIMARIA EMILIANO ZAPATA	ALAMOS Y CICLAMOROS, COL. LA PERLA			440
61	ESCUELA PRIMARIA BENITO JUAREZ	3RA. Y AVENIDA 1, COL. EVOLUCION		7 42 37 63	260
62	ESCUELA PRIMARIA XICOTENCATL	CIELITO LINDO ESQ. LA RIELERA, COL. BENITO JUAREZ			360

PLAN OPERATIVO POPOCATÉPETL

(Población ubicada en Área 1-Peligro Mayor)

REFUGIOS TEMPORALES

MUNICIPIO	REFUGIOS	CAPACIDAD
CHALCO	16	4 070
VALLE DE CHALCO	3	1 290
IXTAPALUCA	18	4 660
LA PAZ	9	3 750
NEZAHUALCÓYOTL	62	19 920
TOTAL	**108**	**33 690**

PLAN OPERATIVO POPOCATÉPETL

(Población ubicada en Áreas 2 y 3, Peligro Moderado y Peligro Menor)

REFUGIOS TEMPORALES

MUNICIPIO	REFUGIOS	CAPACIDAD
ECATEPEC	58	20 640
TEXCOCO	8	10 760
TECAMAC	25	6 930
TEOTIHUACAN	9	1 630
TEMASCALAPA	7	1 250
OTUMBA	9	1 640
NOPALTEPEC	3	1 360
CHIMALHUACÁN	13	3 360
ACOLMAN	6	970
PAPALOTLA	2	400
TULTEPEC	18	3 740
TOTAL	**158**	**52 680**

CARTOGRAFÍA

CAPITULO 4.- CARTOGRAFÍA

DISTANCIAS DEL CRATER A LOCALIDADES EN RIESGO

No.	MUNICIPIO	LOCALIDAD	ALTITUD M. S. N. M.	DISTANCIA HORIZONTAL MTS.	DISTANCIA EN PENDIENTE MTS.
1	V. POPOCATEPETL		5,500		
2	AMECAMECA	SAN DIEGO HUEHUECALCO	2,500	16,500	16,771
3		SAN PEDRO NEXAPA	2,640	13,500	13,800
4		SAN ANTONIO SOYATZINGO	2,460	18,500	18,748
5	ATLAUTLA	ATLAUTLA DE VICTORIA	2,300	16,850	17,151
6		COLONIA GUADALUPE HIDALGO	2,000	21,400	21,684
7		SAN JUAN TEHUIXTITLAN	2,420	15,750	16,048
8		SAN JUAN TEPECOCULCO	2,200	18,100	18,398
9		SAN ANDRES TLALAMAC	2,100	21,100	21,372
10		POPO PARK	2,400	17,000	17,280
11	ECATZINGO	ECATZINGO DE HIDALGO	2,400	15,500	15,807
12		SAN MARCOS TECOMAXUSCO	2,460	15,250	15,550
13		SAN JUAN TLACOTOMPA	2,100	19,500	19,794
14	OZUMBA	OZUMBA DE ALZATE	2,300	18,200	18,479
15		SANTIAGO MAMALHUAZUCA	2,000	18,500	18,792
16		TLACOTITLAN	2,140	20,000	20,280

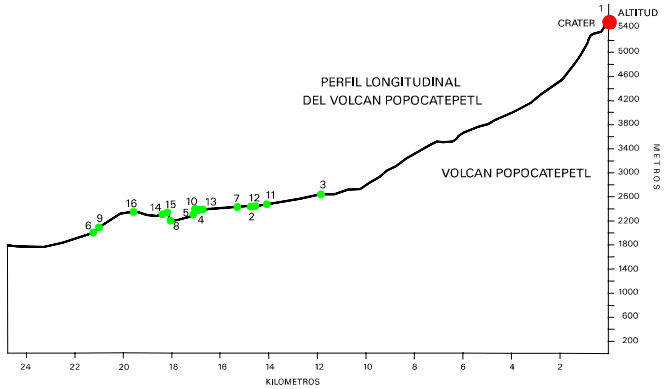

CARACTERISTICAS TOPOGRAFICAS

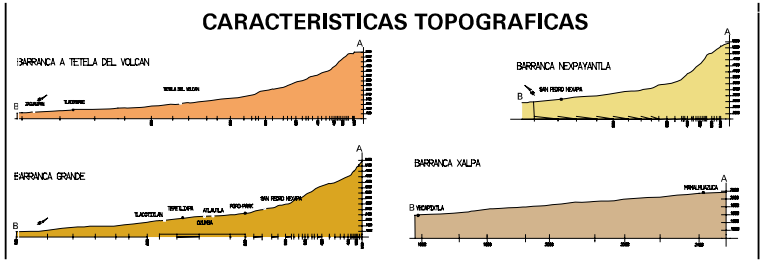

VOLCAN POPOCATEPETL (PERFIL IDEALIZADO)

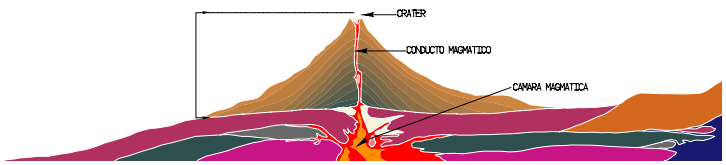

RUTAS DE ACCESO Y EVACUACIÓN PLAN POPOCATEPETL

Nº	CAMINO	JURISDICCIÓN	LONGITUD TOTAL (KM)
1	Carretera Federal México-Cuautla	Federal	41.9
2	Amecameca-Ayapango	Estatal	4
3	Ayapango-Tenango del Aire	Municipal	8
4	Ozumba-Chimalhuacán	Estatal	1
5	Chimalhuacán-Tlalámac	Estatal	7
6	Km 41.1 (México-Cuautla)-Juchitepec-Tepetlixpa	Estatal	30
7	Km 6.0 (Ozumba-Ecatzingo)-San Juan Tepecoculco	Estatal	4.8
8	Nepantla Tlalámac	Estatal	7.4
9	Ozumba-Ecatzingo-Tlacotompa	Estatal	20.4
10	Tlacotitlán-E.C. (México-Cuautla)	Estatal	2.4
11	Tlacotompa-Texcala	Estatal	0.8
12	Atlautla-San Juan Tehuixtitlán	Municipal	3
13	San Juan Tehuixtitlán-Amecameca	Estatal	6
14	Paso por Tlalámac	Estatal	0.3
15	Acceso a San Juan Tepecoculco	Estatal	0.3
16	Mamalhuazuca-Tlacotitlán-Tlatecoyac	Estatal	4.2
17	Km 38.2 (México-Cuautla)-Paso por Ozumba	Federal	4
18	Km 36.0 (México-Cuautla)-Popo Park-San Juan Tehuixtitlán	Estatal	2
19	San Diego Huehuecalco-E.C. México-Cuautla	Estatal	2
	Total		**149.5**

LOCALIZACIÓN

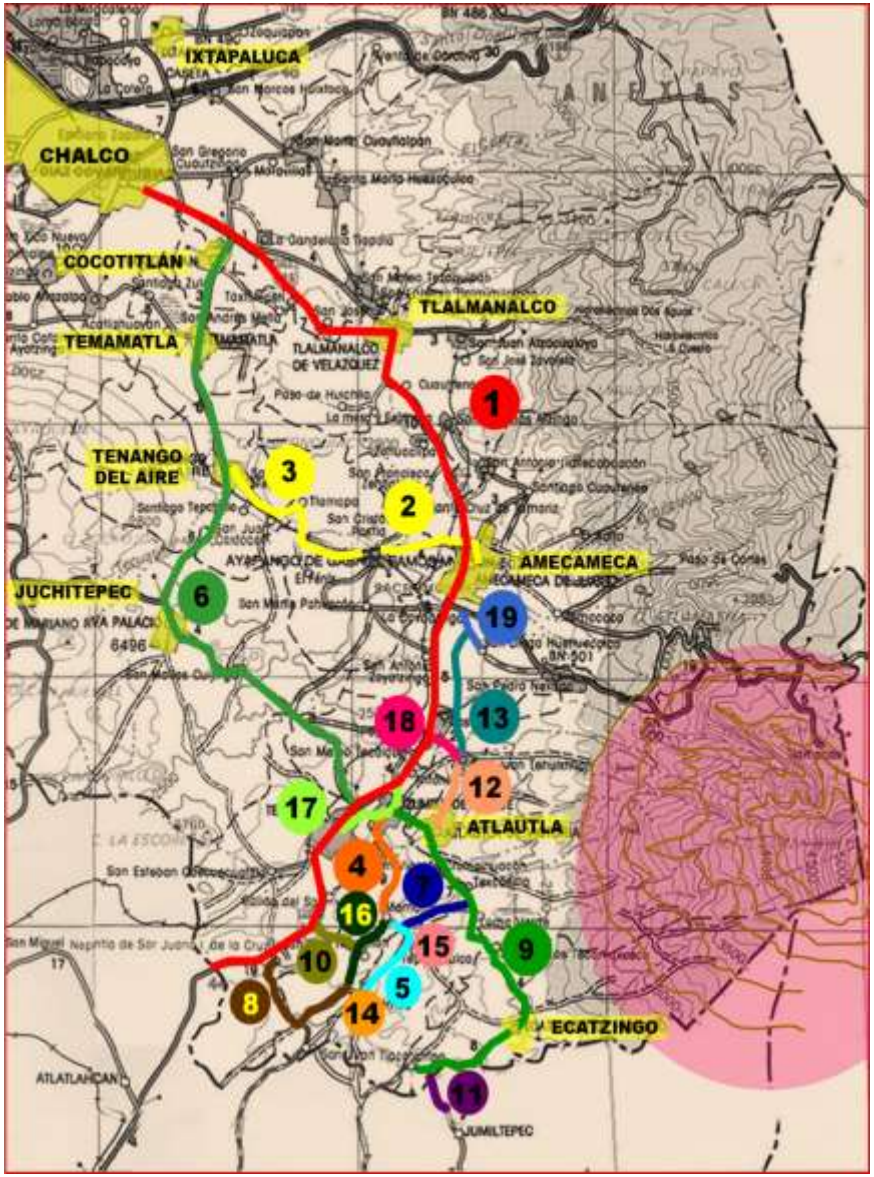

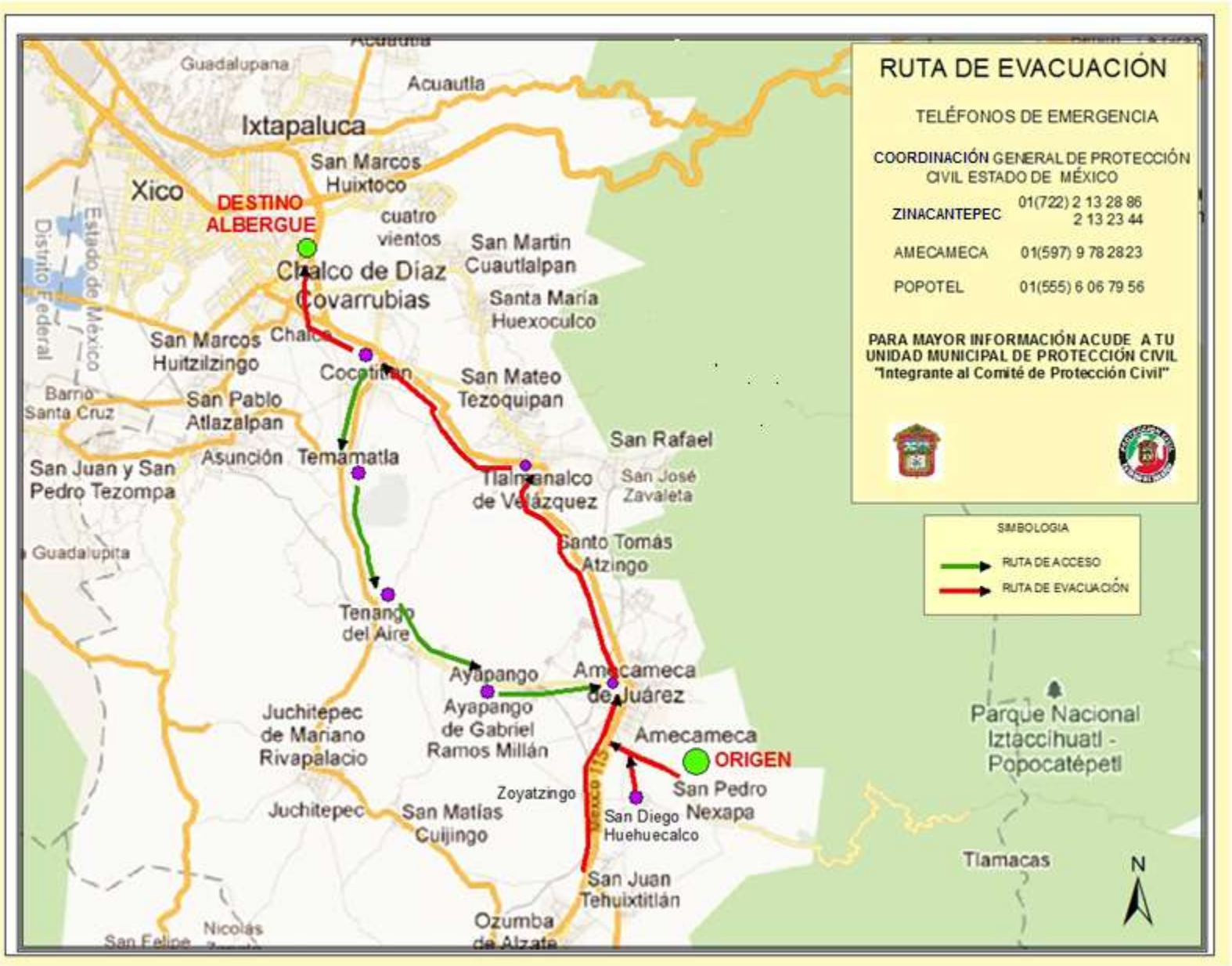
RUTA DE EVACUACIÓN
TELÉFONOS DE EMERGENCIA
COORDINACIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL ESTADO DE MÉXICO
ZINACANTEPEC 01(722) 2 13 28 86 2 13 23 44
AMECAMECA 01(597) 9 78 28 23
POPOTEL 01(555) 6 06 79 56
PARA MAYOR INFORMACIÓN ACUDE A TU UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL "Integrante al Comité de Protección Civil"
SIMBOLOGIA
RUTA DE ACCESO
RUTA DE EVACUACIÓN
DESTINO ALBERGUE
ORIGEN
Ixtapaluca
Xico
Chalco de Díaz Covarrubias
San Marcos Huixtoco
cuatro vientos
San Martín Cuautlalpan
Santa María Huexoculco
San Marcos Huitzilzingo
Cocotitlán
San Mateo Tezoquipan
San Pablo Atlazalpan
Barrio Santa Cruz
San Juan y San Pedro Tezompa
Asunción
Temamatla
Tlalmanalco de Velázquez
San Rafael
San José Zavaleta
Santo Tomás Atzingo
Guadalupita
Tenango del Aire
Ayapango
Ayapango de Gabriel Ramos Millán
Amecameca de Juárez
Amecameca
Juchitepec de Mariano Rivapalacio
Juchitepec
San Matías Cuijingo
Zoyatzingo
San Diego Huehuecalco
San Pedro Nexapa
San Juan Tehuixtitlán
Ozumba de Alzate
Parque Nacional Iztaccíhuatl - Popocatépetl
Tlamacas
Guadalupana
Acuautla
Distrito Federal
Estado de México
N

POBLACIÓN EN RIESGO

1RA. ETAPA DE EVACUACIÓN

SAN DIEGO HUEHUECALCO AMECAMECA

S I M B O L O G I A

- Ruta de evacuación
- Centro de Reunión
- Centro de Auxilio o Consultorio Médico
- Escuela
- Templo

POBLACIÓN EN RIESGO

1RA. ETAPA DE EVACUACIÓN

SAN PEDRO NEXAPA AMECAMECA

S I M B O L O G I A

- Ruta de evacuación
- Centro de Reunión
- Centro de Auxilio o Consultorio Médico
- Escuela
- Templo

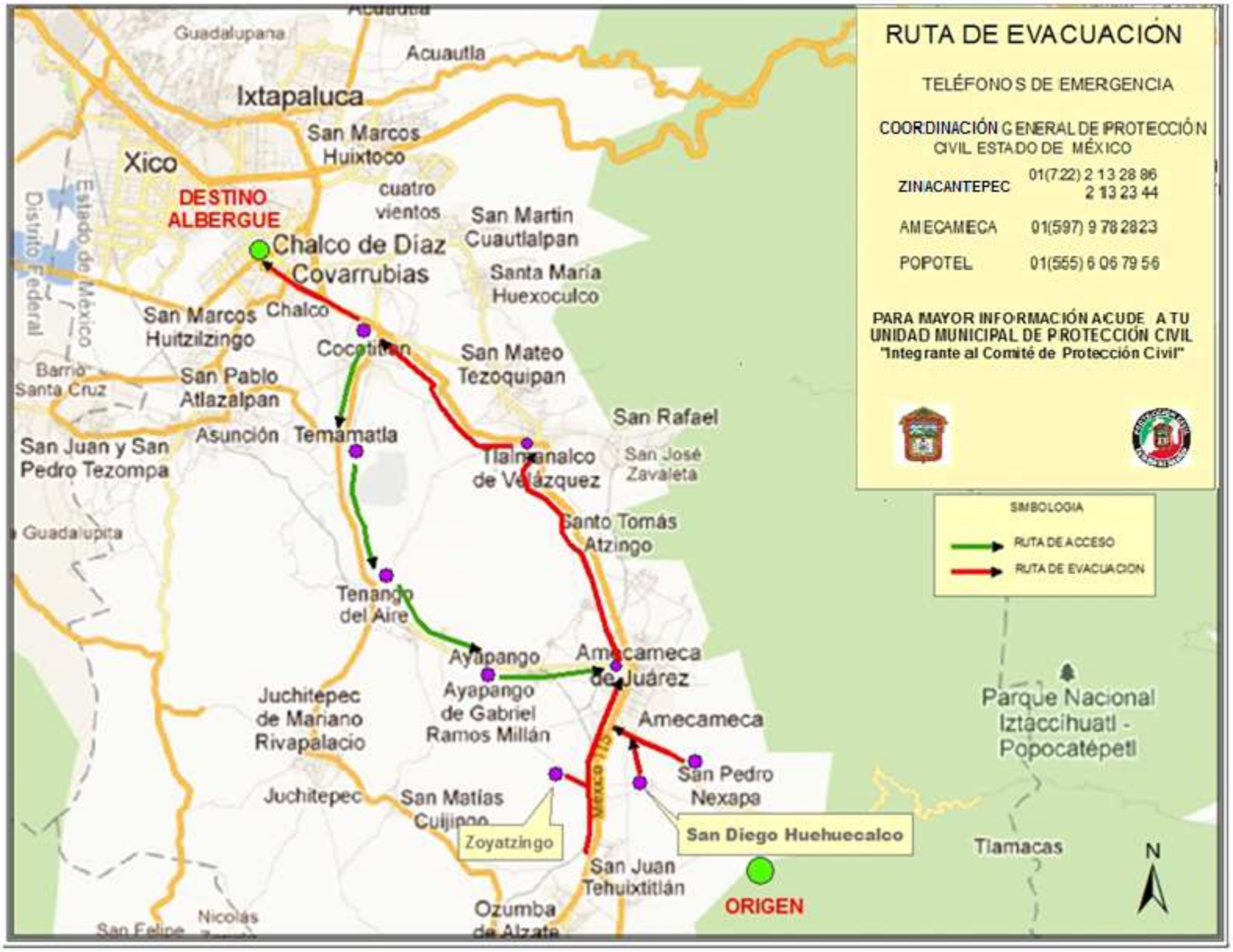
RUTA DE EVACUACIÓN
TELÉFONOS DE EMERGENCIA
COORDINACIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL ESTADO DE MÉXICO
ZINACANTEPEC 01(722) 2 13 28 86 2 13 23 44
AMECAMECA 01(597) 9 78 28 23
POPOTEL 01(555) 6 06 79 56
PARA MAYOR INFORMACIÓN ACUDE A TU UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL
"Integrante al Comité de Protección Civil"
SIMBOLOGIA
RUTA DE ACCESO
RUTA DE EVACUACION
DESTINO ALBERGUE
Chalco de Díaz Covarrubias
ORIGEN
San Diego Huehuecalco
Ixtapaluca
Xico
Acuautla
Guadalupana
San Marcos Huixtoco
cuatro vientos
San Martin Cuautlalpan
Santa María Huexoculco
Chalco
San Marcos Huitzilzingo
Cocotitlán
San Mateo Tezoquipan
San Pablo Atlazalpan
Barrio Santa Cruz
Asunción
Temamatla
San Juan y San Pedro Tezompa
Tlalmanalco de Velázquez
San Rafael
San José Zavaleta
Santo Tomás Atzingo
Guadalupita
Tenango del Aire
Ayapango
Ayapango de Gabriel Ramos Millán
Amecameca de Juárez
Amecameca
Juchitepec de Mariano Rivapalacio
Juchitepec
San Matías Cuijingo
Zoyatzingo
San Pedro Nexapa
San Juan Tehuixtitlán
Ozumba de Alzate
Nicolás
San Felipe
Parque Nacional Iztaccihuatl - Popocatépetl
Tlamacas
N
Distrito Federal
Estado de México

RUTA DE EVACUACIÓN
TELÉFONOS DE EMERGENCIA
COORDINACIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL ESTADO DE MÉXICO
ZINACANTEPEC 01(722) 2 13 28 86 2 13 23 44
AMECAMECA 01(597) 9 78 28 23
POPOTEL 01(555) 6 06 79 56
PARA MAYOR INFORMACIÓN ACUDE A TU UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL "Integrante al Comité de Protección Civil"
SIMBOLOGIA
RUTA DE EVACUACION
DESTINO ALBERGUE
ORIGEN
Guadalupana
Acuautla
Ixtapaluca
San Marcos Huixtoco
Xico
cuatro vientos
San Martin Cuautlalpan
Chalco de Díaz Covarrubias
Santa María Huexoculco
Chalco
San Marcos Huitzilzingo
Cocotitlan
San Mateo Tezoquipan
Barrio Santa Cruz
San Pablo Atlazalpan
San Rafael
Asunción
Temamatla
San Juan y San Pedro Tezompa
Tlalmanalco de Velázquez
San José Zavaleta
Santo Tomás Atzingo
Guadalupita
Tenango del Aire
Ayapango
Amecameca de Juárez
Juchitepec de Mariano Rivapalacio
Ayapango de Gabriel Ramos Millán
Amecameca
Parque Nacional Iztaccíhuatl - Popocatépetl
Zoyatzingo
San Pedro Nexapa
Juchitepec
San Matías Cuijingo
San Diego Huehuecalco
Tlamacas
San Juan Tehuixtitlán
Ozumba de Alzate
Nicolás
San Felipe
Estado de México
Distrito Federal
N

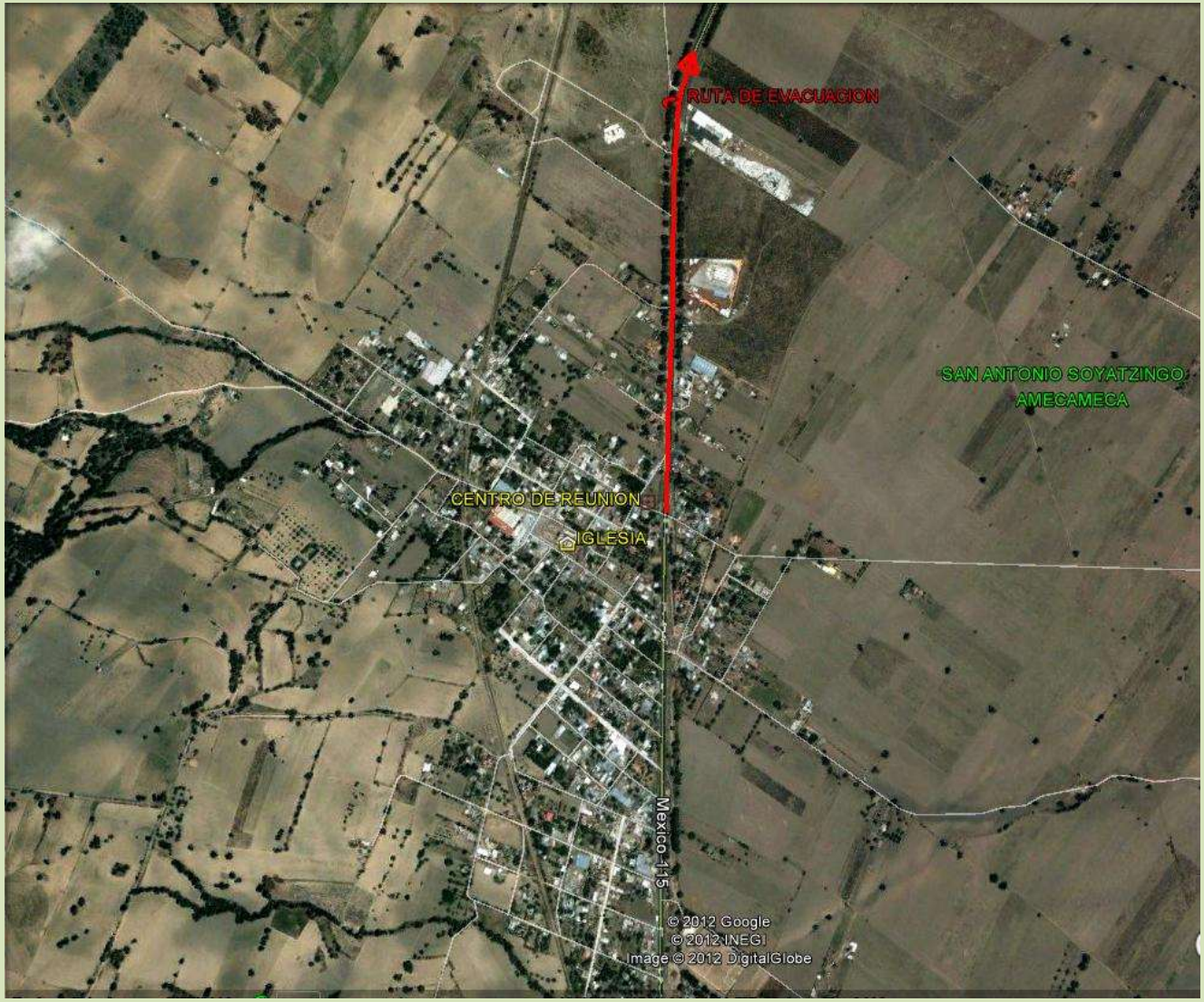

S I M B O L O G I A

- Ruta de evacuación
- Centro de Reunión
- Centro de Auxilio o Consultorio Médico
- Escuela
- Templo

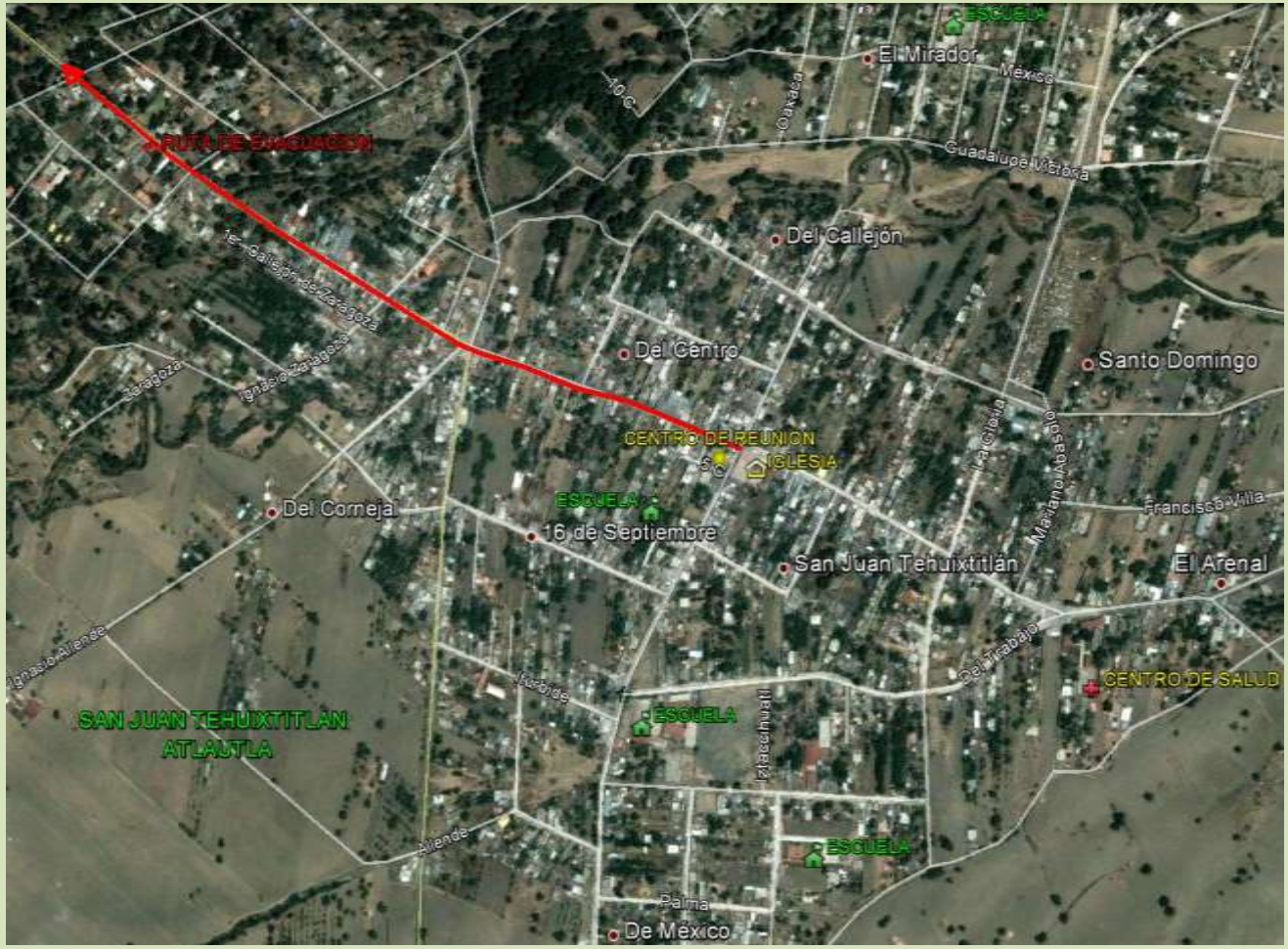

POBLACIÓN EN RIESGO

1RA. ETAPA DE EVACUACIÓN

SAN JUAN TEHUIXTITLAN

AMECAMECA

S I M B O L O G I A

- Ruta de evacuación
- Centro de Reunión
- Centro de Auxilio o Consultorio Médico
- Escuela
- Templo

RUTA DE EVACUACIÓN
TELÉFONOS DE EMERGENCIA
COORDINACIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL ESTADO DE MÉXICO
ZINACANTEPEC 01(722) 2 13 28 86 2 13 23 44
AMECAMECA 01(597) 9 78 28 23
POPOTEL 01(555) 6 06 79 56
PARA MAYOR INFORMACIÓN ACUDE A TU UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL "Integrante al Comité de Protección Civil"
SIMBOLOGIA
RUTA DE EVACUACION
DESTINO ALBERGUE
ORIGEN
Los Reyes Acaquilpan
San Francisco Acuautla
Acuautla
Ixtapaluca
San Marcos Huixtoco
Xico
cuatro vientos
San Martin Cuautlalpan
Chalco de Díaz Covarrubias
Santa María Huexoculco
San Marcos Huitzilzingo
Chalco
Cocotitlán
San Mateo Tezoquipan
San Pablo Atlazalpan
San Juan y San Pedro Tezompa
Asunción
Temamatla
San Rafael
Tlalmanalco de Velázquez
San José Zavaleta
Santo Tomás Ayotzingo
La Guadalupita
Tenango del Aire
Ayapango
Amecameca de Juárez
Ayapango de Gabriel Ramos Millán
Amecameca
Juchitepec de Mariano Rivapalacio
Juchitepec
San Matías Cuijingo
Zoyatzingo
San Pedro Nexapa
San Diego Huehuecalco
San Juan Tehuixtitlán
Ozumba de Alzate
San Felipe Neri
Nicolás Zapata
Tepetlixpa
San Jacinto
Atlautla de Victoria
Totolapan
San Agustín
San Juan Tepecoculco
San Miguel
San Andrés
Ecatzingo
Iztaccihuatl
Izta-popo
Parque Nacional Iztaccihuatl - Popocatépetl
Tlamacas
Popocatépetl
Atexcac
Ozoloa
San Andrés Calpan
Xalitzintla
San Nicolás Los Ranchos
San Nicolás de Los Ranchos
N

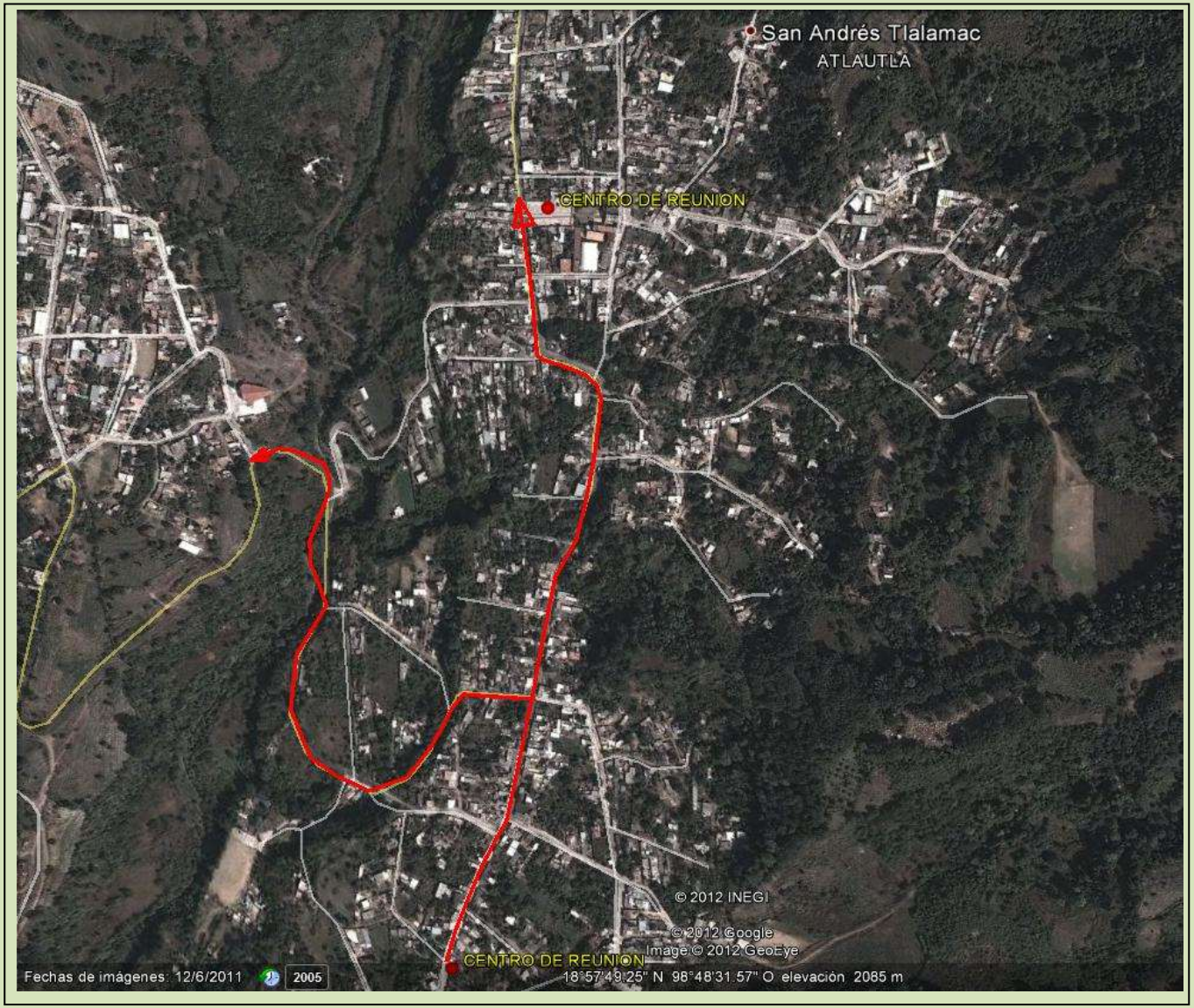

POBLACIÓN EN RIESGO

1RA. ETAPA DE EVACUACIÓN

SAN ANDRES TLALAMAC

ATLAUTLA

S I M B O L O G I A

- Ruta de evacuación
- Centro de Reunión
- Centro de Auxilio o Consultorio Médico
- Escuela
- Templo

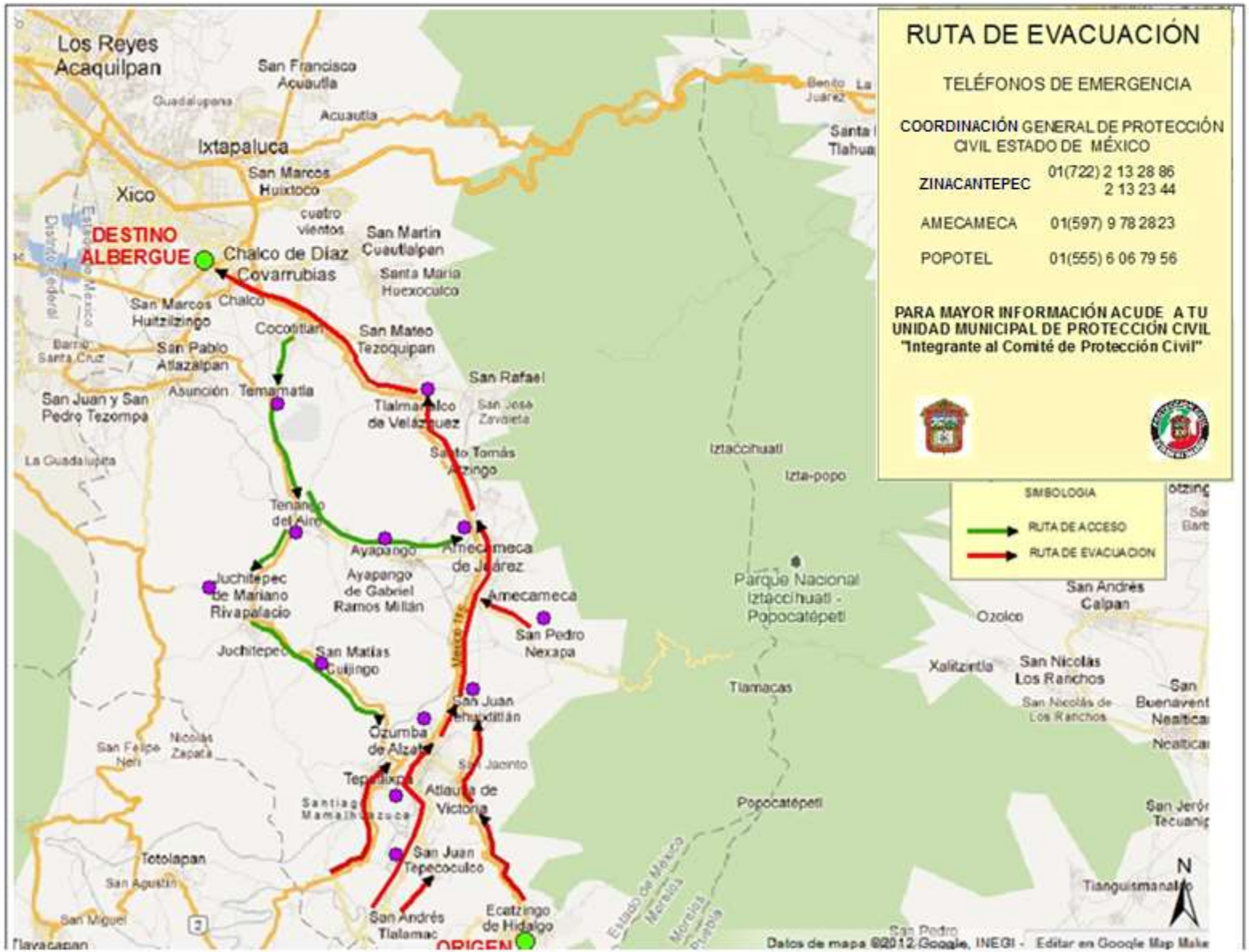
RUTA DE EVACUACIÓN
TELÉFONOS DE EMERGENCIA
COORDINACIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL ESTADO DE MÉXICO
ZINACANTEPEC 01(722) 2 13 28 86 2 13 23 44
AMECAMECA 01(597) 9 78 28 23
POPOTEL 01(555) 6 06 79 56
PARA MAYOR INFORMACIÓN ACUDE A TU UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL "Integrante al Comité de Protección Civil"
SIMBOLOGIA
RUTA DE ACCESO
RUTA DE EVACUACION
DESTINO ALBERGUE
ORIGEN
Los Reyes Acaquilpan
San Francisco Acuautla
Ixtapaluca
Xico
San Marcos Huixtoco
Chalco de Díaz Covarrubias
San Martín Cuautlalpan
Santa María Huexoculco
San Marcos Huitzilzingo
San Pablo Atlazalpan
San Juan y San Pedro Tezompa
Cocotitlán
San Mateo Tezoquipan
San Rafael
Temamatla
Tlalmanalco de Velázquez
Santo Tomás Ayotzingo
Tenango del Aire
Ayapango
Amecameca de Juárez
Ayapango de Gabriel Ramos Millán
Juchitepec de Mariano Rivapalacio
Amecameca
San Pedro Nexapa
Juchitepec
San Matías Cuijingo
San Juan Tehuixtitlán
Ozumba de Alzate
Tepetlixpa
Atlautla de Victoria
Santiago Mamalhuazuca
San Juan Tepecoculco
Totolapan
San Andrés Tlalamac
Ecatzingo de Hidalgo
Parque Nacional Iztaccíhuatl - Popocatépetl
Iztaccihuatl
Izta-popo
Tlamacas
Popocatépetl
Ozolco
San Andrés Calpan
Xalitzintla
San Nicolás Los Ranchos
Tianguismanalco
N
Datos de mapa ©2012 Google, INEGI - Editar en Google Map Maker

POBLACIÓN EN RIESGO

1RA. ETAPA DE EVACUACIÓN

POPOPARK ATLAUTLA POBLACIÓN EN RIESGO

S I M B O L O G I A

- Ruta de evacuación
- Centro de Reunión
- Centro de Auxilio o Consultorio Médico
- Escuela
- Templo **SAN ANTONIO**

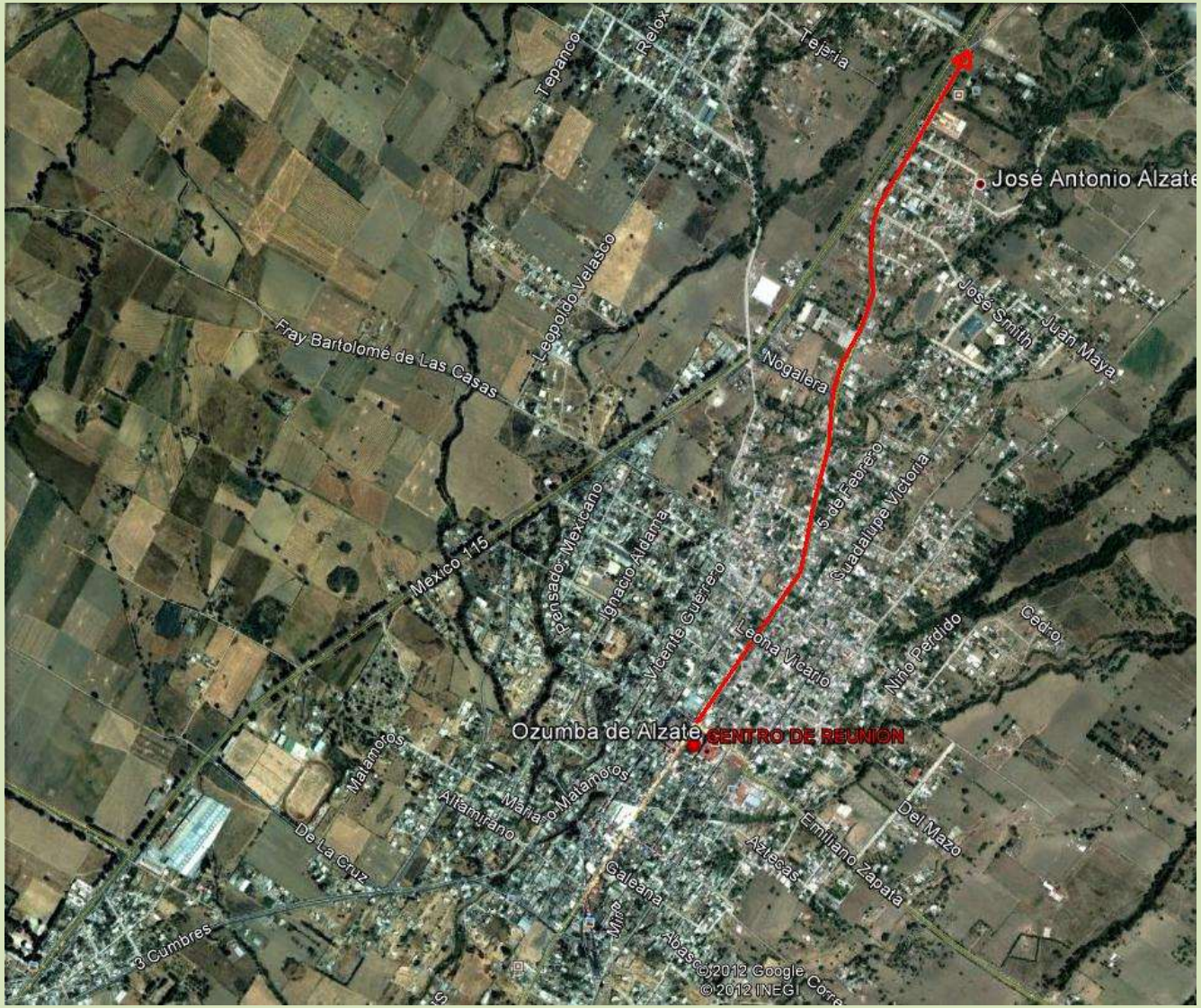

POBLACIÓN EN RIESGO

1RA. ETAPA DE EVACUACIÓN

OZUMBA DE ALZATE

S I M B O L O G I A

- Ruta de evacuación
- Centro de Reunión
- Centro de Auxilio o Consultorio Médico
- Escuela
- Templo

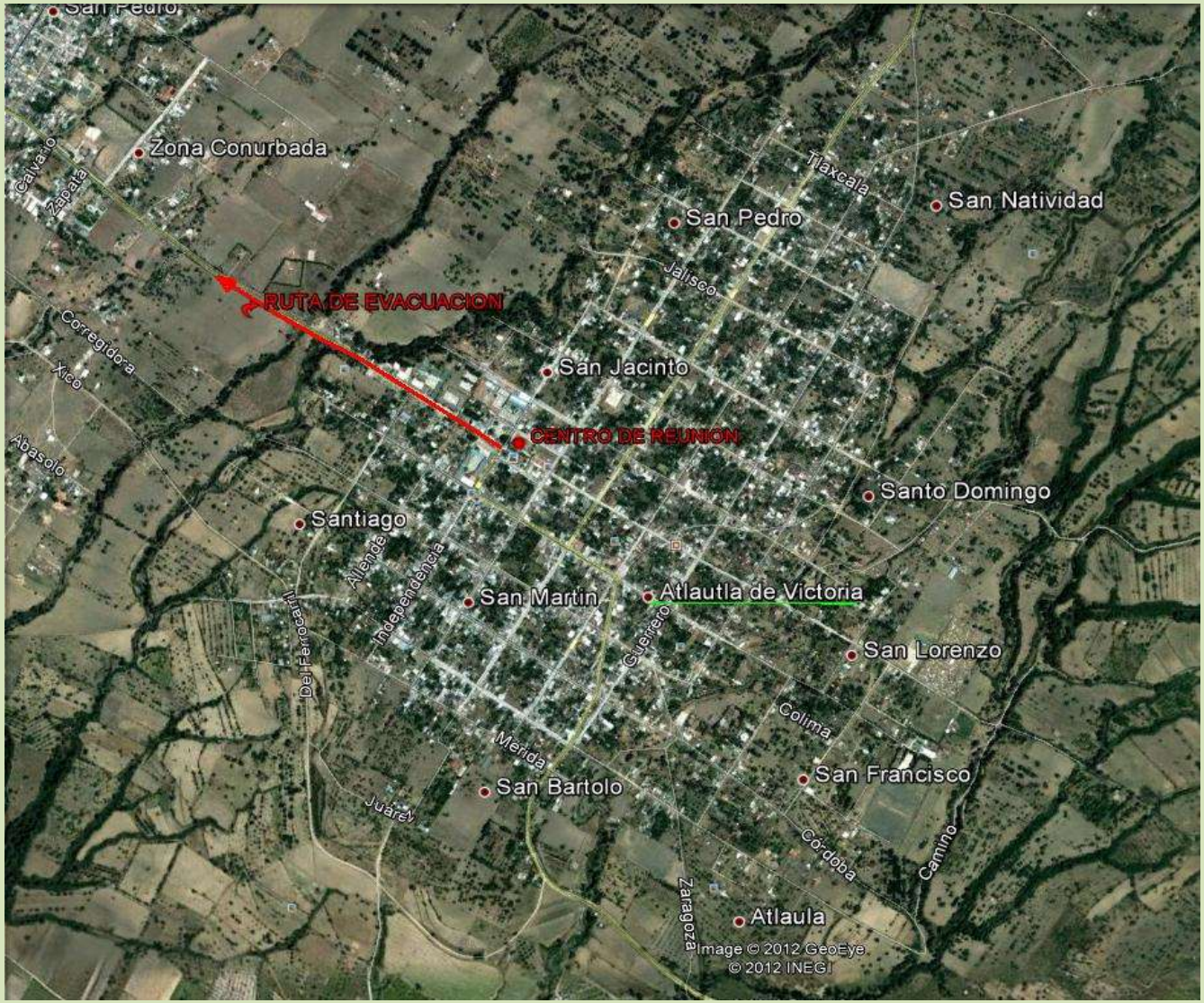

POBLACIÓN EN RIESGO

1RA. ETAPA DE EVACUACIÓN

ATLAUTLA DE VICTORIA

S I M B O L O G I A

- Ruta de evacuación
- Centro de Reunión
- Centro de Auxilio o Consultorio Médico
- Escuela
- Templo

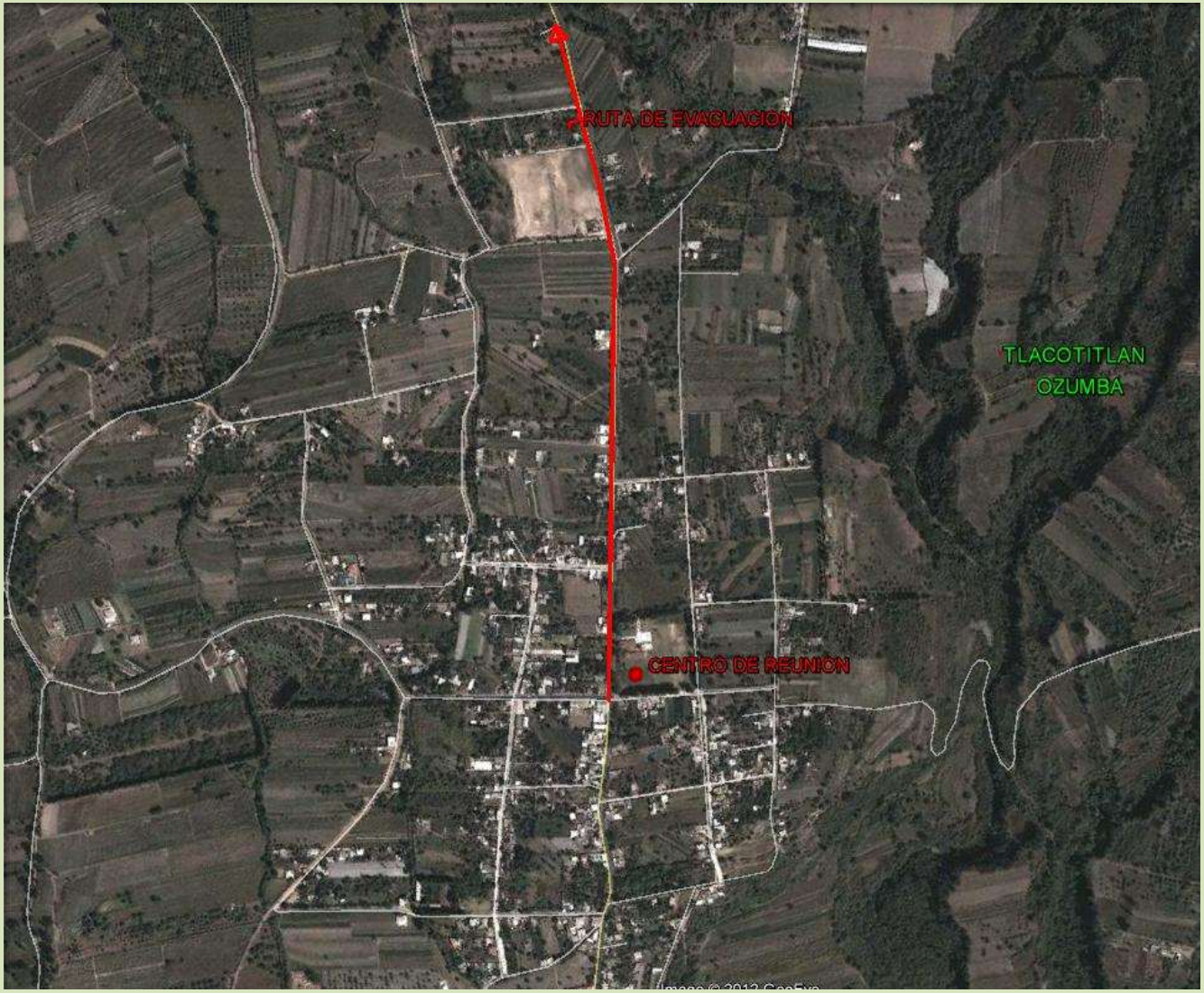

POBLACIÓN EN RIESGO

1RA. ETAPA DE EVACUACIÓN

TLACOTITLAN OZUMBA

S I M B O L O G I A

- Ruta de evacuación
- Centro de Reunión
- Centro de Auxilio o Consultorio Médico
- Escuela
- Templo

POBLACIÓN EN RIESGO

1RA. ETAPA DE EVACUACIÓN

SANTIAGO MAMALHUAZUCA

OZUMBA

S I M B O L O G I A

- Ruta de evacuación
- Centro de Reunión
- Centro de Auxilio o Consultorio Médico
- Escuela
- Templo

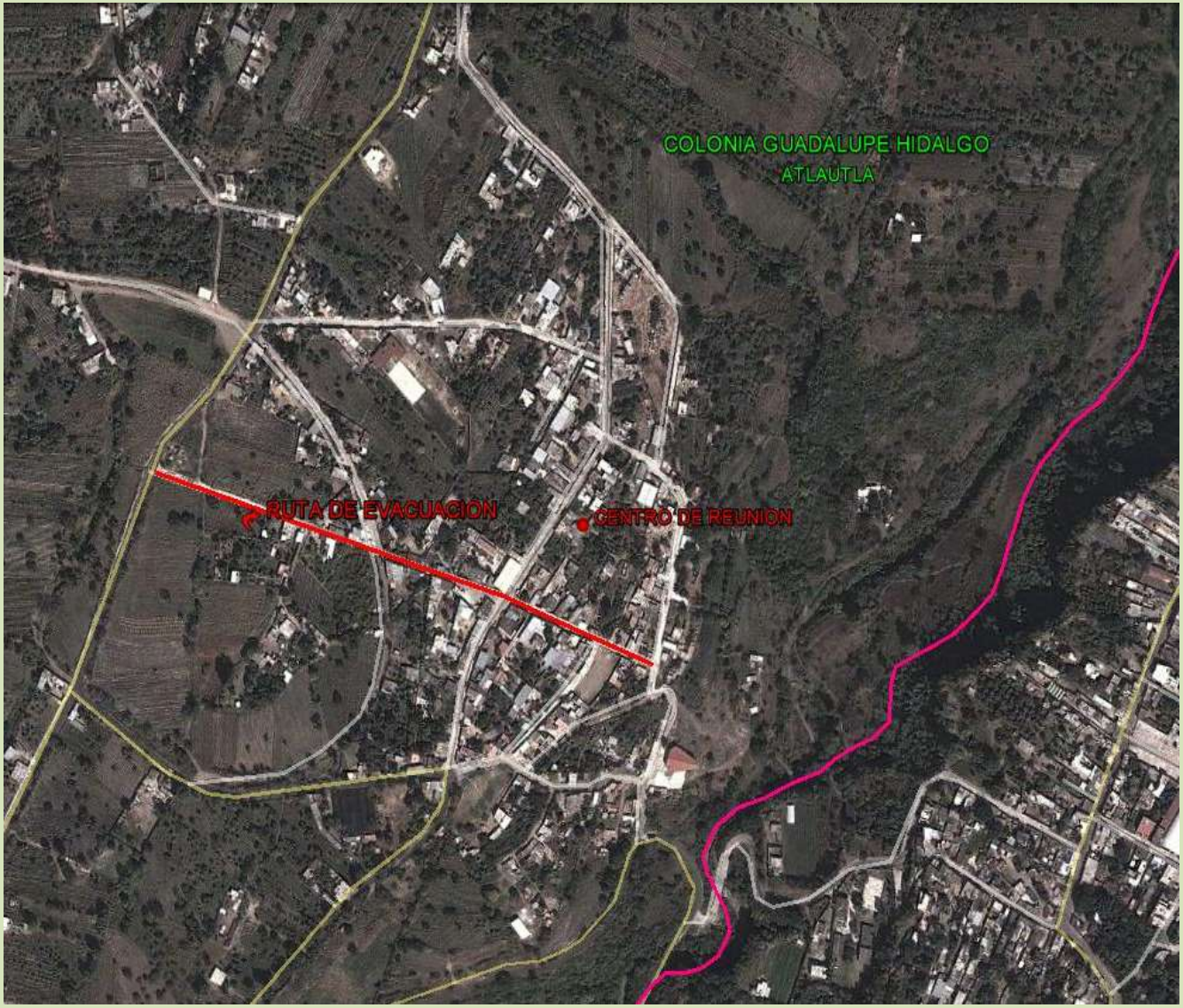

POBLACIÓN EN RIESGO

1RA. ETAPA DE EVACUACIÓN

COL. GUADALUPE HIDALGO

ATLAUTLA

S I M B O L O G I A

- Ruta de evacuación
- Centro de Reunión
- Centro de Auxilio o Consultorio Médico
- Escuela
- Templo

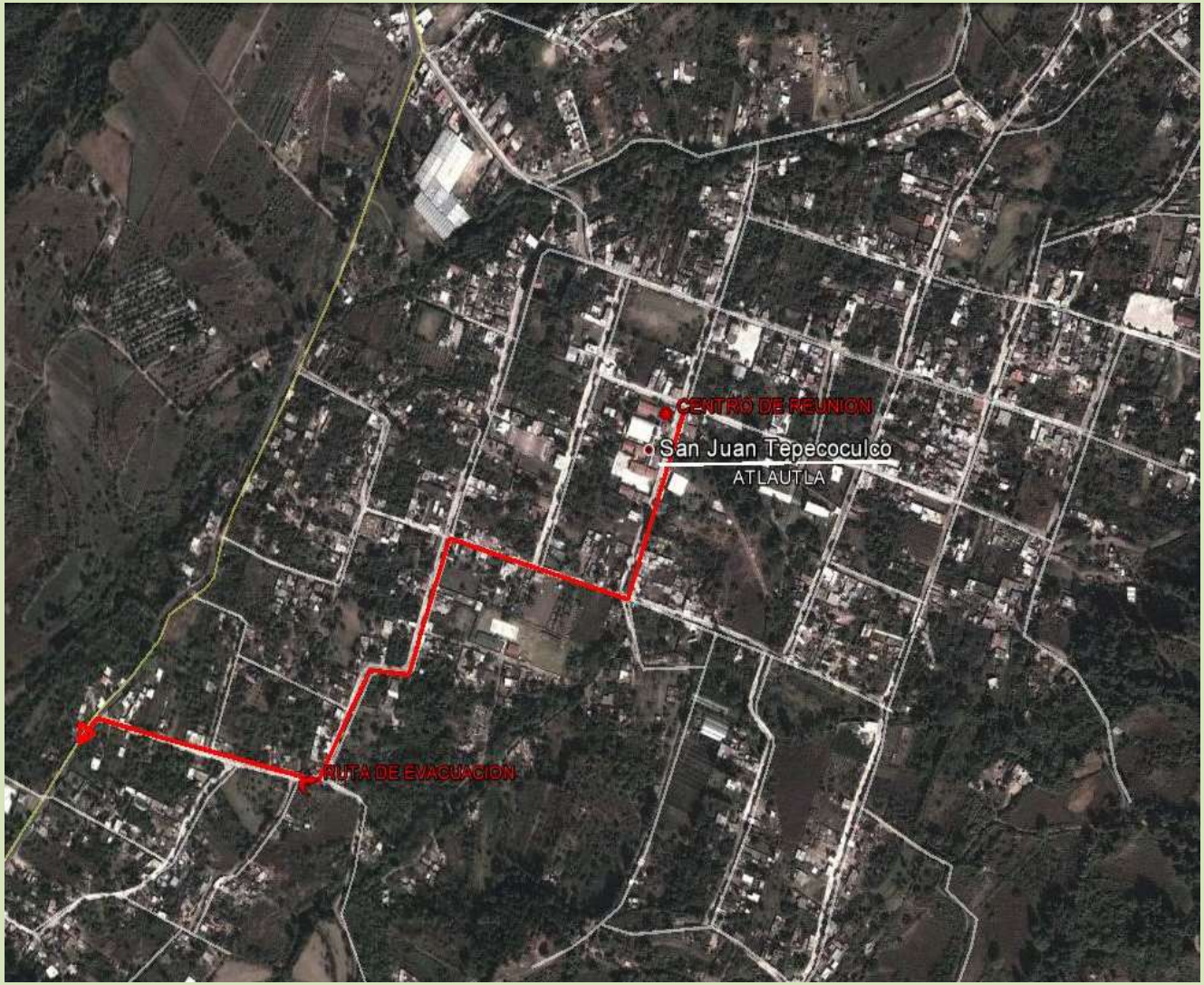

POBLACIÓN EN RIESGO

1RA. ETAPA DE EVACUACIÓN

SAN JUAN TEPECOCULCO

ATLAUTLA

S I M B O L O G I A

- Ruta de evacuación
- Centro de Reunión
- Centro de Auxilio o Consultorio Médico
- Escuela
- Templo

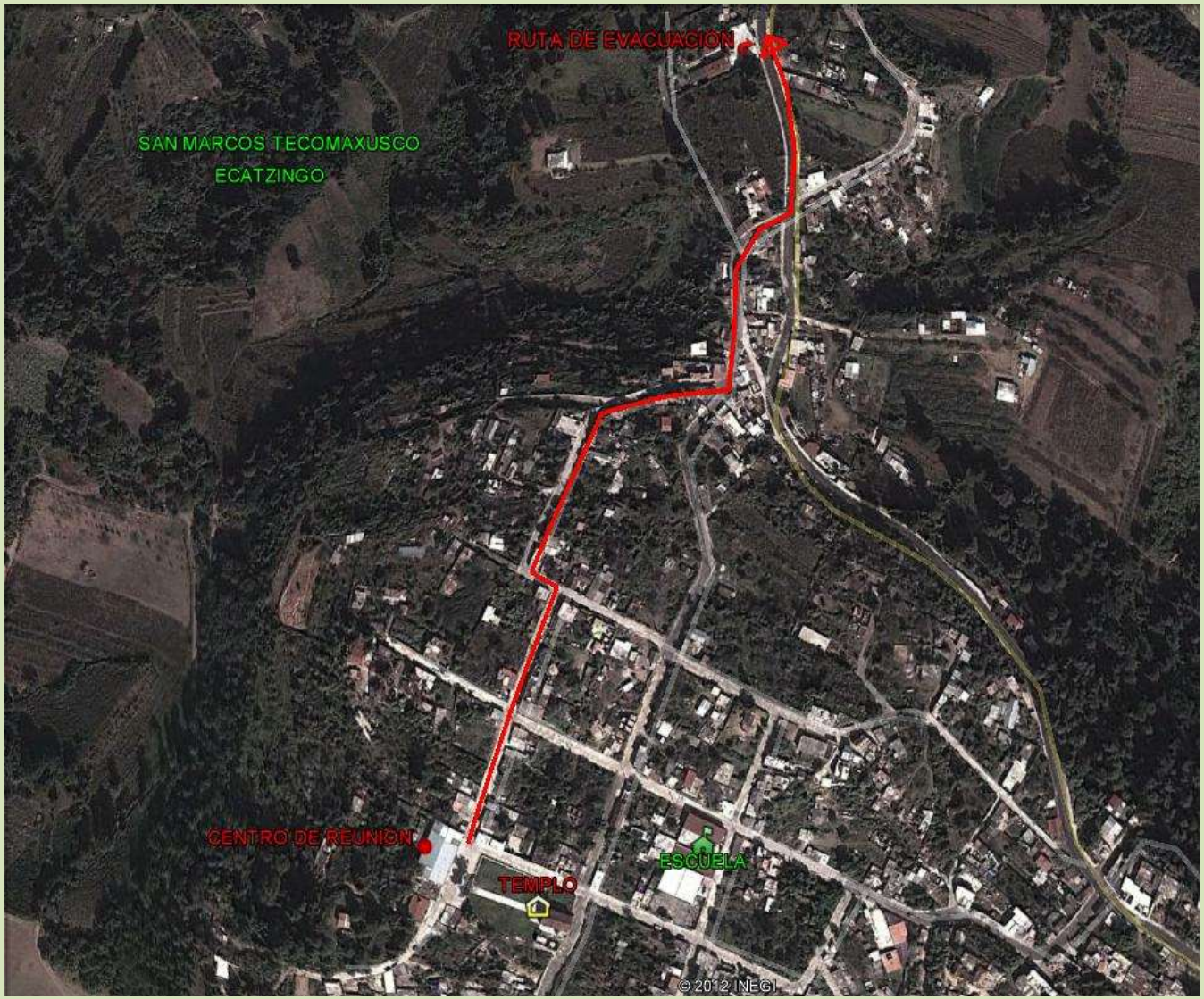

POBLACIÓN EN RIESGO

1RA. ETAPA DE EVACUACIÓN

SAN MARCOS TECOMAXUSCO

ECATZINGO

S I M B O L O G I A

- Ruta de evacuación
- Centro de Reunión
- Centro de Auxilio o Consultorio Médico
- Escuela
- Templo

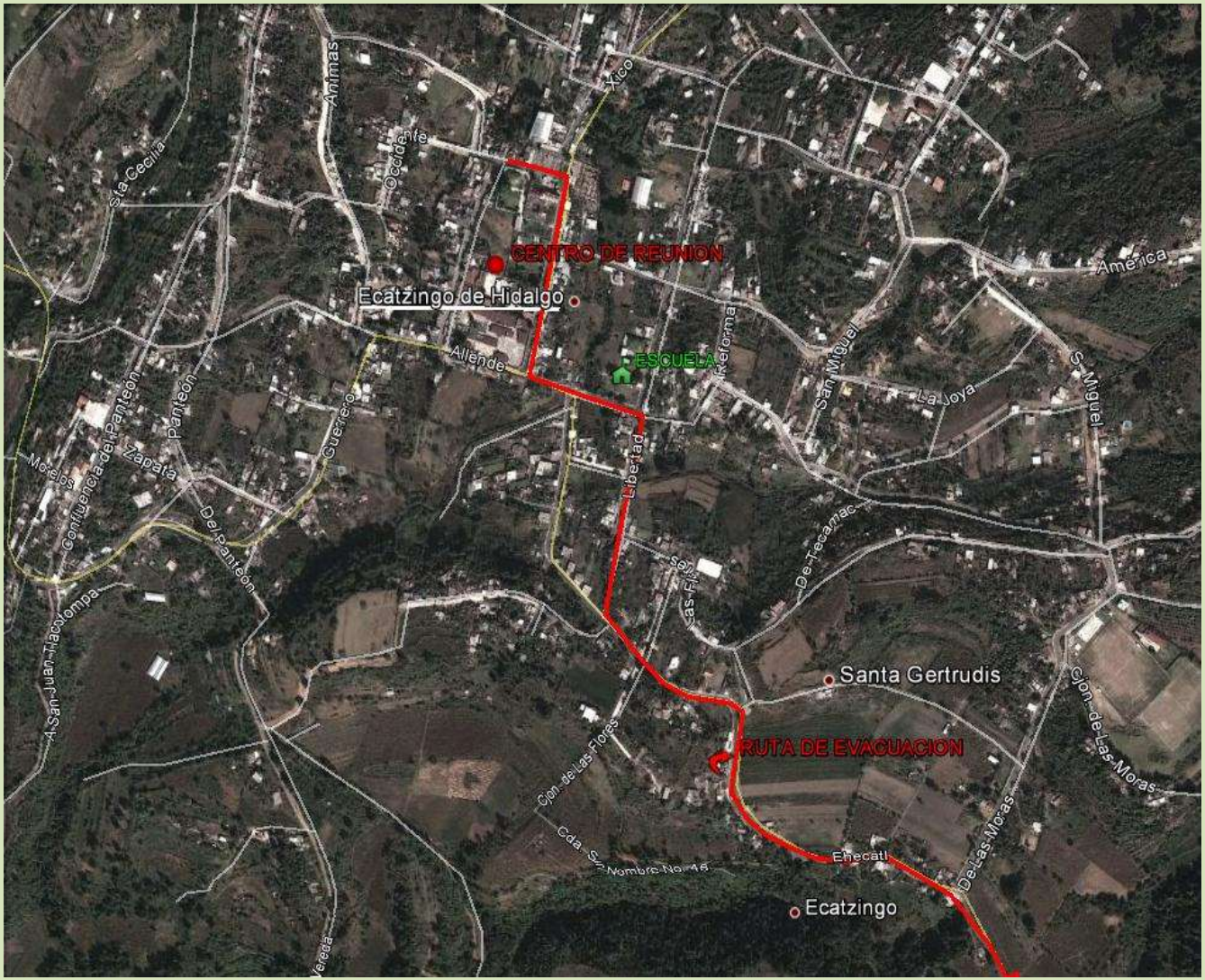

POBLACIÓN EN RIESGO

1RA. ETAPA DE EVACUACIÓN

CABECERA MUNICIPAL ECATZINGO

S I M B O L O G I A

- Ruta de evacuación
- Centro de Reunión
- Centro de Auxilio o Consultorio Médico
- Escuela
- Templo

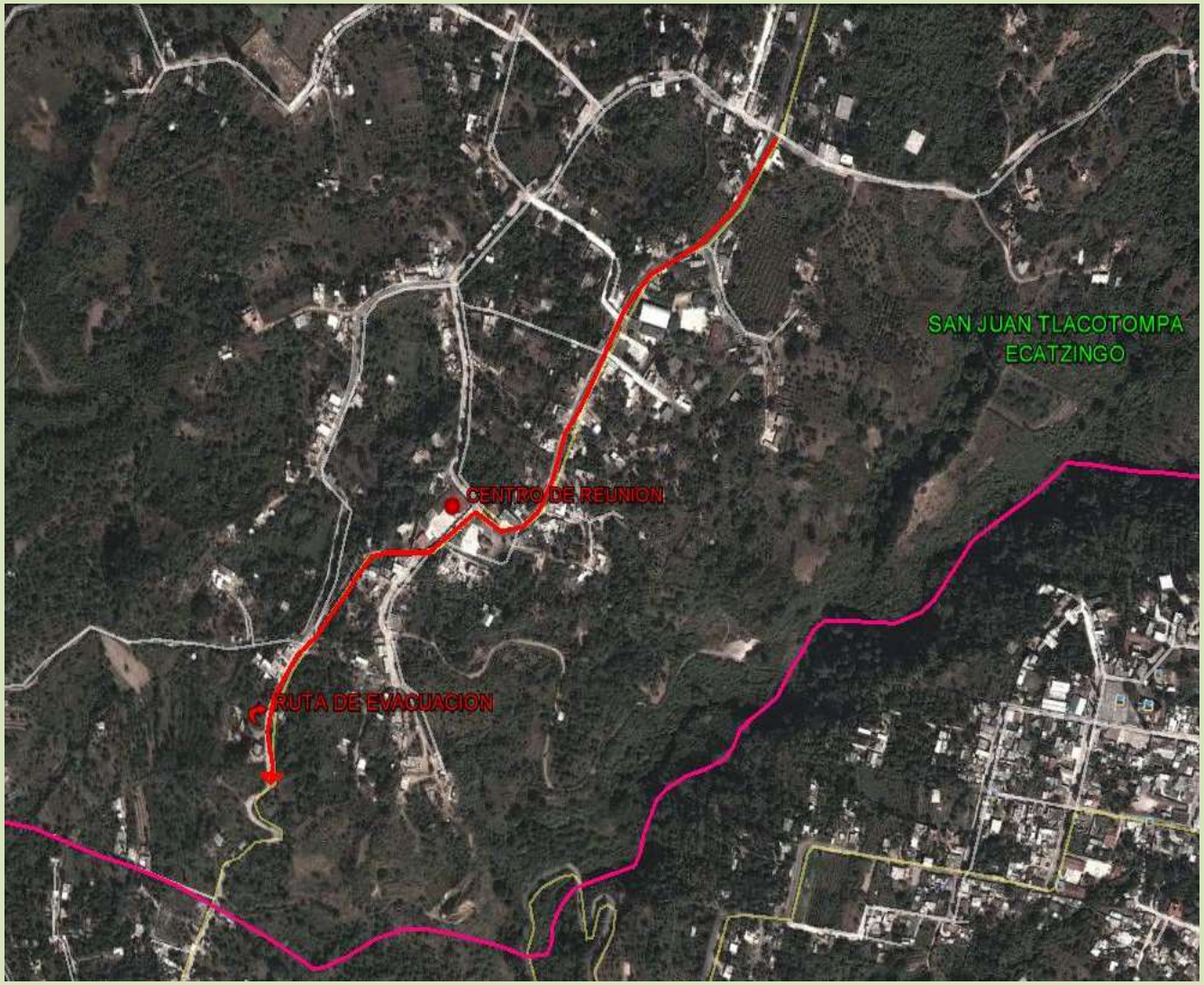

POBLACIÓN EN RIESGO

1RA. ETAPA DE EVACUACIÓN

SAN JUAN TLACOTOMPA

ECATZINGO

S I M B O L O G I A

- Ruta de evacuación
- Centro de Reunión
- Centro de Auxilio o Consultorio Médico
- Escuela
- Templo

DIRECTORIO DE REPRESENTANTES

SECRETARÍA	REPONSABLE DE DEPENDENCIA DE LA REGIÓN 1 AMECAMECA	RESPONSABLE DEL PLAN OPERATIVO POPOCATÉPETL EN LA REGIÓN 1 AMECAMECA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	**C. Yetzabel Ximénez Esparza** Director General de Gobierno Región Amecameca **C. Tomás Alejandro Cortés García** Director General de Gobierno Región Chalco	**C. Yetzabel Ximénez Esparza** Director General de Gobierno Región Amecameca	Cel. 044 55 18 49 32 24 Id. 52*6299*1108 Ofic. 01 597 978 34 80 01 597 978 92 94	ximenez_yetzabel@hotmail.com dggramecameca@yahoo.com.mx
SECRETARÍA TÉCNICA DE GABINETE	**Mtro. Rafael Manuel Navas Camacho** Coordinador de Planeación y Seguimiento Sectorial	**Mtro. Rafael Manuel Navas Camacho** Coordinador de Planeación y Seguimiento Sectorial	Nex. 01 722 2105359 01 722 2281849 Ofic. 01 722 2105084	navas.rafael@gmail.com
SECRETARÍA DE FINANZAS	**C. P. Francisco Zarate César** Subdirector de Programación	**C. P. Francisco Zarate César** Subdirector de Programación	Cel. 045 722 281 7372 Ofic. 01 722 276 00 66	fco_zarate@yahoo.com.mx uippe.finanzas@edomex.gob.mx
SECRETARÍA DE SALUD	**Dr. Edén Zavala Martínez** Jefe de la Jurisdicción Sanitaria Amecameca	**Dr. José Luis Dueñas Pulido** Epidemiólogo de la Jurisdicción Sanitaria Amecameca	Cel. 044 55 37 26 23 14 Cel. 044 55 37 27 60 60	epidemiologia_ameca@hotmail.com
SECRETARÍA DEL TRABAJO	**Profra. Lilia López Arroyo** Directora del Edayo de Amecameca	**C. Carlos Ruíz Flores** Jefe de Control Escolar Edayo Amecameca	Cel. 044 55 91 88 03 48 Ofic. 01 597 9 78 99 34	coescharli@hotmail.com
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	**Mtro. Demetrio Moreno Árcega** Director del Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco	**Ing. Felipe García Cruz** Jefe del Departamento del Servicio Social	Cel. 55 54 62 62 23	gacfing@hotmail.com dmorenoar@hotmail.com
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	**Lic. José Luis Salcedo Carbajal** Coordinador Regional 1 Amecameca	**Mtro. Guillermo de Jesús Constantino Quiroz** Subdirector de la Secretaría de Desarrollo Social	Cel. 55 54 02 30 41	guillermo.constantino.quiroz@ gmail.com
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO	**Lic. Margarito Aragón Tapia** Residente Local Amecameca de la Dirección General de Operación Urbana	**Lic. Víctor Manuel Corbello Zepeda** Director Regional Valle de México Zona Oriente	Nex. 53 31 47 50 Ofic. 57 65 87 56 57 65 28 65 57 75 67 57	direccionrvmzo@hotmail.com

SECRETARÍA	REPONSABLE DE DEPENDENCIA DE LA REGIÓN 1 AMECAMECA	RESPONSABLE DEL PLAN OPERATIVO POPOCATÉPETL EN LA REGIÓN 1 AMECAMECA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
SECRETARÍA DE AGUA Y OBRA PÚBLICA	**Ing. Leonel Domínguez Rex** Director General de la Coordinación con Organismos Operadores	**Ing. Leonel Domínguez Rex** Director General de la Coordinación con Organismos Operadores	Cel. 55 47 66 68 99 Id. 52*12220*9	coordinacionconorganismos@ hotmail.com
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO	**Ing. Vicente Peña Blancas** Delegado Regional Amecameca	**Ing. Vicente Peña Blancas** Delegado Regional Amecameca	Cel. 55 43 81 38 41 Ofic. 01 597 982 43 67	sedagro-10@hotmail.com
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONOMICO	**Lic. Oscar Jiménez Rayón** Director General de Comercio	**Lic. Oscar Jiménez Rayón** Director General de Comercio	Cel. 55 32 25 65 93 Id. 62*303916*4 Ofic. 01722 214 05 10 01722 214 09 49	particular_dgc@hotmail.com
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA	**C. Raúl Eduardo Hernández Núñez** Delegado Regional de contraloría Social y Atención Ciudadana Zona Oriente	**C. Raúl Eduardo Hernández Núñez** Delegado Regional de contraloría Social y Atención Ciudadana Zona Oriente	Nex. 01 722 492 93 85 Id. 62*130509*113 Ofic. 30 92 01 80	eduarhernan@hotmail.com
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES	**Ing. Nicolás Figueroa Hernández** Director de Planeación, Proyectos y Construcción	**C. P. Berenice Nieto Olmos** Directora de Desarrollo Turístico	Cel. 045 722 404 90 70 Ofic. 01 722 277 36 38 01 722 277 36 39 01 722 275 68 80	berenice.nieto@hotmail.com
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE	**Lic. Félix Pérez Camilo** Procurador de Protección al Medio Ambiente	**Lic. Sergio Córdova Vázquez** Subdirector de Atención y Seguimiento de Procedimiento	Nex. 01 722 591 25 98 Id. 52*8510*520	sercorvaz@hotmail.com
SECRETARÍA DE DESARROLLO METROPOLITANO	**Lic. Fabiola Isabel Gómez Puebla** Directora de Investigación de la Dirección General de Programación Metropolitana	**Lic. Fabiola Isabel Gómez Puebla** Directora de Investigación de la Dirección General de Programación Metropolitana	Cel. 044 55 45 69 34 27 Ofic. 21 22 72 00 Ext. 4359	fabig_6@hotmail.com

SECRETARÍA	REPONSABLE DE DEPENDENCIA DE LA REGIÓN 1 AMECAMECA	RESPONSABLE DEL PLAN OPERATIVO POPOCATÉPETL EN LA REGIÓN 1 AMECAMECA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
PROCURADURIA DE JUSTICIA	**Lic. Leopoldo Millán Salgado** Fiscal Regional de Amecameca	**Lic. Leopoldo Millán Salgado** Fiscal Regional de Amecameca	Cel. 044 55 39 14 79 20 Id. 92*11*97253 Ofic. 01 597 978 93 91	polomillan@hotmail.com particularamecame@hotmail.com
DIFEM	**C. Emma Fuentes Rivera** Coordinadora de la Región 1 Amecameca	**C. Emma Fuentes Rivera** Coordinadora de la Región 1 Amecameca	Nex. 01 722 379 13 29 Id. 52*18548*29 Ofic. 01 722 217 36 00	emy_70aries@hotmail.com
SECRETARÍA DE SEGURIDAD	**Cmdte. Delfino Mora ortega** Subdirector Operativo Regional Volcanes	**Cmdte. Ramiro González Lara** Jefe de la Región Amecameca	Cel. 044 55 45 08 49 55 Cel. 044 55 40 62 39 46 Id. 52*183537*3 Ofic. 01 597 978 30 40	ase24ameca@yahoo.com.mx
SEIEM	**Ing. Jorge Armando Solorio García** Director de Instalaciones Educativas	**Ing. Jorge Armando Solorio García** Director de Instalaciones Educativas	Cel. 045 722 474 13 01 Ofic. 01 722 265 25 37 01 722 265 25 63	instalaciones_educativas@ hotmail.com
PROTECCIÓN CIVIL	**Gral. Felipe Bonilla Espinobarros** Director de Operación	**Gral. Felipe Bonilla Espinobarros** Director de Operación	Cel. 044 55 54 05 56 07 Nex. 01 722 213 17 48 Ofic. 53581264	fbonillae@yahoo.com.mx
CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL	**C. Angélica María Elena Rayón de Haro** Delegada Regional 1 Amecameca	**Lic. Rosa Martha Ocampo Rodríguez** Subdirectora Operativa del Valle de México del Consejo	Cel. 55 41 91 69 91 Id. 62*155221*21	rosyocampor@hotmail.com
COPLADEM	**Lic. Marco Antonio Aguilar Castillo** Director de Operación y Desarrollo	**Lic. Marco Antonio Aguilar Castillo** Director de Operación y Desarrollo	Nex. 01 722 523 16 58 Cel. 045 722 510 86 60 Id. 62*148185*8 Ofic. 01 722 210 74 27 01 722 210 76 71	fabig_6@hotmail.com

SECRETARÍA	REPONSABLE DE DEPENDENCIA DE LA REGIÓN 1 AMECAMECA	RESPONSABLE DEL PLAN OPERATIVO POPOCATÉPETL EN LA REGIÓN 1 AMECAMECA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
REGISTRO AGRARIO NACIONAL	**Ing. Abuzeid Lozano Castañeda** Delegado Estatal	**Ing. Abuzeid Lozano Castañeda** Delegado Estatal	Cel. 045 722 512 43 35 Ofic. 01 722 214 64 22	abuzeidloz@yahoo.com.mx alozano@ran.gob.mx
IMEVIS	**Miguel Ángel Pérez Hernández** Delegado Regional Amecameca	**Charles Andrade Ruíz** Jefe del Departamento Administrativo Delegación Amecameca	Cel. 044 55 39 24 71 79	chaandr@yahoo.com.mx
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DES. RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN	**Lic. Luis Heliezer Alvarado Ruíz** Jefe de Distrito de Desarrollo Rural 075 Texcoco	**Ing. Feliciano Guillermo Rodríguez Pérez** Jefe del Centro de Apoyo al Desarrollo Rural Amecameca	Cel. 044 55 16 48 39 75 Ofic. 01 597 978 05 29	feliciano.rodriguez@edm. sagarpa.gob.mx

MUNICIPIO	REPONSABLE DE PROTECCIÓN CIVIL DEL PLAN OPERATIVO POPOCATÉPETL	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
AMECAMECA	**C. Oscar Enrique Meléndez Delgado**	Cel. 55 29 11 92 79 Ofic. 01 597 978 40 99 01 597 978 17 93	mcglobis@hotmail.com
ATLAUTLA	**C. José Isabel Soriano Peña**	Cel. 55 34 57 60 27 Ofic. 01 597 976 23 60	secretaria_ayuntamiento_01@ hotmail.com
AYAPANGO	**C. José Moysés Escalona Marcelo**	Cel. 55 43 83 41 55	jmoy@gmail.com
CHALCO	**C. Rita Guadalupe Aboytes Chavarría**	Cel. 55 54 50 18 48 Ofic. 17 34 37 35	ritaboytes40@hotmail.com
COCOTITLÁN	**C. Roberto Gachuz González**	Cel. 55 45 30 09 51 Ofic. 598 21858	gachuz.gonzalez@hotmail.com
ECATZINGO	**C. Víctor Emmanuel Morales Gómez**	Cel. 55 51 86 59 62	ecatzingo1315@hotmail.com
JUCHITEPEC	**C. Gonzalo Aguilar Carrasco**	Cel. 55 22 52 13 28 Ofic. 01 597 977 08 74 Ext. 117	proteccionciviljuchi1@gmail.com
OZUMBA	**C. Laura Yesica Gutiérrez Mendoza**	Cel. 55 37 24 34 72 Ofic. 01 597 976 18 34	proteccioncivilozumb@hotmail.com

MUNICIPIO	REPONSABLE DE PROTECCIÓN CIVIL DEL PLAN OPERATIVO POPOCATÉPETL	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
TEMAMATLA	**C. Benjamín Guillermo Gaytan Contreras**	Cel. 55 16 90 59 59 Ofic. 594 2 90 80	
TENANGO DEL AIRE	**C. Victoria Reyes Pérez**	Cel. 55 13 95 95 99	tenango.proteccioncivil.mta13@ gmail.com
TEPETLIXPA	**C. Omar Barrientos Gallardo**	Cel. 55 85 77 84 83	juntosparaprogresar2014@ hotmail.com
TLALMANALCO	**C. Marcelino Robles Flores**	Cel. 044 55 91 91 07 31 Dom. 01 597 109 11 49	robles-flores-marcelino@ hotmail.com
VALLE DE CHALCO	**C. Erick Teodocio maya**	Nex. 63516263 Ofic. 597 1 40 60	drujesivch@yahoo.com